



Nuestros mundos trans: Un aporte a la construcción de memoria colectiva a través del archivo de bordados trans elaborados por mujeres trans del centro invisible y las periferias de la ciudad de Bogotá D.C.

Autora

Camila Alejandra Batanero Tocora

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Trabajador Social

Docente asesor:

Mery Rocha Cuan

Tutor temático:

Estefan Baleta López

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Facultad de Ciencias Sociales

Programa de Trabajo Social

Investigación social

Bogotá

2022

Resumen

La presente investigación intenta explicar las distintas formas de violencia que padecen las personas trans del centro y sectores del sur de Bogotá y su relación/incidencia con sus procesos de construcción de memoria individual y colectiva, durante el año 2022.

Desde un enfoque y con distintas herramientas cualitativas de recolección de la información, se busca visibilizar a algunas de las lideresas trans vivas, que a su vez han adelantado procesos de exaltación y recordación de aquellas que por distintas circunstancias y formas de violencia han fallecido. Mediante un exhaustivo trabajo de campo, revisión bibliográfica, archivística, documental y testimonial sobre el tema, se aborda de manera crítica la forma en el que el binarismo predominante, puede y de hecho deviene en moda violentas contra la población del sector LGBTIQ+, expresadas en distintos niveles de invisibilización y negación que impiden o dificultan su inclusión plena en el sistema socio económico. Aparejado a esto, la investigación da cuenta y refuerza los procesos de construcción de memoria colectiva que de manera incipiente se ha empezado a realizar desde la institucionalidad, las políticas públicas y aquellos procesos surgidos y autogestionados por ellas mismas.

Palabras clave: Memoria, violencia, archivo, bordado, trans, contrasexualidad

Abstract

This research attempts to explain the different forms of violence suffered by trans people in the center and southern sectors of Bogotá and their relationship/incidence with their individual and collective memory construction processes, during the year 2022.

From an approach and with different qualitative tools for collecting information, we seek to make visible some of the trans living leaders, who in turn have advanced processes of exaltation and remembrance of those who have died due to different circumstances and forms of violence. Through an exhaustive field work, bibliographical, archival, documentary and testimonial review on the subject, the way in which the predominant binarism can and does become violent forms against the population of the LGBTIQ+ sector is critically addressed, expressed in different levels of invisibility and denial that prevent or hinder their full inclusion in the socio-economic system. Coupled with this, the research accounts for and reinforces the processes of construction of historical memory that have begun to be carried out in an incipient way from the institutional framework and public policies, those processes that have emerged and are self-managed by them.

Key words: Memory, violence, archive, embroidery, trans, contrasexuality.

Glosario

CAIDSG: Centro de Atención integral a la Diversidad Sexual y de Género

Cisgénero: Personas que se instaura en los géneros femenino/ masculino según su asignación de sexo.

Género: El género es algo cultural que se puede dar solamente en la materialidad de los cuerpos, es algo construido y performativo.

Heteronormatividad: La heteronormatividad son las maneras en que se han inscrito los cuerpos en la estructura de la sociedad desde lo masculino o femenino a partir del sexo asignado al nacer. De esta manera, se consolidan formas "naturales" de ser o relacionarse con los otros, tales como la heterosexualidad, los sexos binarios y la familia tradicional, excluyendo las demás formas de enunciación.

Identidad de género: La identidad de género tiene relación con la manera en que los cuerpos deciden enunciarse y visibilizarse, esto puede ir de acuerdo o en contra del sexo asignado al nacer.

LGBTIQ+: sus siglas hacen mención de Lesbianas, Gais, Bisexuales, Trans, Intersexual, Queers + (este signo hace referencia a aquellas categorías que pueden emerger o que no poseen maneras de categorización) y representan a las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diferentes a las heteronormativas.

No binario: Lo no binario hace referencia a las personas que no se definen en ningún género.

Orientación sexual: La orientación sexual es la manera en que los cuerpos presentan una atracción, gusto o interés, en la que se relacionan con otros o con sí mismos. Estas maneras de relacionarse pueden ser: heterosexual la forma dominante en la que se relacionan dos cuerpos del sexo opuesto; Bisexual atracción hacia ambos sexos: homosexual gusto por el mismo sexo; asexual ningún sexo o pansexual atracción romántica a cualquiera de los dos sexos o géneros.

Sexo: El sexo es lo que define la asignación del género femenino o masculino, su papel hace parte de la conformación dominante en la que se denomina lo natural o biológico, siendo así la persona según su zona erógena o capacidad de reproducción y procreación debe instaurarse en las actuaciones sociales del género por su sexo.

SDIS: Secretaría Distrital de Integración Social

Trans: Ser trans es la manera política darle vida al género por fuera de su asignación de sexo o actuaciones propias de la heteronormatividad.

Transexual: Las personas transexuales son aquellas que por medio de un procedimiento quirúrgico han realizado una reasignación de sexo.

Travesti: Travesti es un término que se utilizaba para referirse a las personas trans, usualmente de manera peyorativa por el conjunto de la sociedad, sin embargo, esta palabra ha sido resignificada por las mujeres trans mayores que vivieron las formas más fuertes de violencia en los años 80, 90 y en la actualidad. Por otra parte, esta palabra también se utiliza para referirse a los hombres que ocasionalmente se visten como mujeres.

Transfobia: La transfobia es una de las formas de discriminación hacia personas trans, es el miedo que siente un cuerpo instaurado en las visiones heteronormativas, que al mirar otra corporalidad le hace cuestionarse la propia, debido al prejuicio u estigma se genera el rechazo odio o violencia.

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I: ENHEBRAR	17
Definición de la situación a investigar y exploración de la situación	17
1.1 Exploración de la situación problema	18
1.1.1 Antecedentes institucionales	18
1.1.1.2 Fundación Lxs Locxs	19
1.1.1.3 Asociación Madonna y sus Divas	19
1.1.2 Antecedentes normativos	20
1.2 Formulación del problema	27
1.2.1 Antecedentes teóricos y metodológicos	27
1.2.1.1 La contrasexualidad	27
1.2.1.2 Formas en que se han sacudido las tecnologías	28
1.2.2 Planteamiento del problema	31
1.2.3 Pregunta de investigación	39
1.3 Objetivos	39
1.3.1 Objetivo general	39
1.3.2 Objetivos específicos	39
1.3.3 Justificación	40
1.4 Marco teórico	46
CAPÍTULO II: UNA CADENETA	58
2. Diseño metodológico	58
2.1 Tipo de investigación	58
2.2 Paradigma de investigación	58
2.3 Técnicas e instrumentos de recolección de información	60
2.3.1 Entrevistas Narrativas	60
2.3.2 Grupos focales	60
2.4 Configuración de la muestra	61
2.4.1 Caracterización de los protagonistas	62
CAPÍTULO III : TRABAJO DE CAMPO	69
3.1 Montaje y preparación del trabajo de campo	69
3.2 Recolección de los datos cualitativos y organización de los datos	70
3.3 La organización de los datos cualitativos	72
3.3.1 Categorización de la información	73

3.3.2 Categorización inductiva	10
	75
CAPÍTULO IV: IDENTIFICACIÓN DE PATRONES CULTURALES	77
4. Identificación de patrones culturales	77
4.1 Categorización deductiva y análisis de la información	78
4.1.1 La violencia estructural en sus cuatro elementos	78
4.1.2 La memoria colectiva construida desde la experiencia verbal subjetiva colectiva	82
Nota. Fotografía de Coqueta. Fuente. Elaboración propia.	84
4.1.3 La memoria, el olvido y su activación	85
4.2 Categorización inductiva y análisis de la información	88
4.2.1 Resistimos a las prácticas de violencia	88
4.2.2 Recordamos para que la historia no se repita	92
4.2.3 La unión colectiva para el cambio generacional	95
4.2.4. Construcción colectiva de archivos Trans: la deuda histórica	98
4.2.5 Visibilizar las memorias vivas y su lucha por la defensa de los derechos trans	102
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES	106
5.1 Conclusiones	106
5.2 Aportes	108
5.2.1 Al programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	108
5.2.2 A los mundos trans del centro invisible y las periferias de la ciudad	108
5.3 Recomendaciones	110
5.3.1 Para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	110
5.3.2 Al programa	111
5.3.5 A los Trabajadores sociales en formación y en ejercicio de su profesión	111
6. Referencias Bibliográficas	112
7. Anexos	117
Anexo A. Transcripción entrevista No. 1	117
Anexo B. Transcripción entrevista No. 2	117
Anexo C. Transcripción entrevista No. 3	118
Anexo D. Transcripción entrevista No. 4	118
Anexo E. Transcripción entrevista No. 5	119
Anexo F. Transcripción entrevista No. 6	119
Anexo G. Transcripción entrevista No. 7	120
Anexo H. Estado del arte	120
Anexo I. Encuentro de Bordado	121
Anexo J. Textos híbridos historias	121

Anexo K. Instrumento división de las transcripciones por temas	11
Anexo L. Cronograma de actividades	122
Anexo M. Libro del archivo de memorias trans versión digital	123

Índice de tablas

Tabla No. 1: Primera parte del proceso de investigación cualitativa de Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez (1997)
Tabla No. 2: Marco normativo internacional
Tabla No. 3: Normatividad Nacional y Distrital
Tabla No. 4: Copia tipologías de violencia estructural y directa
Tabla No. 5: Cuatro supuestos del paradigma interpretativo
Tabla No. 6: Mujeres Trans Bordadoras de Memoria del proceso investigativo
Tabla No. 7 : Trabajo de campo
Tabla No. 8: Momentos de la investigación
Tabla No. 9: Matriz de categorización
Tabla No. 10: Matriz de categorización inductiva
Tabla No. 11: Cronograma de actividades

Índice de figuras e imágenes

Imagen No. 1: Ubicación Casa LGBTI Zona Sur
Imagen No. 2: Fundación casa de Lxs Locxs
Imagen No. 3: Ubicación Peluquería Madonna y sus Divas
Imagen No. 4: Fotografía de Madonna
Imagen No. 5: Fotografía de Coqueta
Imagen No. 6: Fotografía de la población participante
Imagen No. 7: Fotografía de las mujeres trans participantes de la investigación
Imagen No. 8: Fotografía Nasly Rivera
Imagen No. 9: Fotografía de Afrodita
Imagen No. 10: Fotografía de Steisy
Imagen No. 11: Fotografía
Imagen No. 11: Fotografía Yuri
Figura No. 1: Número 1 Relación con la investigación y el Código de ética de trabajo social
Figura No. 2: La violencia: Cultural, estructural y directa
Figura No. 3: Acciones políticas de las participantes
Figura No. 4: Caracterización de la población
Figura No. 5: Estrato Socioeconómico
Figura No. 6: Mujeres Trans Bordadoras de Memoria del proceso investigativo
Tabla No. 7: Trabajo de campo
Tabla No. 8: Momentos de la investigación
Tabla No. 9: Matriz de categorización

Tabla No. 10: Matriz de categorización inductiva

Tabla No. 11: Identificación de patrones Culturales

Figura No. 12: Categoría deductiva 1

Figura No. 13: Categoría deductiva 2

Figura No. 14: Categoría deductiva 3

Figura No. 15: Categoría inductiva 1. Resistimos a las prácticas de Violencia

Figura No. 16: Categoría inductiva 2. Recordamos para que la historia no se repita

Figura No. 17: Categoría inductiva 3. Unión colectiva para el cambio generacional

Figura No. 18: Categoría inductiva 4. Construcción colectiva de archivos Trans

Figura No. 19: Categoría inductiva 5. Reconocer las memorias vivas y su lucha por la defensa de derechos Trans

INTRODUCCIÓN

La presente investigación titulada *Nuestros mundos trans: Un aporte a la construcción de memoria colectiva a través del archivo de bordados trans elaborados por mujeres trans del centro invisible y las periferias de la ciudad de Bogotá D.C.*, es un ejercicio académico que aborda las realidades de las personas no heteronormadas en tres sectores geográficos distintos de la capital colombiana. Los barrios Santa Fe, de la localidad de los Mártires; el Veinte de Julio, de la localidad de San Cristóbal y México, de la localidad de Ciudad Bolívar; fueron los escenarios de trabajo y articulación, con personas transgénero, transexuales, transformistas y no binarias.

Las personas pertenecientes a este sector, como la de otros sectores subalternizados, atraviesan o resisten distintas formas de violencias, desde la directa, hasta la estructural pasando por las violencias simbólicas e invisibles. Adicional a este cuadro de violencias, las personas de este sector se enfrentan a una invisibilización durante su ciclo vital que se acentúa con su muerte o desaparición.

Precisamente esta conjunción problemática fue el origen para indagar, en esta investigación, sobre la relación entre las formas de violencia que resisten estas personas cotidianamente y sus procesos de construcción de memoria individual y colectiva, al ser el binarismo la forma hegemónica de las identidades de género, suele asumirse como la forma natural en la mayoría de las culturas. Tal esencialismo, que logra instalarse aun en instituciones académicas, encuentra en la familia un nicho en el que debido a la ausencia de información y de educación, se reproduce sin mayores cuestionamientos, lo que a su vez se traduce en que la familia es frecuentemente la primera línea de exclusión que deben enfrentar las personas trans, antes de la discriminación padecida en ámbitos educativos, laborales y sociales.

Estas circunstancias, en la gran mayoría de los casos termina en que la persona trans se ve obligada a abandonar a su familia nuclear y consanguínea. Una especie de expulsión del “desviado”, de aquel que además de transgredir las normas sociales se convierte en una afrenta familiar. Con el abandono del núcleo familiar, las personas trans inauguran un nuevo ciclo de cambios en sus vidas, que implica desde la adopción de un nombre identitario hasta

la inclusión o conformación de nuevas relaciones de cuidado que configuran como una nueva familia.

Toda esta etapa de transición, incluyendo los cambios corporales es, no obstante, un periodo cundido por múltiples formas de violencia y distintos mecanismos de negación o invisibilización. Todavía hoy, a pesar de los avances en los últimos años, las personas trans o no binarias, encuentran múltiples dificultades, entre estas la que se mantiene en resistencia, es el en campo laboral, por lo que, en la mayoría de los casos, estas personas se ven empujadas al trabajo sexual y en menor proporción al oficio de peluquería, o a una combinación de ambas actividades en las que de día ejercen como peluqueras y en las noches como trabajadoras sexuales.

La negación de oportunidades laborales a las personas trans, es apenas uno de los eslabones de la larga cadena de privaciones que deben enfrentar. Vejaciones por parte de algunos miembros de la policía, dificultades para acceder a la educación, a los servicios de salud, e incluso a la vivienda, por mencionar solamente algunas de estas privaciones o limitaciones a los derechos más básicos y que en palabras de Butler conducen a un estado de precarización de la persona.

Aunado a estas formas de violencia se encuentra el hecho de un permanente desconocimiento o anulación de la nueva identidad que asumen las personas trans, por distintos y sutiles mecanismos. Comenzando, nuevamente, por el núcleo familiar que en la mayoría de ocasiones se niega en redondo a llamar a su pariente por el nuevo nombre identitario asumido en la transición y sigue llamándole por su nombre de pila, y terminando con los engorrosos trámites notariales para expedir las cédulas de ciudadanía con el cambio identitario.

La culminación del cambio antes descrito, les anula su posición social, lo político de su corporalidad, ya que el Estado les reconoce en el sistema como cisgénero, pero, fuera del documento hay una negación a la legitimación y legalización de lo que se considera como una monstruosidad, expulsados de sus núcleos familiares consanguíneos y marginados por un sistema social en el que priman las concepciones binaristas.

Las personas trans han forjado y adoptado mecanismos y redes de autocuidado y protección, que inicialmente germinaron en forma espontánea pero que con el paso del tiempo se han fortalecido e incluso institucionalizado entre ellas mismas y a partir de políticas públicas estatales o distritales emergentes gracias a sus luchas. Tales redes y mecanismos, además de la búsqueda y avance en el reconocimiento y posicionamiento de las

personas trans en todos los niveles: económicos, sociales, políticos y culturales, se han preocupado también, por recordar a aquellas compañeras fallecidas bajo distintas circunstancias y formas de violencia.

Una reconstrucción de la memoria individual y colectiva, un rescate del olvido de quienes ya no están, la intersección de las formas de violencia y el olvido que las personas trans resisten, es el eje que nuclea y motiva la presente investigación; en el curso de mi formación como estudiante de Trabajo Social, casi imperceptiblemente se fue silueteando mi tema de investigación, aunque es una frase que ya empieza a ser un cliché, es como si yo no hubiese escogido el tema, sino que el tema me hubiese escogido.

Antes de que mi tema de investigación tomara forma definitiva, en el desarrollo de mis prácticas académicas con personas trans en la Casa LGBTI Zona Centro del barrio Santa Fe, de Bogotá, de alguna forma se había prefigurado con dos acontecimientos que retrospectivamente evoco como puntales que me impulsaron a relacionar las formas de violencias y los procesos de construcción de memoria de las personas trans.

El primer acontecimiento es parte de un recuerdo de infancia en el que atravesar la Caracas con 22 implicaba un silencio al interior del transporte público, una negación por parte de mi abuela, cierto morbo en las miradas de los pasajeros y en mí una curiosidad ininteligible en ese momento cuando al ver una mujer en la esquina, me “explican” sin yo preguntar “que en realidad no es una mujer sino un travestido”, y sin embargo, para mí era una mujer, sus prendas, su expresión, pero vienen palabras que llevan a la negación social, aquí entraba en mi cuerpo el lenguaje con la fuerza de la heteronormatividad que me contamina de incompreensión y prejuicio.

El segundo acontecimiento ocurrió más recientemente, dos años antes de iniciar mis prácticas académicas con población trans. De este conservo un recuerdo más claro, más preciso, si se quiere más formado. El 29 de mayo de 2020, en medio de la crudeza del Covid 19, muere en el más absoluto abandono Alejandra Monocuco, una mujer trans, afro y que durante muchos años resistió en la ciudad de Bogotá en esa misma calle que en mi infancia había despertado mi curiosidad. Pero a diferencia de aquel primer momento en el que no alcancé a comprender la carga valorativa de lo que era ser definido como un travesti; en este, no sólo había adquirido más herramientas teóricas y formativas, sino que además o gracias también a ello había iniciado mi descontaminación, en forma de un reaprendizaje y resemantización que necesariamente va en contravía de los prejuicios que en torno a las personas trans se han asentado como parte del sentido común.

También, hice **en su memoria** un bordado como mi pequeño e íntimo homenaje póstumo, sin saber que, en poco tiempo, los encuentros de bordado serían parte fundamental de esta investigación y en el proceso de construcción de memoria individual y colectiva de este sector. Durante los meses iniciales de mis prácticas académicas con población trans redacté el proyecto de investigación, que terminó avalado por la Casa LGBTI Zona Sur del barrio Olaya Herrera de Bogotá y acogido por dos organizaciones autogestionarias del sector LGBTIQ+.

La Fundación Lxs Locxs, con sede en el barrio Veinte de Julio de San Cristóbal y la Asociación Madonna y sus divas, con sede en el barrio México de Ciudad Bolívar. Con más de una veintena de encuentros de bordados, acompañamiento y participación en tres marchas LGBTIQ+, tres reuniones de coordinación con la Casa LGBTI Zona Sur, horas de videograbación, sesiones de fotografía; en el curso de los más de seis meses de recolección de la información y de trabajo de campo con 12 mujeres trans, el proyecto fue cobrando su forma final, que se recoge en los cinco capítulos que se presentan en estas páginas

De forma sintética y metodológica, en el primer capítulo se explora la situación problema, se formula el problema de investigación, se definen los objetivos y se desarrollan los antecedentes institucionales/normativos y el marco teórico. El segundo capítulo, explica el diseño metodológico, el paradigma y tipo de investigación, las técnicas e instrumentos de recolección de la información, así como la configuración de la muestra.

El tercer capítulo se dedica al montaje y la preparación del trabajo de campo. El cuarto capítulo se centra en la identificación de patrones culturales. El quinto capítulo está dedicado a presentar las principales conclusiones y recomendaciones producto de la investigación.

CAPÍTULO I: ENHEBRAR

Enhebrar es iniciar la investigación con materiales versátiles que dan una carga histórica, para que así el hilo y la aguja exploren la situación en la tela, para introducir o formular una puntada que a veces es todo un enredo, todo un problema.

1. Definición de la situación a investigar y exploración de la situación

Según Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez (1997) la exploración de la situación es un requisito fundamental para refinar la formulación del problema de investigación y, por lo tanto, para decidir sobre los métodos que se deben usar, entendiendo que el problema antecede al método y no al contrario. (p.126) De tal manera, la formulación debe ser cuidadosa, su proceso exige una exploración previa de la situación a investigar, así como una indagación del conocimiento alcanzado hasta el momento. (p.131)

Tabla 1

Primera parte del proceso de investigación cualitativa

<i>El proceso de la investigación cualitativa</i>		
Diseño del plan preferencia	Es el plan referencial que posibilita tener una visión de conjunto de toda la investigación y vislumbrar las diferentes etapas. Sin él la investigación fracasa Se hacen los pasos más relevantes que deben ser satisfechos cuando se hace una investigación cualitativa.	El método se fundamenta en tres momentos que incluyen 7 etapas: 1. La definición de la situación a investigar. 2. El trabajo de campo 3. La identificación de patrones culturales
<i>La definición de la situación a investigar</i>		
Exploración de la situación	Diseño	
Refina la formulación del problema: El problema antecede al método y no el método al problema. 2. Toman decisiones sobre: los métodos para usar, la conformación de la muestra y los instrumentos Por último, se detectan, los parámetros que estructuran la realidad.	Cada diseño es único, no configura un marco fijo e inmodificable, es un punto de referencia El diseño se irá ajustando, pero ninguna etapa debe ir sin el qué, el cómo y una apreciación tentativa de los resultados eventuales. Son interactivos, dinámicos y emergentes. Todo lo referente a los marcos	

Nota. Esta tabla presenta el proceso de la primera parte metodológica expuesto por las autoras. Fuente. Elaboración propia a partir de los planteamientos de E. Bonilla y P. Rodríguez (1997)

1.1 Exploración de la situación problema

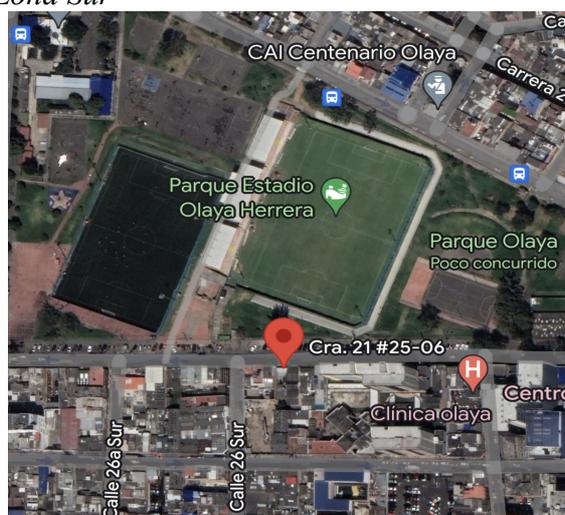
1.1.1 Antecedentes institucionales

El Centro Comunitario Distrital nació en el año 2006 como iniciativa de los sectores LGBT mediante la inversión local de la Alcaldía de Chapinero y la ONG Colombia Diversa; en el año 2009 con la Política LGBT pasa a ser financiado por el Distrito (Gutiérrez et al. (s, f). Posteriormente, en el marco de la política, el día 4 de abril del 2012 el decreto 149 modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Integración Social y da origen a la Subdirección de asuntos LGBT para que cumpla la función de “desarrollar acciones que contribuyan en la lucha contra distintos tipos de segregación por orientación sexual e identidad de género” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012).

Este cambio estructural busca territorializar la política pública LGBT y lo hace mediante la creación de cuatro unidades operativas denominadas Centros de Atención Integral a la Diversidad Sexual y de Géneros (CAIDSG) Zona Centro, Zona Norte, Sebastián Romero y el año 2022 se inaugura el de Zona Sur, en la actualidad se realizó una modificación de nombramiento al de Casas LGBTI.

Imagen 1

Ubicación Casa LGBTI Zona Sur



Nota. Ubicación Casa LGBTI Zona Sur. Fuente: Google Maps. CAIDSG Zona Sur. Accedido el 21 de junio del 2022

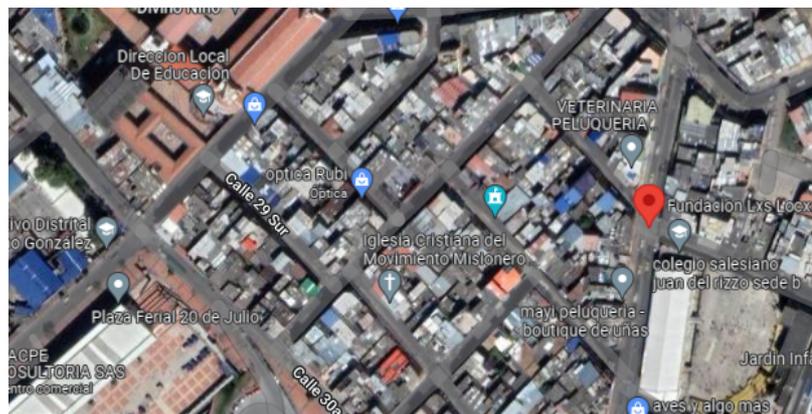
De esta manera, Casa LGBTI Zona Sur (CZS) es el escenario que abrió las puertas y brindó su apoyo al proceso de investigación. Se encuentra ubicado en la carrera 21 No. 25-06 sur, las localidades de atención que se encuentran adscritas para la atención son Kennedy, Bosa, San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Usme, Tunjuelito y Antonio Nariño. Al ser la primera casa en sur de la ciudad tiene como objetivo trabajar desde el arte para posicionar el reconocimiento de los barrios y localidades que no se encuentran en el norte o centro de la ciudad de Bogotá.

1.1.1.2 Fundación Lxs Locxs

La Fundación casa cultural Lxs Locxs nace en el año 2016 en el Barrio Santa fe, posteriormente se organiza en la localidad 4 de San Cristóbal, en el barrio 20 de julio, específicamente en la dirección Cl. 27a Sur #2 B 98, en el año 2020 se constituye legalmente como un espacio de capacitación, aprendizaje e inclusión con personas diversas que trabaja en pro de la reivindicación de derechos a través del arte y la cultura, de esta manera "Se priorizan las personas diversas, LGBTIQ+, trabajadoras sexuales, personas mayores de 50 años, habitantes de calle, consumidores de sustancias psicoactivas SPA y personas que viven con VIH/SIDA"(Fundación Lxs Locxs).

Imagen 2

Fundación casa de Lxs Locxs



Fuente: Google Maps Ubicación: Fundación casa de Lxs Locxs Accedido 25 de julio 2022

1.1.1.3 Asociación Madonna y sus Divas

La Asociación Madonna y sus divas es una red de apoyo para la población LGBTI ubicada en la Carrera 16c #63b Sur-37 en el barrio México en la localidad de Ciudad Bolívar. Esta organización inicia en el año 2000 conformada por mujeres trans, la función que cumple esta entidad es principalmente el focalizar y direccionar a la población con entidades que prestan servicios de atención a las necesidades de población en condición de vulnerabilidad.

Así mismo, trabajan en la restitución de derechos humanos a través del performance, la peluquería y juntanzas en espacios diversos generados desde lo local en Ciudad Bolívar para la promoción de procesos que permitan abrir el diálogo en los que se respete la diferencia desde el empoderamiento de la población LGBTIQ+.

Imagen No. 3

Ubicación Peluquería Madonna y sus Divas



Nota. Ubicación Peluquería Madonna y sus Divas Accedido Fuente: Google Maps 25 de julio 2022, Carrera 16c #63b Sur-37, Bogotá - Google Maps

1.1.2 Antecedentes normativos

Los derechos de las personas con identidades de género y orientaciones sexuales diversas a las normativas han sido negados y violentados dejando una barrera que les impide el goce efectivo de los mismos, producto de luchas, manifestaciones y movimientos sociales se generan una serie de exigencias en los estados que permiten la construcción de otras normas y documentos que velen desde la institucionalidad por la restitución de sus derechos en los Estados Nación.

Esta normatividad internacional se presenta en la siguiente tabla que influye en lo nacional y que ha generado la fractura ante las formas tradicionales y normativas de la institucionalidad.

Tabla 2

Marco normativo internacional

Marco normativo Internacional

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Artículo 1º	Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros. (p.4)
Artículo 2º	Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. (p.6)
Artículo 3º	Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona. (p.8)
Artículo 7º	Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación. (p.16)
Artículo 22º	Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad. (p.46)

Pacto internacional de Derechos Civiles y Políticos

Este pacto establece que nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. También, nadie podrá someter a trabajo forzoso u obligatorio, a esclavitud o servidumbre a ningún individuo. De igual forma, nadie podrá ser sometido a detención o prisiones arbitrarias. En lo concerniente a credo y opción de pensamiento, todos los individuos gozan de libertad de pensamiento, conciencia y religión. (Secretaría Distrital de planeación,2015).

El protocolo de San salvador

Este instrumento internacional se suscribe en el continente americano, que nace para promover los derechos humanos y consolidar la democracia. Entre los artículos que componen el protocolo se establecen obligaciones y derechos, como el artículo segundo que establece la obligación de disposiciones para hacer efectivos los derechos internos y el artículo tercero que establece la obligación a la no discriminación. (Secretaría Distrital de planeación, 2015. p,13).

Carta Andina para la Protección y Promoción de los Derechos Humanos

La Carta Andina es uno de los fundamentos de la política pública LGBT debido a que en el contenido sus artículos buscan mejorar la administración de justicia, fortalecer el Estado de Derecho, fomentar la paz, la tolerancia y el diálogo, con el fin de fortalecer la Democracia, el desarrollo y los derechos humanos. (Secretaría Distrital de planeación, 2015. p,13).

Principios de Yogyakarta

Los Principios de Yogyakarta se ocupan de una amplia gama de normas de derechos humanos y de su aplicación a las cuestiones relativas a la orientación sexual y la identidad de género. Los Principios afirman la obligación primordial que cabe a los Estados en cuanto a la implementación de los derechos humanos. Cada Principio se acompaña de recomendaciones detalladas dirigidas a los Estados. Sin embargo, las y los especialistas también ponen énfasis en que todos los actores tienen responsabilidades en cuanto a promover y proteger los derechos humanos. Los Principios también incluyen recomendaciones adicionales dirigidas a otros actores, incluyendo al sistema de derechos humanos de la ONU, las instituciones nacionales de derechos humanos, los medios de comunicación, las organizaciones no gubernamentales y las agencias financiadoras. (Yogyakarta, 2007. p.7)

1° Principio	El derecho al disfrute universal de los derechos humanos.
---------------------	---

2° Principio	Los derechos a la igualdad y a la no discriminación
---------------------	---

12° Principio	El derecho al trabajo
----------------------	-----------------------

15° Principio	El derecho a una vivienda adecuada
16° Principio	El derecho a la educación
17° Principio	El derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud

Nota. Fuente. Elaboración propia.

La ley internacional ha permitido que se generen avances para las personas de los sectores LGBTIQ+ y que las personas de nacionalidad colombiana presenten acciones de tutela para que el Estado restituya sus derechos y modifique su accionar en la normatividad fracturando las miradas heteronormativas con que se ha escrito históricamente los documentos que dirigen las acciones institucionales. A Continuación, en la Tabla 3 se presentan la normatividad Nacional y a Nivel distrital la Política Pública LGBTIQ+ de la ciudad de Bogotá.

Tabla 3

Normatividad Nacional y Distrital

Normatividad Nacional	
<i>Constitución política de Colombia 1991</i>	
<i>Principios fundamentales</i>	
Artículo 1°	Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general. (p.13)
Artículo 5°	El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad. (p.14)
Artículo 7°	El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana. (p.14)

Derechos fundamentales

<i>Artículo 11°</i>	El derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte. (p.15)
<i>Artículo 12°</i>	Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. (p.15)
<i>Artículo 13°</i>	<p>Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.</p> <p>El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.</p> <p>El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan. (p.15)</p>
<i>Artículo 16°</i>	Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico. (p.15)
<i>Artículo 18°</i>	Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia. (p.15)
<i>Artículo 25°</i>	El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas. (p.16)
<i>Leyes, Decretos y sentencias</i>	
<i>Ley 1482 de 2011</i>	Tiene por objeto garantizar la protección de los derechos de una persona, grupo de personas, comunidad o pueblo que sean vulnerados a

	través de actos de racismo o discriminación
Ley 1752 de 2015	Su fin sancionar penalmente actos de discriminación por razones de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual, discapacidad y demás razones de discriminación.
Ley 1753 de 2015	De acuerdo con el artículo 130 el Gobierno Nacional a través de sus entidades, implementará y hará seguimiento de la Política Pública Nacional para el grupo LGBTI a través del Ministerio del Interior.
Decreto 762 de 2018	El Gobierno Nacional adoptó la política pública que tiene por objeto la promoción y garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.
Sentencias	<p>Son muchas las sentencias que han permitido modificaciones para el goce y la garantía de derechos de personas trans, el estudio "La situación de las personas trans en Colombia" da algunas de estas sentencias en las cuales se han generado avances significativos para la población trans cada una de estas sentencias se genera producto de casos individuales que usan la acción de tutela y denuncia haciendo visibles os tratos de negligencia, discriminación, exclusión entre otras situaciones, con el fin de exigir un trato equitativo al Estado.</p> <p>A Continuación, se presenta el orden cronológico de algunas sentías importantes según el estudio de la Dirección de Desarrollo Social Subdirección de Género 2021:</p>
	<p>T-152/2007 Discriminación transexual en el trabajo</p> <p>T-804/2014 Derecho a la educación a las mujeres trans. Diferenciación entre orientación sexual e identidad de género.</p> <p>T-622/2014 Obligación a las EPS de realizar los exámenes médicos necesarios para la cirugía de reasignación de sexo.</p> <p>T-476/2014: Inaplicación de la obligación de presentar libreta militar para el proceso de contratación de una mujer transgénero.</p> <p>T-099/2015 Según la cual las mujeres trans no son destinatarias del</p>

	<p>servicio militar obligatorio.</p> <p>T-063/2015 Derecho a la corrección del sexo en el Registro Civil y demás documentos de identidad de las personas trans.</p> <p>T-143/2018 Para solicitar la protección de la identidad de género. Define el transgenerismo</p>
Normatividad Distrital	
Decreto 608 de 2007	Establece los lineamientos de la Política Pública para la Garantía Plena de Derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales y transgeneristas- LGBT- en Bogotá D.C.
Acuerdo 371 de 2009	Establece los lineamientos de la política pública para la garantía plena de derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales y transgeneristas - LGBT- en Bogotá, D.C., con la que se pretende garantizar el ejercicio pleno de sus derechos, como parte de la producción, gestión social y bienestar colectivo de la ciudad.
Decreto 60 de 2014	Adopta la Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgeneristas e intersexuales- LGBTI sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital.
Directiva 005 de 2021	Adopta lineamientos para la protección de las personas transgénero, mediante la implementación de acciones encaminadas a promover y mejorar su ambiente de trabajo y la ejecución de actividades contractuales en las entidades de la administración distrital.

Nota. Normatividad Nacional y Distrital. Fuente. Elaboración propia.

En el territorio colombiano la ciudad de Bogotá ha sido una de las más avanzadas en cuanto a la parte normativa, sin embargo, “las formas de discriminación aún están presentes en la parte cultural y estas situaciones se encuentran en los contextos de institucionalidad, social y político, de la familia, educativo, laboral y de la salud.” (DNP,2021).

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Antecedentes teóricos y metodológicos

La investigación aborda los temas de violencia, memoria y archivo de personas trans, para el desarrollo del estado del conocimiento, antecedentes y marcos de la investigación, se ha realizado hasta el momento una revisión documental de (25) artículos, textos, revistas y documentales a nivel internacional, nacional y distrital.

1.2.1.1 La contrasexualidad

Beatriz Preciado quien en la actualidad es Paul Preciado publicó en el año 2002 el texto *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, en el escribe la distinción entre el sexo y el género a partir del concepto de *contrasexualidad*, citando a Butler (2001) el autor lo define como ese análisis crítico de la diferencia entre género y sexo, pues, estos términos han sido un producto del contrato social heterocentrado, en el que las performatividades normativas (femenino/masculino) han sido inscritas en los cuerpos como verdades biológicas.

El término también apunta a sustituir el contrato social de la "Naturaleza" por un contrato Contrasexual, en el que los cuerpos se puedan reconocer a sí mismos, no como hombres o mujeres, sino como cuerpos hablantes, que reconocen a los otros como cuerpos hablantes (Preciado, B. 2016, p.13).

La contrasexualidad según Preciado, B. (2016), de forma crítica se aparta de naturalización biológica del contrato heterosocial en el que se instauran performatividades de género dominantes según el sexo asignado al nacer. De esta manera, Preciado dice que el sexo es una tecnología de dominación heterosocial que reduce el cuerpo a sus zonas erógenas, inscribiéndolo en las distribuciones de poder asimétricas de géneros normados, haciendo coincidir ciertos afectos con determinados órganos, ciertas sensaciones con determinadas reacciones anatómicas. Por tal razón, esta tecnología de poder visibiliza como "el género es ante todo prostético, es decir, no se da sino en la materialidad de los cuerpos. Es puramente construido y al mismo tiempo enteramente orgánico." (Preciado, B. 2016, p.21).

Ahora bien, para generar esa sustitución de contratos la contrasexualidad debe cumplir con la tarea de búsqueda ante aquellas denominadas fallas de la estructura, lo errado, que el autor menciona como locas, maricas, hermafroditas...La localización de estas

desviaciones tiene el propósito de construir un poder que sacuda las tecnologías de la escritura del sexo y el género, así como sus instituciones. (p.23) En síntesis, la argumentación del autor no va encaminada a la sustitución de términos por otros, tampoco implica el deshacerse de las marcas de género o de las referencias a la heterosexualidad, sino de modificar las posiciones de enunciación. (p.19)

1.2.1.2 Formas en que se han sacudido las tecnologías.

Los cambios que se han generado a nivel internacional de las lecturas de la estructura, se generan gracias a la unión de otras corporeidades y sus luchas, posibilitando por ejemplo la creación de los principios de Yogyakarta (2006) documento en el que se establece que las personas de todas las orientaciones sexuales e identidades de género pueden vivir con la misma dignidad y el mismo respeto, al que tienen derecho todas las personas.

Sin embargo, las personas Lesbianas, Gay, Bisexual, Trans, Intersexual, Queer y el + para decir que aún pueden presentarse nuevas formas de enunciación que no presentan un término o categoría que les defina (LGBTIQ+), "a pesar de estos avances aún viven violaciones a sus derechos humanos, reales o percibidas como un patrón global arraigado, que es motivo de seria preocupación" (Yogyakarta, 2006,p.6). Sin embargo, este tipo de violencias presenta una particularidad hacia las personas trans o no binarias debido a que no forman parte de lo cis-normativo como es el caso de las personas LGB, esto hace que las violencias se vivan diferente e incluso unos son más propensos a ser vulnerados que otros.

A continuación, se presentan algunos acercamientos de tipo documental, en los que abordan la violencia, la corporalidad y la memoria de los cuerpos trans, desde países como México, Portugal, Estados Unidos y Perú. En México los autores Vidal Ortiz (2014) presentan el texto *Corporalidades trans: algunas representaciones de placer y violencia en América latina*, estudian la transexualidad y las experiencias de mujeres transgénero/transgenéricas de Argentina, Colombia, Perú, México y el Caribe a través de una revisión documental que incluye videos sobre experiencias sus de vidas.

En su estudio reflejan la marginalización de esta población, debido a que las corporalidades trans son una amenaza para el sistema binario, generando que sean objeto de múltiples violencias, según con el auto ya mencionado, la violencia seda al posicionar una corporeidad distinta a la binaria que desencadena otro tipo de violencias, pero así mismo ven una resistencia que emerge en los lugares a los que han sido excluidas, como por el ejemplo

el trabajo sexual, donde la tensión y reafirmación de las prácticas de discriminación, producen acciones de cuidado, apoyo y empoderamiento en las mujeres trans. (p,12).

En otro estudio realizado en Estados Unidos por Pierce (2020) titulado *Yo monstruo: Encarnando la Resistencia Trans y Travesti en Latinoamérica*. se aborda el cuerpo trans y el arte a partir del trabajo de la argentina Susy Shock y la chilena Claudia Rodríguez, para explorar cómo las artistas trans y travestis han desarrollado una respuesta especialmente monstruosa y crítica hacia la normatividad de género en la asimilación estatal de la disidencia sexual y de género. En este escrito se generan las críticas a la institucionalidad que pretende mostrar la “aceptación” de los cuerpos trans, pero por motivo de su identidad de género les inscribe en los géneros dominantes; por ello se utiliza el término de yo monstruo es para referirse a los cuerpos que no desean conceptualizarse desde las mismas posturas, significa monstruar el presente, para que sea posible encontrar nuevas formas de relacionarnos, orientándonos hacia corporalidades que son igual de monstruosas como la nuestra—que nos monstrúan y son, en cambio, monstruosas por nosotres.

En Portugal Mandolini (2022) realiza un estudio desde los medios de comunicación a través de la novela gráfica *La mía adolescencia trans*, las selfis y las viñetas publicadas por Fumettibrutti en sus páginas de Instagram; con el objetivo de explorar la capacidad de la artista para representar el abuso y la discriminación (trans)género, a través de esto utilizando los medios de comunicación del cómic, la fotografía y su interacción, realiza un análisis entre la novela y las publicaciones, el uso de las redes sociales permitió ver cómo de forma política los espectadores confrontan sus prejuicios acerca de la identidad de género, moviendo así las tecnologías en la red virtual y orgánica.

En relación con la memoria en Perú los autores Álvarez Chávez y Jaramillo Huamán, (2022) escriben el proyecto “*Estampas limeñas*”. *Recuperación de la memoria sobre la disidencia sexual en doscientos años de República*, su objetivo es recuperar la memoria de las diversidades como la marica, la travesti y de los sujetos que no se autodefinen en estos términos. Inician enfocándose en la ciudad, enumerando sus acontecimientos y haciendo una recolecta de las anécdotas, vivencias, experiencias e hitos que habrían podido marcar ciertos personajes desafiantes de la norma sexo/género en la historia, su apuesta refleja como su existencia era invisibilizada en ciertas épocas o nombrada por los entes de vigilancia que les castigaban por ello resaltan la importancia de investigación académica y literaria de los cuerpos diversos.

Ahora bien, en nuestro territorio colombiano Verástegui, D. y Cepedes, G. (2021) desarrollan el Ensayo *Memorias de resistencia: El movimiento trans en Colombia: insumos para la construcción de memoria trans en el país*. Su trabajo expone la ausencia de la memoria trans en el campo académico y social, a través de una investigación de corte cualitativo. Los autores le apuestan a una reivindicación política de las personas con experiencias de vida trans, entendiendo que sus identidades han sido silenciadas y aniquiladas históricamente. A continuación, se hará una breve mención de lo encontrado en dicho estudio.

Sus hallazgos van a partir del siglo XX, periodo en el que es complejo acceder a la información ya que no existía un rastro de vivencias de tránsito de género, sin embargo, el rastreo se puede dar desde los archivos institucionales, mismos que generaban una sanción a las personas trans, ejemplo de ello es la resolución 282 de 1942 donde por primera vez se menciona la prostitución masculina, como un mal que se hace evidente de forma discreta, en los sesenta con la eliminación de la homosexualidad como delito se menciona por primera vez el termino travestí entendido como la perversión de los hombres gais para ejercer la prostitución.

Por otro lado, refiriéndose al periodo del 2005 al 2010 como un cambio estructural gracias a los avances políticos producidos por la participación del movimiento LGBT que demanda un lugar de interlocución, pese a ello, en esos escenarios de diálogo se evidenció que estas exigencias no abordan las particularidades de las personas trans, por lo cual, su agencia no trascendía.

Siguiendo con lo anterior, esta problemática abrió paso a la creación de colectivos trans que hablaban por sí mismos y sus necesidades, aclaran que este trabajo no es un ejercicio acabado, sino una invitación o aporte para continuar construyendo la memoria trans.

Para abarcar la parte distrital es pertinente mencionar cómo se ha tejido la ciudad de Bogotá entendiéndolo como un territorio complejo, lleno de cambios que desde su configuración espacial y crecimiento económico ha sido el lugar de advenimiento de muchos de los colombianos, que por múltiples causas llegan a la ciudad en búsqueda de nuevos caminos, es por ello que su construcción es diversa, desordenada y conflictiva como menciona Carrillo, (1999).

La ciudad cultural de Bogotá es una colcha de retazos tejida conflictivamente a lo largo de sus cuatro siglos y medio de existencia, en la cual los barrios constituyen los "retazos" que le dan consistencia, diversidad y unidad. Unidad, en ningún modo

armónica, puesto que, desde sus inicios coloniales, la lucha por la construcción y apropiación del espacio material y simbólico cristalizado en los barrios, se ha dado en condiciones de desigualdad entre sus actores (p.2).

Hay una construcción simbólica en el barrio Santa Fe, territorio nombrado por el entonces alcalde Antanas Mockus como una *Zona Especial de Servicios de Alto Impacto* en él, como dice Carrillo se cristaliza una apropiación simbólica del espacio material, generada por las mujeres trans que, a diferencia de otros ciudadanos, al no pertenecer a la norma llegan al territorio de la capital excluidas por su identidad de género.

Sin embargo, en la capital es complejo acceder a ámbitos laborales, por lo cual, los oficios de la prostitución y la peluquería se convierten en sus únicas alternativas para sobrevivir, por ello en las calles de este barrio hay tejidos, silencios, olvidos y memorias de las mujeres trans, mismas que generan procesos colectivos de protección, donde es posible ser, trabajar y compartir, con otrxs cuerpxs que no se inscriben en lo binario o heteronormativo; pese a ello la violencia la desaparición, asesinato y vulneración de derechos humanos permea su cotidianidad.

Una voz que se alza para contrarrestar estas violencias es la de Madonna Lozada, mujer trans de la localidad de ciudad Bolívar, gracias a ella se inicia la mesa LGBT en la que se demanda la acción del Estado para que sea garante de derechos a las minorías discriminadas por su orientación sexual y de género. El resultado de esta exigencia visibilizó como desde 'la comunidad LGBTI' se mantienen formas de diálogo cisgénero que no abordan las particularidades de las personas trans ni sus exigencias.

Por lo cual, abandona el término de comunidad y se denominan personas de los sectores LGBTIQ+. Las personas trans inician a defender sus derechos, desde el activismo, colectivos, organizaciones de base comunitaria, fundaciones y asociaciones, como es el caso de la organización Madonna y sus Divas y la Fundación las Locxs en el barrio 20 de julio.

1.2.2 Planteamiento del problema

Lo que hay que sacudir son las tecnologías de la escritura del sexo y del género, así como sus instituciones. No se trata de sustituir unos términos por otros. No se trata tampoco de deshacerse de las marcas de género o de las referencias a la heterosexualidad, sino de modificar las posiciones de enunciación (Preciado, 2002. p.19).

La violencia ejercida en Colombia a las personas con orientaciones sexuales e identidades de género según la Comisión de la Verdad (2022) pueden remontarse a la época de la colonia, “en las que se encuentran fuentes de vivencias de género y de sexualidad no normativas, encontradas en cartas de conquistadores españoles” (p,375) al imponerse la moral judeocristiana se crea una represión a estas formas de enunciación. También refiere, que a mediados del siglo XIX surgen gracias a países occidentales la discusión de la sexualidad, donde la medicina sancionó todo aquello que saliera de la heterosexualidad, por lo cual, múltiples colisiones normativas se crearon en ese entonces, sin embargo, esa represión no pudo evitar la unión de las personas LGBTIQ+.

El papel de las identidades de género transgénero y no binarias, es de suma importancia ya que fracturan el acuerdo normado, heterosexual y cisgénero dominante de los cuerpos sociales. En primera instancia al transitar a una identidad no acorde al sexo asignado, le dan vida a su género este proceso puramente orgánico y disruptivo, lanza al cuerpo que transita a una exposición de “múltiples formas de abuso y violencia que frecuentemente se repiten a lo largo del curso de su vida.” (Kidd & Witten, 2007 p.19).

Según el Departamento Nacional de planeación (2021) Las miradas binarias han sido replegadas como lo natural en la cultura en todos los sistemas sociales, es así como en la familia se convierte en el primer sistema con el que luchan las personas trans, producto del desconocimiento y la ausencia de educación no binaria en género, en el entorno familiar se transmite una insatisfacción y rechazo, desde el prejuicio e imaginarios arraigados culturalmente.

Así mismo refiere que las personas más cercanas suelen convertirse en la línea primaria de discriminación, posteriormente, se amplía la exposición a ámbitos de encuentro social, educativos, laborales etc. De tal manera, con frecuencia pueden experimentar múltiples rechazos y barreras en su entorno, hasta minimizar el goce de sus derechos, a tal punto que prefieren aislarse socialmente

Cabe resaltar que la violencia generada en las personas trans es un problema estructural. Es, de hecho, una pandemia que se expande por todo el globo, atravesando continentes, culturas y lenguas” Kidd & Witten, (2007 p.12) Esto se evidencia en la actualización del Observatorio de Personas Trans Asesinadas donde refiere 4042 asesinatos del periodo 2008 al 2021 en el mundo, de esta cifra 204 corresponde a Colombia, dejándolo entre los países con más asesinatos a personas trans durante este periodo.

Este tipo de sanciones sociales o violencias las han intentado definir los estados como parte del concepto de *violencia de género*, entendido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como aquel utilizado para reflejar las diferencias de poder basadas en el género femenino que está en una situación de riesgo o a formas de violencia, aclara que en ocasiones se emplea este término para describir la violencia dirigida contra las poblaciones LGBTQI+” (ONU Mujeres, 2022).

Por otra parte, en Colombia el Ministerio de Salud y Protección Social lo define como “cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género, que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.” (Ministerio de Salud y Protección Social. S, f) es preciso ahondar en esta distinción del término, para comprender las maneras diferenciales de categorización al hablar de violencia en cuerpos trans.

El análisis de la violencia de género lo realizan Moira Pérez y Blas Radi (2018) considerando las consecuencias de su uso para aquellas personas que no son mujeres, pero si experimentan violencia en función de su género. Afirman que en el concepto violencia de género se presentan tres conceptos expuestos por Miranda Fiker (2007) tales como: *una laguna hermenéutica* bajo el rótulo de la injusticia epistémica define las formas de injusticia que una persona es involuntariamente rebajada y/desventajada en su estatus de agente epistémico; *Una injusticia hermenéutica*, en la cual un grupo social es marginado debido a que “participa de manera desigual en las prácticas por las cuales se generan los sentidos sociales”; y un *espejismo hermenéutico*, debido a la falta de categorías para interpretar un fenómeno social, pero se da la ilusión de que esas categorías existen. (p.79) citando a Miranda Fiker (2007)

Los autores refieren que tal concepto mantiene la lógica de los géneros hegemónicos, se delimita en las definiciones del poder que tiene uno en el otro, esto produce que al intentar hacer uso de él refleja más de una laguna interpretativa.

En Colombia hay otro termino que presenta las mismas dificultades y es el de feminicidio, púes, cuando una mujer trans muere debido a su identidad de género, ante el sistema es una muerte de una mujer cisgénero, las consecuencias de esta situación la han estudiado Sánchez Avella y Arévalo Mutiz (2020) en el texto *La aproximación al abordaje jurídico de la violencia letal contra mujeres trans en Colombia: Del feminicidio al transfeminicidio*.

En primer lugar, los autores mencionan la definición de "Feminicidio" desde Diana Russell y Jill Radford, quienes trabajan el fenómeno de los homicidios contra niñas y mujeres ubicándolo como parte de la violencia de género; en contraste, desde la lucha transfeminista se ve la necesidad de generar una teorización para denominar los crímenes contra mujeres trans con motivo de su identidad de género, donde Ari Vera (2016) le dará el nombre de trans feminicidios.

En segundo momento hablan de la Ley Rosa Elvira Cely 1761 de 2015, pues, en ella se adopta el término de feminicidio y se crean entes de control, como el Sistema Nacional de Estadísticas sobre Violencia basada en Género (Sivige) que cumple su función a través del Sistema Integrado de Información sobre Violencias de Género (Sinevig) para que den cuenta estadística de los casos de mujeres asesinadas por violencia de género; ahora bien, debido a que las mujeres trans realizan el proceso de cedulação ante el estado, se es reconocida por su identidad de género eliminando que en la realidad su cuerpo es visible y no posee las mismas particularidades de una mujer cisgénero.

En sus hallazgos es posible conocer las dificultades que presentan los organismos para determinar cuántas mujeres trans han muerto en el país, refieren que ni el DANE, El Sivige y el Sinevig no cuentan con datos o información sobre feminicidios en mujeres trans, por tanto, la aplicación de la Ley presenta varias dificultades propias del proceso de institucionalización, ello ha imposibilitado la eficiencia por parte del Estado pues se

impide el desarrollo de acciones prioritarias de prevención y atención a violencias ejercidas en mujeres trans y por ende al sustento prioritario de políticas y tratamiento jurídico adecuado para su protección. Las cifras existentes revelan la invisibilización de una realidad frente a los homicidios motivados bajo el prejuicio por la identidad de género o expresiones género-diversas, (Sánchez Avella y Arévalo Mutiz ,2020, p.100).

Un ejemplo de lo expuesto anteriormente, se presenta por Plan Nacional de Desarrollo y La Dirección de Desarrollo Social, Subdirección de Género (2019) a través del informe de la situación de las personas trans en Colombia refleja la escasez de la información demográfica de la población trans debido a la falta de registros administrativos en los que sea posible identificar las variables de identidades de género diversas. Por lo tanto, al tener esta ausencia no se genera el avance de políticas y acciones para la garantía de derechos. (p.10).

Ahora bien, gracias a estos estudios es posible preguntarse el por qué hay estas lagunas interpretativas o dificultades en los entes de control, mismos, que deben velar por la garantía plena de la información ante estos casos y presentan fallas al momento de su solicitud, la respuesta a este interrogante excede lo tratado en la investigación por tanto solo se ahondará en una interpretación de esta problemática, desde el cómo se repliegan estos archivos en las instituciones e invisibilizan la violencia ejercida en el cuerpo de las mujeres trans.

El acercamiento al término de archivo lo da Foucault citado por Tello como aquel que “es en primer lugar la ley de lo que puede ser dicho, el sistema que rige la aparición de los enunciados como acontecimientos singulares” (La Arqueología del saber 170. citado por Tello, A. M. 2016.p.44) En esta perspectiva, La Ley 1761 de 2015 representa un archivo que contiene una serie de artículos mismos que se instauran en el marco normativo colombiano.

De acuerdo a lo anterior y en función de lo planteado, su contenido será distribuido en el conjunto de entes o mecanismos de poder del estado con el fin de ampliar, modificar o crear instituciones, nuevas categorías y formas de accionar o definir a los cuerpos; Como bien lo destaca “François Boullant, en el fondo, las principales características del poder disciplinario son el reparto de los individuos en el espacio, su constante vigilancia y finalmente la constitución de un archivo sobre cada uno de ellos (43)” (Tello, 2016. p.50).

Cuando la ley define como feminicidio los casos de violencia de género y adopta las lagunas epistémicas presentes en ambas categorías construidas en el “contrato heterosocial de dominación que reduce el cuerpo a zonas erógenas en función de una distribución asimétrica del poder entre los géneros (femenino/masculino), haciendo coincidir ciertos afectos con determinados órganos, ciertas sensaciones con determinadas reacciones anatómicas.” (Preciado, 2002. p.17) refleja por una parte la laguna epistémica, el espejismo hermenéutico y la injusticia epistémica, y por otra cómo estas formas se materializan en el Archivo, que Foucault en su “estrategia filosófica busca mostrar un dispositivo históricamente inscrito y los efectos que él produce sobre los sujetos que lo usan. En otras palabras, el archivo no es un ejemplo de su tesis sobre el poder, sino el lugar donde se emborriona, oculta las relaciones de poder” (Tello, 2016.p.41).

Este es un acercamiento a la dificultad que tiene el movimiento de las lecturas hegemónicas en la vida social, esto genera que en las temporalidades los avances surjan con lentitud, uno de ellos se da gracias a La Comisión de la Verdad cuando entrega su informe final “No Hay Futuro Si No Hay Verdad” un documento relevante en el que se refleja cómo las

personas de los sectores LGBTIQ+ han sido silenciadas en el marco del conflicto armado. El Estado colombiano tiene una deuda política con este sector poblacional y está directamente relacionada con el conflicto armado tanto con los grupos que tomaron las armas como la población colombiana, que les discriminó y persiguió y excluyó como aberraciones o enfermos al no pertenecer a orientaciones sexuales e identidades de género normativas.

También en su documento se presenta la distinción entre la violencia de género asegurando que este concepto debería explicar las formas de violencia que se dan de manera particular en las personas trans, pero se queda corto en la práctica, ya que su uso hace que se invisibilice la heteronormatividad y la cisonormatividad como prácticas violentas, tampoco explica lo que motiva la ejecución de esa violencia, es decir, la orientación sexual, la identidad de género diversas de las víctimas.

Ahora bien, la normatividad nacional mencionada da un acercamiento a las dificultades e ineficiencias estadísticas que se tienen de las muertes de mujeres trans en las instituciones estatales y que no permiten el surgimiento real de cifras, para que se generen medidas de priorización a esta población; todo ello con el propósito abrir el diálogo de dicha problemática a nivel Distrital en la ciudad de Bogotá D.C.

Territorio que ha presentado avances en cuanto a la Política Pública LGBTI, no obstante, el archivo que la constituye presenta algunas dificultades que pueden ir en similitud a la ley 1761; quien hace referencia a esto es Laura Weinstein, Lideresa trans defensora de derechos humanos cuando menciona su opinión acerca la política pública:

Creo que es una cosa muy abstracta, es una cosa que sí, pues claro, dice LGBT por todas partes, para arriba y para abajo, para un lado y para el otro, pero creo que no hay nada que dé cuenta realmente. Entonces creo que termina siendo un documento con muchísimos vacíos, es decir, toda la política pública tiene unos vacíos enormes, unos vacíos muy fuertes, que se ven reflejados en todo lo que se ha venido haciendo en todo este tiempo (Rave, J.C, 2021. p.58).

Aquellas categorías que se inscriben en los archivos y que pueden, siguiendo a Miranda Fiker, presentar varias lagunas epistémicas entre otras problemáticas ya discutidas, están directamente ligadas con el lenguaje, dicha relación ha sido trabajada por Judith Butler quien cuestiona la especie de naturalización que habían sufrido las categorías de "mujer" y "homosexual" a partir de las políticas de identidad. Inspirada en Michel Foucault y Jaques Derrida, postula que "Los enunciados de identidad guardan la memoria de las prácticas de autoridad que los instituye como normales o como abyectos." (Butler, 2004 p.13), de tal

manera, los términos que facilitan el reconocimiento son ellos mismos convencionales, son los efectos y los instrumentos de un ritual social que decide, a menudo a través de la violencia y la exclusión, las condiciones lingüísticas de los sujetos aptos para la supervivencia. (p.22)

El análisis del lenguaje de J. Butler (2004) nos acerca a la vulnerabilidad que tenemos ante él como seres lingüísticos. Afirma que el lenguaje actúa contra nosotros y estamos formados en él, nos precede, nos condiciona e insulta desde el principio de su poder previo (p.16), al ser nombrados tenemos una posibilidad de existencia social y cuando se trata de insulto, la palabra ofensiva corre el riesgo de introducir el sujeto al lenguaje (p.17) Un ejemplo de lo anterior, se presenta en la ciudad de Bogotá, donde los nombres insultantes referidos hacia las mujeres trans se transforman en el tiempo, primero eran criminales de inmoralidad pública, siguiendo con Butler menciona sobre el lenguaje.

(...) que sólo es posible conocer la fuerza de un enunciado una vez que la "situación total" de habla puede ser identificada se ve amenazada por una dificultad constitutiva. Si la temporalidad de la convención lingüística, considerada en tanto que ritual, excede el momento de la enunciación, y si ese exceso no puede ser ni completamente aprehensible ni identificable (el pasado y el futuro del enunciado no pueden ser narrados con ninguna certeza), entonces parece que parte de lo que constituye la "situación total de habla" es la imposibilidad de lograr una forma totalizada en cualquiera de los casos (p.18).

Luego homosexuales, hombres vestidos de mujer para prostituirse, locas, maricones, travestis, putas... "cuando la palabra es insultante, ejerce su fuerza sobre aquel al que hiera." (J. Butler, 2004. p.17) dado lo anterior para la autora, la relación con el nombre insultante hace que seamos un objeto con un futuro desconocido, sin saber el tiempo, el espacio al que se pertenece, es decir, implica una desorientación con respecto a la posición de uno mismo como efecto de acto del habla... y ese acto puede en la comunidad de hablantes dar un puesto, pero este no tener un lugar (p.20)

En otra mirada Preciado ve los nombres insultantes los denomina como la tarea de la contrasexualidad en la que se buscan aquellos cuerpos erróneos que son las fallas de la estructura (Preciado, P. 2016, p.23); en la Política Pública y documentos institucionales los conceptos o categorías están en elaboración y aquellas que se usan para definir los cuerpos trans o no binarios producen desorientaciones mismas que vienen del lenguaje heteronormado.

Así el lenguaje puede preservar el cuerpo, puede amenazar su existencia (Butler 2004

p. 22) Haciendo un análisis Butler continúa con la relación entre la violencia y el lenguaje, postulando que este ayuda a la violencia, aunque no parece ejercer su propia violencia (p.23). En otro sentido Galtung lo relaciona como uno de los elementos de la violencia cultural, que posteriormente se legitima desde la violencia directa y la estructural o invisible, dichos procesos de violencia hacen que la construcción de memoria de las mujeres trans sea invisibilizada así como sus acciones políticas.

Ahora bien, si la institucionalidad presenta las problemáticas mencionadas anteriormente para registrar las muertes de mujeres trans en la ciudad de Bogotá y generalmente son excluidas de su entorno familiar, ¿Qué pasa cuando una mujer trans muere? y si se invisibilizan sus muertes ¿Quiénes son las personas que guardan la memoria de las mujeres trans que por las diferentes formas de violencia estructural han desaparecido?

Ante los interrogantes cabe mencionar que cuando una mujer trans muere, quienes llevan el recuerdo de su vida, su nombre elegido y sus historias de resistencia, son sus amigas, compañeras y madres trans, no es el estado, no son las instituciones, ni la sociedad. Un ejemplo situado de esto, lo realizan mujeres trans de Argentina, debido a la falta de registros y documentos, deciden crear el *Archivo de la Memoria Trans* que permita ver lo silenciado, lo oculto, aquello que no se menciona en las narrativas oficiales, “Se localizan en una zona indeterminada entre la acción, la imagen y el documento, planteando una crisis y, por ende, un cambio de paradigma en el espacio público, en las áreas académicas y en los espacios de arte contemporáneo.” (p.2).

Estos procesos se realizan gracias a las uniones colectivas que se crean como resistencia de la violencia estructural que se ejerce en las corporalidades erróneas, fallas que no se inscriben en el contrato heterosocial. Conforme a lo anterior, indagar acerca de la memoria trans implica conocer las formas de violencia instauradas en el lenguaje, en la academia, en la producción y reproducción de archivos en las instituciones, por lo cual es posible notar un problema de carácter estructural, que como consecuencia imposibilita la transformación de violencia en la garantía plena de derechos hacia las mujeres trans o personas no binarias.

Pero también es generar una puntada al telón roto de la deuda histórica que se tiene con esta población, desde la activación de la memoria individual en la que está presente en lo situado, en el cuerpo que lleva el duelo y las cicatrices, en corporalidades no normativas que se unen creando lazos de familia como forma de resistencia y que, desde lo grupal, siguiendo a Halbwachs activan los recuerdos individuales para la construcción de la memoria colectiva

que permita según Todorov activar el pasado con el fin de saldar aquella deuda que se tiene en el presente.

Por último, es algo que también debe iniciar discusiones en Trabajo Social para que, dentro de lo que sea posible, también mover las fibras y lecturas tradicionales abarcando el quehacer profesional en su compromiso fundamental con el pueblo, en la defensa del derecho de la vida, de la identidad y de la libertad de los cuerpos hablantes, visibilizando que los avances en políticas de los estados aún hay un olvido que permea el presente.

Reflejado en las violencias hacia las mujeres trans, porque las vidas trans importan y tenemos una deuda social con las que ya no están y quienes están haciendo presentes sus memorias para que generaciones futuras no pasen por las mismas formas de violencia, hay que ser ese apoyo que se deconstruye de quienes hablan y cuentan lo que sucede, de las que se empoderan como madres, activistas, defensoras de derechos humanos y lideresas. Ellas se tejen como familia, se unen en acciones de cuidado, juntas resisten a la violencia y cuando una desaparece ellas llevan su memoria.

1.2.3 Pregunta de investigación

¿Cuál es la relación entre las formas de violencia que viven las mujeres trans del sur de Bogotá y sus procesos de construcción de memoria individual y colectiva a través del archivo de bordados, durante el primer periodo del año 2022?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Identificar las formas en las que las violencias que viven las mujeres trans del sur de la ciudad inciden en sus procesos de construcción de memoria individual y colectiva, durante el primer periodo del año 2022.

1.3.2 Objetivos específicos

1. Analizar las formas de violencia que resisten las mujeres trans de las localidades de San Cristóbal Sur, Los Mártires y Ciudad Bolívar
2. Indagar la memoria individual y colectiva de las mujeres trans del sur de Bogotá a través de un escenario de bordado.

3. Explicar los procesos de construcción de memoria colectiva adelantados por las mujeres trans mediante piezas bordadas.

1.3.3 Justificación

En este punto siento necesario iniciar la escritura en primera persona con el fin de hacer mención del porqué se inicia esta investigación. Al ingresar a la universidad dejé en un segundo plano el oficio de madera en el que me desempeñé por tres años como artesana. La rigurosidad e incluso frialdad de la presión del programa, imposibilitó tener tiempo para mi taller, esto ocasionó una ruptura en mi vida... mi cuerpo llevaba el duelo en las manos. Sin extenderme, esta necesidad hizo que me acercara al bordado, heredé los materiales de mi abuela con los que ella bordó el vestido de bautizo de mi madre. En 2019 hice mis primeras puntadas.

El bordado es algo ligero y versátil, podía llevarlo a todas partes, sin embargo, en el 2020 producto de la pandemia causada por Covid 19, el cuerpo tomó poca versatilidad y el bordado se convirtió en una herramienta de resistencia ante la cuarentena, incertidumbre, miedo y angustia. Este cambio o coyuntura produjo acciones y medidas severas, por parte de la institucionalidad para proteger la vida ante un virus desconocido.

Sin embargo, dichos procesos hicieron que las brechas de desigualdad ya existentes y notorias en la arquitectura de la ciudad, por ejemplo, determinaran quiénes podían o no tener el privilegio de sobrevivir, el home office no era opción para todo el mundo, estas medidas no tenían en cuenta el trabajo informal, el trabajo sexual entre otras formas de "rebusque" y mucho menos el género, por lo cual, las personas que incumplían las medidas eran sancionadas por infringir las normas de bioseguridad, lo que aumentaba su vulnerabilidad.

En ese mismo periodo en el Barrio Santa Fe ocurrió la muerte de Alejandra Monocuco producto de la negligencia del sistema de salud. El caso de Alejandra generó muchos ruidos en la ciudad por parte de los colectivos, activistas y líderes quienes alzaron sus voces con las frases de "Justicia para Alejandra, ni una más, las vidas trans importan". Al indagar acerca de lo ocurrido comprendí desde afuera cómo ella atravesó por múltiples violencias: violencia por el conflicto armado, violencia de/por género, violencia racial.

De esta suerte, Alejandra se instauró en una de las zonas de alto impacto, las opciones que tenía eran la calle y la prostitución. Alejandra era puta y como todo oficio representa un desgaste al cuerpo, pero su exposición, fue por VIH último detonante que hizo aumentar su

precariedad y vulnerabilidad ante el personal médico que se negó a brindarle una atención digna y minimizando su lugar como ciudadano titular de derechos.

El primer bordado que elaboro es el de Alejandra Monocuco, en representación a la memoria para que al menos en mí no quede como un caso más, hoy gracias a ella se empiezan las puntadas de esta investigación, del conocimiento de mis propios privilegios, de la deconstrucción en la que aún trabajo, de mi vinculación a espacios académicos y prácticos desde la Casa Zona centro y de lo que hoy a quien interese podrá leer.

El nacer bajo el Estado colombiano implica un reconocimiento de existencia por otros, mismos que escriben la manera de instaurarlo al conjunto de la sociedad y que se legitima por varios medios entre ellos el lenguaje. Es así como las estructuras de la sociedad inician un proceso de denominación basado en la corporalidad donde el sexo (vagina o pene) inscriben a la nueva persona, en los géneros masculino/femenino, como ejemplo discursivo según con Butler(2017) toma la declaración por parte de los médicos para decir si es un varón o una hembra según su sexo asignado y como ello marca el inicio de nuestra vida de género. (p,31) En tal caso, la persona en su desarrollo mantendrá las actuaciones de su asignación y se le denomina como cisgénero, estas corporalidades y géneros hacen parte del contrato heterosocial y se respaldan históricamente por la cultura, la religión, la academia etc....

Existen cuerpos o minorías que desafían esta relación hegemónica con el género son "Quienes han quedado eliminados o degradados por la norma que en teoría deberían encarnar, tendrán que luchar por ser reconocidos, y esta será una lucha corporeizada en la esfera pública, donde tendrán que defender su existencia y su significación."(Butler, 2017,p.44) estas formas de enunciación y de lucha permiten que se cuestione el termino de cisgénero abriendo paso a otras denominaciones como lo trans, transgénero, transexual, travesti, transgeneristas o no binario, siendo antónimas al termino hegemónico o natural.

Tal y como se afirma a continuación

Por eso tenemos que reflexionar sobre el tipo de reivindicaciones que la transexualidad plantea, las cuales van ligadas al derecho a la aparición, al ejercicio de la libertad en este campo, pero que implícitamente también llevan aparejada cualquier otra defensa del derecho a aparecer en las calles sin la amenaza de la violencia (Butler, 2017, p.60)

La Constitución Política de 1991 representó un cambio significativo en el país, el contenido de este archivo permitió la modificación de las instituciones a través de la normatividad colombiana. Sin embargo, sus postulados son casi imperceptibles en la realidad

social, el cumplimiento de lo escrito en sus artículos ha sido un proceso complejo y lento que aún no se evidencia en lo vivido por la población trans, pues “A pesar del hecho de que la Corte Constitucional ha desarrollado jurisprudencia para proteger a las personas trans de la discriminación, la discriminación basada en orientación sexual e identidad de género continúa existiendo” (Cartografía de derechos trans en Colombia, 2020, p.3.), sobre lo anterior se retoma lo dicho en el Artículo 13 de la Constitución Política de Colombia para contrastarlo en la cotidianidad.

Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan (Artículo 13, Constitución Política 1991).

Para decir que lo escrito no se materializa en acciones que den garantía a las minorías en estados de vulnerabilidad y precariedad, pero por otra parte, la escritura que prevalece en las interpretaciones sociales son binarias y legitimadas en el constructo social de la “naturalidad” o “normalidad” de los cuerpos, esto produce que las maneras de conceptualizar y definir a la ciudadanía presente vacíos que no acogen realmente las particularidades en lo escrito y divulgado por el archivo institucional, esto se hizo evidente y tomó mayor visibilidad tras la pandemia.

La sociedad colombiana y el Estado presentan una deuda histórica con las personas de los sectores LGBTIQ+, pero sobre todo con quienes no están en las formas cisgénero de lo LGB, es decir, a las mujeres trans, aun no se les ha garantizado que puedan gozar su vida en la sociedad y se refleja al no generar medidas acordes a sus necesidades y particularidades, producto del prejuicio es difícil acceder a la educación, trabajo y vivienda. así mismo, debido a esta discriminación las mujeres trans acuden al trabajo sexual o la peluquería, lugares en los que la sociedad las instaure y que ellas han transformado como formas de resistencia.

Cabe aclarar que las particularidades de las mujeres trans no se pueden generalizar en las personas LGB, esta diferencia la reconoce la corte constitucional en la sentencia T-314 de

2011 menciona que “las discriminaciones históricas a las que han sido sometida la población trans, se generen incluso en la población cisgénero homosexual y bisexual” (Romero et al, 2020 p. 41). De manera que, cuando un cuerpo decide transitar o tener una orientación sexual que irrumpe la norma, se presentan violencias desde actores que deberían garantizar la protección de todes, a esto nos referimos a las autoridades y a la estructura. Colombia Diversa en el año 2020 refiere el aumento de registro de amenazas y violencia policial contra personas de los sectores LGBT y sus consecuencias importantes como aquella reiteración de los prejuicios ya que comunica un mensaje de exclusión y subordinación. (p.36)

Si bien hay poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, es de aclarar que dicha precariedad tiene mayor potencia si el cuerpo que la presenta no se define en los géneros hegemónicos, haciendo que las brechas existentes de desigualdad en las corporalidades no-normativas se vislumbraron con mayor intensidad en el año 2020 producto de la pandemia, para mitigar su impacto el gobierno nacional decretó cuarentena nacional y lanzó medidas de carácter obligatorio que reflejan su descontextualización en los temas de género por parte de los entes de control.

En primer lugar, las medidas del “pico y género” o “pico y cédula” representaban violencias invisibles, pues en cuanto a la primera las personas trans eran sancionadas si el agente solicitaba su documentación y él, ella o elle, no había realizado el cambio según su identidad de género, de igual forma las personas que como acto político no se definen en ningún género también deben asumir según su documento una identidad para tener o no acceso a la calle.

La segunda medida del pico y cédula permite la salida a quienes terminan en par o impar su último dígito, ello imposibilitó que muchas mujeres trans ejercieran el trabajo sexual y tener el sustento básico a pesar de la clara exposición al virus, dejándolas en un grado de vulnerabilidad alto en comparación a otras poblaciones.

El proceso académico de estudio hacia las formas de identidades de género y orientaciones sexuales es un campo que en el país está iniciando sus procesos de discusión, al igual que en todas las profesiones y disciplinas, si bien ha presentado avances es pertinente continuar desarrollando acciones políticas y académicas que posibiliten la creación de diálogos, saberes y conocimientos que muevan las lecturas binarias en la estructura, es por ello que desde el Trabajo Social se deben iniciar dichos procesos, tanto en la academia como en nuestros escenarios directos de actuación

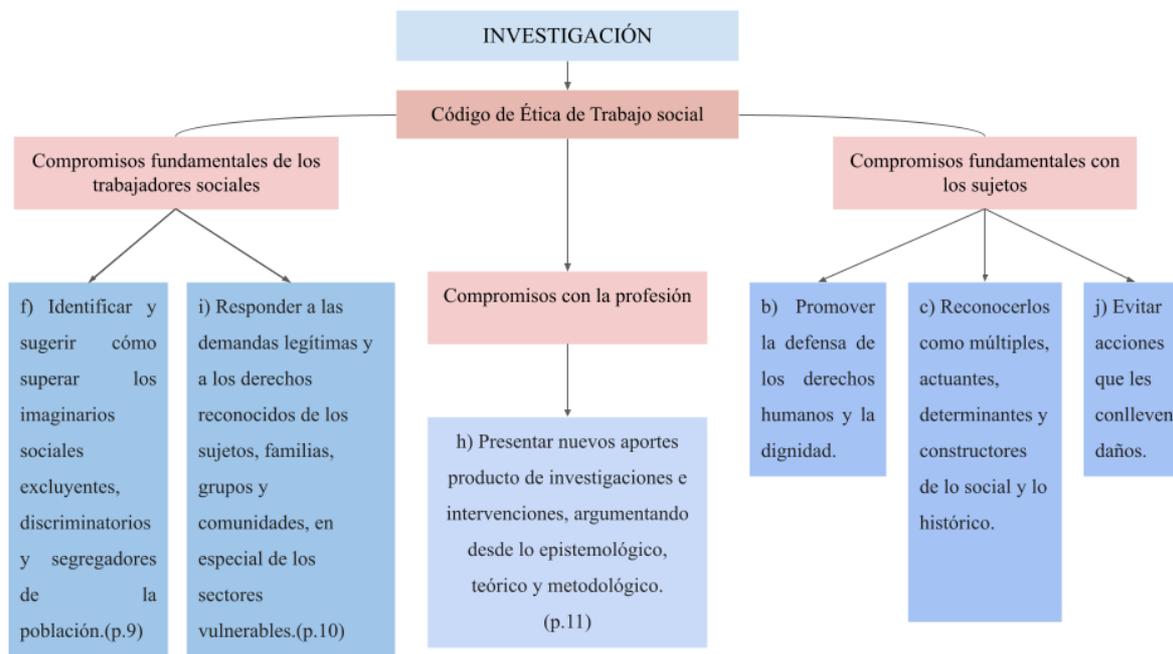
Hay cuerpos que transitan y no desean su asignación, otros que no tienen un nombre o aquellos que no buscan ser nombrados, indagar acerca de las nuevas formas en que se posicionan los cuerpos en la sociedad nos permite comprender qué maneras invisibles de violencia estructural permean el lenguaje, las políticas públicas y las acciones que creemos no hacen daño, pero violentan. Continuamente me pregunto ¿Qué pasa cuando un trabajador social desconoce los temas de identidades de género y orientaciones sexuales diversas? ¿Cómo será el actuar profesional en estos casos? ¿Cómo “garantizar” puede minimizar la forma en que, sin saberlo, podemos violentar al otro?

Ante esos interrogantes, siento que es necesario trabajar en esos movimientos de la escritura para generar la aparición de nuevas categorías situadas que promuevan fracturar las brechas de discriminación, violencia y prejuicio que viven las personas trans en su cotidianidad. Dichos movimientos se generan con lentitud en el campo social, en las profesiones y disciplinas, son compromisos y están en nuestras líneas directas de intervención, en el individuo, familia, grupo y comunidad.

Por tal motivo, una de las lecturas en las que se debe dar el trabajo a ese movimiento es en Trabajo Social, recordemos en primer lugar lo escrito en el Código de ética de los trabajadores sociales en Colombia, que acoge la responsabilidad del profesional y así mismo de la importancia que tiene la realización de la presente investigación, pues el desarrollo de la investigación tiene como guía lo establecido en dicho código, este documento representa las responsabilidades y compromisos entre otras disposiciones legales que adquiere el profesional, por tal motivo, se hará mención de aquellos enunciados presentes en la siguiente figura 1, que están en una relación cercana a lo trabajado en el proceso investigativo, desde aquellos compromisos fundamentales con la profesión, los sujetos y como trabajadores sociales.

Figura No. 1

Número 1 Relación con la investigación y el Código de ética de Trabajo Social



Nota: Relación con la investigación y el Código de ética de Trabajo Social. Fuente. Elaboración propia.

El *primer compromiso* se ha trabajado desde la identificación de violencia hacia personas trans producto de los imaginarios sociales dominantes, heterosociales, cisgeneristas y binarios que excluye y segrega a la población trans imposibilitando el acceso a sus derechos. En cuanto a la segunda rama, el posicionar la profesión implica hacer las paces con la academia e iniciar la escritura de lo emergente, por lo cual, el aporte en lo epistemológico, teórico y metodológico en la investigación busca generar más inquietudes en las próximas generaciones sobre cómo se ha construido el conocimiento dentro de un contrato heterogéneo que se despliega en todos nuestros escenarios de actuación e intervención desde el individuo, la familia, el grupo y las comunidades

Como segundo está *el compromiso con los sujetos* donde es pertinente reconocer la deuda histórica que se tiene con las corporalidades que no se quieren enunciar en el contrato hetero social, por ello es un compromiso iniciar su estudio para la promoción y defensa de sus derechos, teniendo en cuenta que ello implica desaprender y deconstruir continuamente lo aprendido de la heteronorma, y con esta descontaminación del propio cuerpo ver los cuerpos como cuerpos hablantes, todo ello para no efectuar por desconocimiento acciones que conlleven daños.

Es menester que en la academia se trabaje esto, si bien es la responsabilidad individual en la vida del profesional el estar informando continuamente, ya que la sociedad no es estática, la academia debe propiciar estos espacios. Por tal motivo el desconocimiento implica dar orientaciones subjetivas peligrosas que pueden generar acciones con daño. Por lo anterior, la presentación de nuevos conocimientos aporta a sacudir las lecturas de Trabajo Social y así ampliar la mirada al momento de ejercer la profesión cuando se trata de personas que no solo están en condiciones de vulnerabilidad, sino que ejercen un papel político en las rupturas del género y del ser en sociedad.

1.4 Marco teórico

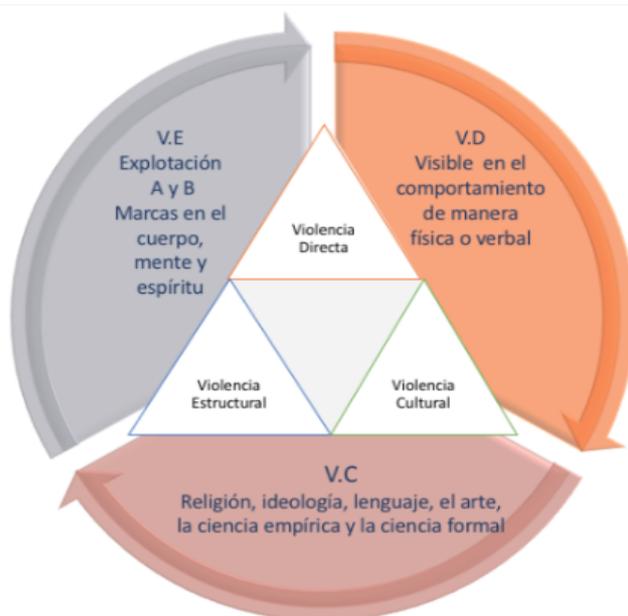
La discusión sobre género, identidades y orientaciones sexuales, ha venido ganando cada vez mayor atención en la vida cotidiana, en la política y en la esfera académica. Sin embargo, como ha sucedido con otros movimientos o sectores sociales, este camino ha sido y continúa siendo sinuoso, con múltiples obstáculos, incluyendo las distintas manifestaciones de violencia que siguen padeciendo aquellas personas que no se inscriben en el binarismo sexual.

Antes de la Segunda Guerra Mundial, la conceptualización sobre la paz se entendía en un sentido unidireccional como la ausencia de guerra. En esta perspectiva lineal de la historia, la versión más difundida sobre el concepto de la paz, es el ya clásico libro de Kant sobre la paz perpetua. En él, Kant sigue la tradición agustiniana que considera que la guerra es la manifestación más virulenta de la violencia, en la que se está dispuesto a matar y morir, entonces lo contrario a la paz no es la guerra únicamente, sino más bien la violencia.

La Paz como ausencia de violencia. Tal aclaración permitió a Galtung realizar su conocida diferenciación o tipologización del “triángulo de violencias”, en la que establece la relación entre violencia directa, violencia estructural y violencia cultural.

Figura No. 2

La violencia: Cultural, estructural y directa



Nota. La violencia: Cultural, estructural y directa. Fuente. Galtung (2016)

En relación directa con la violencia estructural, Galtung define la violencia cultural “como cualquier aspecto de una cultura que pueda ser utilizada para legitimar la violencia en su forma directa o estructural”. (p,147). La violencia cultural, en tanto se inscribe en la esfera simbólica de nuestra existencia recoge elementos y se materializa en la religión, la ideología, el lenguaje, el arte, la ciencia empírica y la ciencia formal. A partir de estos seis elementos constitutivos, la violencia cultural “hace que la violencia directa y la estructural aparezcan, e incluso se perciban, como cargas de razón”), para el autor la violencia estructural deja marcas no sólo en el cuerpo humano, sino también en la mente y en el espíritu.

El autor describe estas tipologías de violencia estructural y directa en la siguiente tabla.

Tabla No. 4

Copia tipologías de violencia estructural y directa

	N. Supervivencia	N. Bienestar	N. identitarias	N. de libertad

Violencia directa	Muerte	Mutilaciones Acoso Sanciones Miseria	Des-socialización Resocialización Ciudadanía segunda	de Represión, Detención Expulsión
Violencia Estructural	Explotación A	Explotación B	Adoctrinamiento Ostracismo	Alienación Desintegración

Nota. Copia de la tabla propuesta por Galtung. Fuente. Galtung (2004)

Galtung (2004), caracteriza la violencia directa o visible, como aquella que se presenta de manera física y/o verbal, y que se hace visible a través del comportamiento. En cambio, la violencia estructural, según el autor, se configura por cuatro elementos, en primer lugar están los dos tipos de explotaciones que él denomina como A y B. La primera hace referencia a la explotación como resultado del intercambio desigual en el que las clases dominantes que gozan de muchos beneficios sobre la mayoría de la población, haciendo que las clases más desfavorecidas vivan en la pobreza, enfermedad, o muerte, mientras que la segunda, como contracara de la primera, gira en torno al abandono permanente y no deseado de miseria en él muchas personas atraviesan, con malnutrición, un desarrollo intelectual menor, enfermedades, y menor esperanza de vida.

Por otra parte, están los elementos de adoctrinamiento/octarismo y Alienación/desintegración, el primero hace referencia a las necesidades identitarias imposibilitadas por el adoctrinamiento mediante la implantación de las elites creadoras de la opinión y su combinación con el octarismo genera la manipulación de la ciudadanía adormeciendo el sentimiento del reconocimiento personal y el sentido de la dignidad personal y social, evitando la formación de conciencia de clase. El segundo hace parte de las necesidades de libertad y la alienación, esto es, la utilización de factores externos, sociales, económicos o culturales para desmotivar, limitar o condicionar la libertad personal y colectiva de la sociedad. combinada con la desintegración del tejido social, evitando la cohesión de sus componentes, lo que evitaría su posible movilización.

De esta manera, Estefanía González y Francisco Checa, exploran desde la propuesta galtungiana una parte de las violencias que afectan a quienes ejercen la prostitución y "sobre todo sus consecuencias sobre las necesidades elementales del ser humano para vivir con

dignidad y sentirse reconocido” (p.10). En su texto *Estigma, políticas públicas y violencia. Discursos de trabajadoras sexuales¹⁴ activistas sobre la violencia institucional en Argentina y España* (2020), estos autores desbrozan de manera detallada la violencia institucional que padecen las trabajadoras sexuales en ambos países.

Para reafirmar la perspectiva de Galtung, González, E. Y Checa, F. (2020) citan como ejemplo el análisis realizado por Reardon (2010), quien analiza el triángulo de las violencias desde la mirada del género normativo y del feminismo pacifista (2010). Según ellos, Reardon (...) adapta las tres categorías básicas de Galtung a un análisis de género proponiendo las siguientes categorías de violencia de género (o violencia relacionada con el género): la violencia física adaptada como violencia sexual (como castigo y reafirmación del poder del que la perpetra); la violencia cultural como violencia basada en el género (sirve para mantener a los otros en el lugar que tienen asignado dentro del sistema de género) y la violencia estructural como violencia que deriva del género (apoya y mantiene la estructura básica del poder jerárquico del orden de género)” (p,31).

Las distintas formas de violencia y sus interacciones, resultan determinantes en las maneras en que las poblaciones trans perciben el entorno social y sus relacionamientos. Las violencias terminan moldeando pautas en el pasado y en el presente social, como también inscripciones (la mayoría dolorosas) en sus cuerpos.

Quizá todos los sectores marginalizados terminan padeciendo en sus cuerpos, como receptáculos finales, los distintos tipos de violencias de los que nos habla Galtung. Campesinas con cuerpos ajados y disminuidos por la rudeza de las labores del campo, mujeres pobres desdentadas a temprana edad por imposibilidad de acceder a servicios médicos odontológicos, y un largo etcétera de ejemplos; pero en el caso de las mujeres trans, es distinto, puesto que es el cuerpo necesariamente el primer y principal receptáculo de las interacciones violentas.

Cuando las mujeres trans son provenientes de sectores con escaso capital económico y cultural, implica dos situaciones iniciales, especialmente violentas para ellas. La primera, es decir, la escasez de recursos económicos, se traduce en la imposibilidad de realizar sus transiciones corporales de manera segura, con asesorías médicas y psicosociales, con intervenciones quirúrgicas con especialistas y en centros especializados. La segunda, la escasez de capital cultural de su entorno nuclear y de ellas mismas, hace que en la mayoría de los casos sufran el rechazo de su propia familia (lo que no sucede con otros tipos de

población que sufren estas violencias) al punto que la mayoría no permanece con su núcleo familiar consanguíneo, ni en sus lugares de origen. De esta suerte, las mujeres trans padecen obligatoriamente toda serie de violencias directas, estructural, cultural y simbólica, como dice Bourdieu, que terminan modelando su presente, pero también su pasado y la manera en la que lo recuerdan. Es decir, que las interacciones violentas también inciden en la memoria individual y en la memoria colectiva de los sujetos.

Si para Galtung (2004) en efecto, la violencia puede ser vista como una privación de los derechos humanos fundamentales, para Todorov, la garantía de los derechos que se reconozcan en el presente está relacionada de manera proporcional con el tamaño de las ofensas padecida en el pasado. En forma escueta, Todorov plantea “que mientras más grande es la ofensa en el pasado, más importantes serán los derechos en el presente”. (Todorov,2013, p,48), lo que lleva necesariamente, según el autor, a una activación de la memoria.

La disputa y adquisición de derechos en el presente, no puede ser desligada de las ofensas padecidas en el pasado. Es más, son las ofensas del pasado (cercano y lejano) las que se constituyen, aún de manera negativa, en la base de las reivindicaciones de derechos. Aunque parezca una obviedad, lo primero que suele olvidarse es que los derechos surgen precisamente por la carencia de ellos y por las luchas que los sectores privados de ellos han protagonizado. El autor plantea que “cuando se reconoce la ofensa del pasado y se establece un derecho, es porque se ha activado una memoria, al desconocer el pasado este continúa dominando el presente, en esto no emerge la memoria ni el derecho de la víctima, por tanto, se priva de la causa justa.” (Todorov,2013)

En su texto *los usos de la memoria*, inicia comentando que “la memoria es olvido: olvido parcial y orientado, olvido indispensable.” (Todorov,2013,p,20). Continúa mencionando que, todo acto de recordar implica olvidar, pues la memoria no se opone al olvido, pero también aclara que “no basta, entonces, con recordar; hay que ver, también, para qué sirve el recuerdo ya que “La memoria de las derrotas del pasado puede alimentar el espíritu de venganza, la de las victorias el pacifismo; las dos pueden conducir a nuevas guerras” (Todorov,2013,p,20) en similitud en otro apartado menciona que “la recuperación del pasado, es en democracia, un derecho legítimo, pero no en obligación.” (Todorov, 2013,p,20). Es relevante determinar qué hechos del pasado deben ser recordados y en ellos sus olvidos, así mismo, induce en el trabajo de la memoria como una línea delicada que puede traer venganza y paz, por ello es un proceso democrático que no obliga debido a sus consecuencias.

Pero ¿qué pasa cuando preferimos olvidar? ¿Cuál es el papel de la memoria y la historia? ¿Qué pasa con la víctima? ¿cómo actúa el pasado en el presente?, ante estos interrogantes el autor menciona que hay una memoria del mal sufrido que puede conducir a las reacciones de venganza; pero el olvido puede traer efectos funestos. (Todorov, 2013,p.200) Para el autor no hay una restitución integral del pasado pues el ejercicio de memoria implica una selección, pero en ocasiones el pasado rige al presente por ello hay que mirar su función en el presente pues

“El pasado puede alimentar nuestros principios de acción en el presente; no por ello nos ofrece el sentido de este presente. El racismo, la xenofobia, la exclusión que afectan, hoy, a los demás, no son idénticos a los de hace cincuenta, cien o doscientos años, no tienen las mismas formas ni las mismas víctimas.” (Todorov, 2013, p.211)

De esta manera en el tema trans, hay principios del pasado que pueden ayudar a las acciones del presente, pero también ese pasado no puede dar el sentido del presente, pues, las formas de enunciarse y víctimas trans no son temas idénticos a otros. Ahora para el interrogante de la memoria e historia cabe señalar esta cita:

En la iconología del Renacimiento, la memoria se representaba como una mujer de dos rostros, vuelto el uno hacia el pasado y el otro hacia el presente; llevaba en una mano un libro (del que podía sacar sus informaciones) y una pluma en la otra (probablemente para poder escribir nuevos libros). La labor de memoria se somete a dos series de exigencias: fidelidad para con el pasado, utilidad en el presente (p.211)

Así mismo, él indica que la memoria en un sentido restringido puede ser explicada como la expresión verbal de una experiencia que restituye recuerdos de forma subjetiva individual o colectiva y en cuanto a la historia refiere que este concepto tiene interés en aprehender el relato subjetivo del testigo, pero lo confronta con otros testigos comprometidos en la misma acción tomando en cuenta otros puntos de vista, así cuantifica y sopesa la información recogida. Lo anterior busca circunscribir las condiciones que hicieron posible el acontecimiento y los efectos que éste engendró, a corto y largo plazo (p. 27). Por último, Todorov señala que no es el fin último elegir entre memoria o historia, sino que entre ellas es posible optar por una complementariedad de perspectivas (p,29) es así como el papel de las víctimas según la mirada de Todorov es asegurar que los derechos sean restaurados y reservarlos toda nuestra compasión.

La memoria histórica suele estar relacionada de manera directa con la memoria colectiva. Cuanto más colectivamente se pueda reconstruir la memoria mayor peso o validez histórica se le atribuye. Sin embargo, no podemos olvidar que la memoria colectiva es un crisol de los recuerdos y evocaciones individuales, o mejor que la manera y los hechos en que cada individuo o persona recuerda, moldean en un grado u otro el recuerdo colectivo.

No se desprende de esto, de ningún modo, que la memoria colectiva entonces pueda pensarse como una sumatoria lineal de los recuerdos de cada quien, pues en el ejercicio de esta construcción colectiva tanto los recuerdos individuales pueden ser mediados por los recuerdos de otros o del grupo, a la vez que como dijimos antes, tales evocaciones individuales también condicionan los recuerdos grupales.

Las interacciones entre memoria individual y colectiva constituyen un elemento importante en la discusión sobre memoria histórica, no sólo en el ámbito académico sino también y sobre todo en el de la política de los movimientos sociales subalternos. En Colombia, los procesos de construcción de memoria histórica por parte de campesinos, sindicalistas, estudiantes, mujeres, indígenas, afros, por ejemplo, han sido especialmente difíciles. Debido a que vivimos en un posconflicto conflictivo, un conflicto que durante más de medio siglo ha sido imposible de resolver y que por esa suerte mantiene todavía, la amenaza de los victimarios sobre las víctimas como una espada de Damocles, y por tanto éstas (las víctimas) son silenciadas, censuras o autocensuradas.

Maurice Halbwachs (2005) se ocupa precisamente de establecer las distinciones y relaciones entre la memoria individual y la memoria colectiva. Para este autor el recuerdo que intenta acotar una memoria individual necesita de la ayuda de otros, la coincidencia de memorias individuales establece puntos de contacto “memorísticos” en el grupo. Por esta razón Halbwachs, argumenta que “cada memoria individual es un punto de vista sobre la memoria colectiva, que este punto de vista cambia según el lugar que ocupo, y que el lugar cambia según las relaciones que mantengo con otros ámbitos.” (p. 186), aclara además que:

No alcanza con reconstruir pieza por pieza la imagen de un acontecimiento del pasado para obtener un recuerdo. Es necesario que esta reconstrucción se opere a partir de datos o nociones comunes que se encuentren en nuestro espíritu, así como en el de los otros, puesto que pasan sin cesar de éstos a aquél y a la inversa, lo que sólo es posible si formaron y siguen formando parte de una misma sociedad. Sólo así es posible comprender que un recuerdo pueda ser, a la vez, reconocido y reconstruido. (Halbwachs, M. 2005, p.171).

En definitiva, Halbwachs llama la atención sobre el particular hecho de que no existen recuerdos individuales propiamente dichos, así y todo, las experiencias, hechos y acontecimientos que se recuerden parecen haber sido experimentados en absoluta soledad. Cuando vamos por primera vez y solos a una ciudad, ejemplifica Halbwachs, y decidimos recorrer sus calles o sus monumentos, lo más probable es que a nosotros lleguen los comentarios, valoraciones e incluso los propios recuerdos de familiares, amigos, o incluso de extraños a través de la televisión, redes sociales, revistas, periódicos que, además de “perturbar y complementar” lo que vemos, inciden en cómo y qué recordamos.

De una forma u otra, nuestros recuerdos individuales se hallan influidos por lo colectivo, sin que necesariamente esto constituya un aspecto negativo. Antes, por el contrario, Halbwachs parece encontrar que el recuerdo colectivo es el mejor antídoto para evitar la fragmentación de la memoria y los vacíos que toda memoria individual posee para la recordación total de un acontecimiento.

Por más portentosa que sea la memoria de una persona determinada, nunca tendrá, por obvias razones, el alcance para dar cuenta de todas las circunstancias que de manera sincrónica o asincrónica lo engendraron o hicieron posible. De hecho, dice Halbwachs, “ocurre, en efecto, que una o más personas, al reunir sus recuerdos, pueden describir con suma exactitud hechos u objetos que vimos al mismo tiempo que ellas, y reconstruir incluso toda la secuencia de nuestros actos y nuestras palabras en circunstancias definidas, sin que nosotros recordemos nada de todo eso”.

No existe un recuerdo individual, continúa el autor, que no se encuentre en relación o que no pueda relacionarse con un grupo o colectivo y no existe un recuerdo colectivo o de grupo que no se encuentre soportado por los recuerdos individuales. En tono concluyente, Halbwachs plantea que

“... si la memoria colectiva extrae su fuerza y su duración del hecho de tener como soporte un conjunto de hombres, son sin embargo los individuos quienes recuerdan, en tanto miembros del grupo, de esa masa de recuerdos comunes, y que se apoyan entre sí, los recuerdos que aparecerán con más intensidad en cada uno de ellos no son los mismos. Diríamos que cada memoria individual es un punto de vista sobre la memoria colectiva, que este punto de vista cambia según el lugar que ocupo, y que el lugar mismo cambia según las relaciones que mantengo con los otros ámbitos” (Halbwachs, M. 2005, p.171).

Foucault planteó, ya hace algún tiempo, que hemos transitado de una sociedad disciplinar a una sociedad de control en la que los dispositivos de regulación se han interiorizado en el cuerpo y la mente de las personas. El control sobre los individuos no se logra ya únicamente por medio de la conciencia (o falsa conciencia) y la ideología, sino también (y cada vez más) a través del control del cuerpo (en el cuerpo y con el cuerpo) y la vida. Lo más importante, continúa Foucault, para el momento actual del sistema capitalista es lo biológico, lo somático, lo corporal. (Foucault, M.1980).

Queda claro entonces, en lo que hemos discutido hasta ahora, que la memoria, el acto de recordar, sea individual o colectivamente, es un acto esencialmente político y en tanto que como plantea Foucault, es un acto o una acción biopolítica. En esta “situación biopolítica”, y basado en el argumento foucaultiano, Judith Butler argumenta que, cada vez más, diversos sectores de la población se ven empujados a lo que ella denomina con el término *precarización*, un proceso cuyo origen y reproducción descansa sobre todo en las instituciones de gobierno y económicas.

La precarización de tales sectores, se basa principalmente en la temporalidad (reducida cada vez más) de los trabajos, la reducción o casi supresión de las responsabilidades y garantías sociales de los estados hacia sus ciudadanías; en una palabra, en el desmantelamiento de cualquier rastro de democracia social.

El proceso de precarización no ha sido de una vez y de un sólo golpe, aclara Butler (2002). Ha sido más bien un proceso gradual que ha propiciado que las gentes normalicen la inseguridad y la desesperanza. Como una especie de Frankenstein, se ha tejido una nueva colcha hecha con los retazos del viejo ideal republicano y los postulados neoliberales, en los que el bien-estar de cada uno de los miembros de una sociedad depende poco o nada del colectivo y mucho menos de los estados-nación.

En su lugar se ha erigido la idea de la responsabilidad individual, según la cual cada persona ha de ser la única responsable de resolver sus precariedades y carencias. (Butler, P.2017, p,22) Esta idea de la autonomía personal o individual, se traduce en dos efectos inmediatos que aun cuando resultan obvios, se olvidan a menudo: en primer lugar, el individuo es aislado cada vez más del mundo social y el mundo social es cada vez más refractario al individuo, y, en segundo lugar, el individuo adquiere más conciencia de su estado de precariedad.

En resumen, dice Butler, Todo esto se traduce en un notable incremento de la angustia sobre el futuro, tanto el de la propia persona como el de quienes están bajo su

cuidado; impone un marco de responsabilidad individual sobre el que sufre dicha angustia; y redefine la responsabilidad en términos de la exigencia impuesta al individuo en tanto emprendedor de sí mismo, justamente cuando las condiciones sociales hacen imposible tan dudosa inclinación. (Butler, 2002)

Desde otra vertiente feminista, se ha levantado la voz para criticar tanto el relativismo como la totalización, las dos formas predominantes hasta ahora de concebir la construcción del conocimiento. La empresa de interpretar y comprender el mundo de forma abarcativa, en todos sus niveles y escalas, a lo largo y ancho del tiempo y del espacio, propias de la modernidad y de su triunfo de la razón parecía haber llegado a un franco declive y en su lugar empezaba a erigirse un nuevo modo de descifrar el mundo, consistente esta vez no en una visión macro o globalizante sino por el contrario en visiones parciales, o relacionales como solía decirse.

Era el supuesto fin de la modernidad, el fin de los meta relatos y la inauguración de la pos modernidad, con el relativismo como su enseña principal. y los micro relatos como forma central de construcción del conocimiento. Donna Haraway (1995), plantea que la vieja idea totalizante de estar en todas partes significa igualmente estar en ninguna, de manera tal que “El relativismo y la totalización son ambos «trucos divinos» que prometen, al mismo tiempo y en su totalidad, la visión desde todas las posiciones y desde ningún lugar mitos comunes en la retórica que rodea a la Ciencia.” (p.14) Acaballada entre el relativismo y las visiones totalizantes, Haraway plantea una tercera fórmula: la del conocimiento situado, en la que “los conocimientos parciales, localizables y críticos, que admiten la posibilidad de conexiones llamadas solidaridad en la política y conversaciones compartidas en la epistemología”. (p.25)

De acuerdo a esta autora, además de las posibilidades de conexión con la política y la epistemología, el conocimiento situado eleva a otra dimensión el objeto del conocimiento. Este (el objeto de conocimiento) no puede seguir siendo visto como un simple epifenómeno, como un reflejo o una pantalla, sino que debe ser representado como actor y como agente a la vez. En palabras de ella misma, “los conocimientos situados requieren que el objeto del conocimiento sea representado como un actor y como un agente, no como una pantalla o un terreno o un recurso, nunca como esclavo del amo que cierra la dialéctica en su autoría del conocimiento «objetivo».” (Haraway, 1995, p.14)

Con tal aclaración y propuesta, Haraway enfila su crítica a las distinciones binarias como las de género y sexo, planteando que estas relaciones (entre sexo y género) “han de ser reformadas categóricamente dentro de estos marcos de conocimiento”. (p,27) Tal

reformulación implica que el cuerpo debe ser visto como un agente y ya no simplemente como un recurso, a la usanza tradicional del término.

En síntesis, Haraway considera que en esta vía se ha de adoptar una nueva categoría capaz de recoger esta agencialidad del cuerpo y superar el binarismo, por ello, acuña la categoría de *aparato de producción corporal*. (p.27) Reconociendo que es una adaptación del concepto de *aparato de producción literaria* que con anterioridad Katie King ha aportado en su análisis de la producción del poema como un objeto literario.

Según la interpretación que hace Haraway de King, el aparato de producción literaria es la matriz de la que nace la literatura. Y en esa matriz, la literatura surge de una confluencia y combinación entre varios factores variopintos: negocios, tecnología y arte. Pues bien, en su adaptación conceptual Haraway se pregunta, y de manera oblicua termina proponiendo o al menos aceptando, que la matriz de producción corporal es la encargada de la producción de los cuerpos, de los cuerpos biológicos.

Sin embargo, no debe prestarse a confusión el hecho de que la autora habla de la producción de cuerpos biológicos, pues lejos de caer en esencialismos naturalistas, se vale de nuevo de King para decir que, así como en el esquema de ésta los poemas “son lugares de producción literaria donde el lenguaje es también un actor independiente de intenciones y de autores, los cuerpos como objetos de conocimiento son nudos generativos materiales y semióticos”. (Haraway, 1995 p .28)

Es decir, continúa Haraway, los cuerpos son producidos y se materializan en y a través de la interacción social, lo que significa que los cuerpos son producidos por fronteras y éstas a su vez son el resultado de “prácticas roturadoras”. De tal suerte que “los varios cuerpos biológicos en liza emergen en la intersección de la investigación biológica y de la escritura, de las prácticas médicas o de otro tipo y de la tecnología, tales como las visualizaciones tecnológicas...”. (Haraway, p .28)

De la manera en la que la autora cita a King propone la existencia de un *aparato de producción literaria* y Haraway un *aparato de producción corporal*, podría pensarse, en una tercera readaptación del concepto proponiendo la existencia de un *aparato de producción de la memoria*. En este, como el aparato de producción corporal de Haraway las formas de recordar siguen tinturadas por los colores del binarismo. Así, por ejemplo, las labores de tejido y bordado, que en varios países de América Latina como México, Argentina y Colombia han venido cobrando mayor importancia como expresiones de recuperación de la

memoria, además de ser consideradas simples técnicas, siguen siendo consideradas expresiones feminizadas.

En el texto sobre reflexiones feministas en torno a la agencia de las materialidades, Tania Pérez-Bustos se sumerge en un trabajo etnográfico de las bordadoras caladoras de Cartago, un municipio del Valle del Cauca colombiano, en el que además de problematizar acerca de las dos anteriores consideraciones, pone en tela de juicio que el conocimiento tecnocientífico sea la única forma o la de mayor jerarquización en la producción de saberes, para afirmar que el tejido y el bordado pueden develar y en efecto develan otras “formas de conocimiento particulares” que incluso descolocan al conocimiento tecnocientífico.

CAPÍTULO II: UNA *CADENETA*

A medida que se avanza se une una cadeneta con otra, en el tejido forma una línea, pero en el bordado da una figura que incrusta la tela con la aguja para crear el diseño.

2. Diseño metodológico

El segundo capítulo forma parte de la culminación del primer gran momento según (Bonilla y Rodríguez, 1997), donde se abarca las etapas del diseño propiamente dicho y la preparación del trabajo de campo. Entendiendo que en el capítulo anterior se ha especificado el uso del método cualitativo, por lo tanto, el diseño "no configura un marco fijo e inmodificable, sino un punto de referencia que indica que se va a explorar (objetivos), como debe procederse (la estrategia), que técnicas se van a utilizar (recolección) y qué tipo de análisis se planea realizar con los datos." (p.133).

2.1 Tipo de investigación

El problema indica qué método será usado en la investigación, es por ello que el proceso se inscribe en el método cualitativo entendido como

"un conjunto de prácticas interpretativas que no privilegia una única metodología frente a otras. Como se trata de un espacio de discusión o de discurso se hace difícil definirla claramente. No posee una teoría o paradigma, lo que la distingue por sí misma...y permite que los investigadores cualitativos creen en el valor de las detalladas descripciones del mundo social" (Bonilla y Rodríguez, p.4).

2.2 Paradigma de investigación

La autora Irene Vasilachis (2009) explica la pertinencia de los paradigmas en la investigación cualitativa, asegura que actualmente hay una coexistencia entre paradigmas, dos consolidados, tal es el caso del materialista-histórico y el positivista; y un tercero el interpretativo comprensivo. De tal suerte, para la autora cada paradigma presenta diferencias epistemológicas, ontológicas y metodológicas, que generan la posibilidad y pertinencia de su aplicabilidad para que los hablantes den cuenta de la realidad social.

En el caso de la presente investigación se considera pertinente el paradigma interpretativo comprensivo, mismo que según la autora está en proceso de consolidación, fundamentado en la necesidad de comprender el sentido de la acción social del mundo de la vida y de los participantes. Vasilachis cita su trabajo realizado en 1992 para mencionar 4 supuestos básicos, que consideran el lenguaje (mismo que ha sido discutido con anterioridad) como un recurso y como una creación, de la forma de reproducción y producción del mundo social (p.16).

Tabla No. 5

Cuatro supuestos del paradigma interpretativo

<i>Supuestos básicos paradigma interpretativo</i>	
a) La resistencia a la «naturalización» del mundo social	b) La relevancia del concepto de mundo de la vida
A diferencia de la naturaleza, la sociedad es una producción humana respecto de la cual el análisis de los motivos de la acción, de las normas, de los valores y de los significados sociales prima sobre el de la búsqueda de la causalidad, de las generalizaciones y de las predicciones asociadas al mundo físico y de los estados de cosas	Este mundo constituye el contexto en el que se dan los procesos de entendimiento, que proporciona los recursos necesarios para la acción y que se presenta como horizonte, ofreciendo a los actores patrones y modelos de interpretación;
c) El paso de la observación a la comprensión y del punto de vista externo al punto de vista interno	d) La doble hermenéutica
La comprensión de la realidad simbólicamente reestructurada de cada contexto requiere de la función participativa del intérprete, que no «da» significado a lo observado sino que hace explícita la significación «dada» por los participantes;	Los conceptos de segundo grado creados por los investigadores para reinterpretar una situación que ya es significativa para los participantes son, a su vez, utilizados por los individuos para interpretar su situación, convirtiéndose, en virtud de esa apropiación, en nociones de primer

orden.

Nota: Tabla de elaboración propia, contenido Irene Vasilachis la investigación cualitativa, (p.16).

Los cuatro supuestos dan una guía para el acercamiento a la realidad social en la investigación cualitativa que genera una mirada de la misma, siendo así, Vasilachis concluye que el paradigma interpretativo goza de un plus en el que permite que como investigadora “privilegie lo profundo de lo superficial, lo intenso sobre lo extenso, lo particular sobre las generalidades, la captación del sentido interno, subjetivo antes que la observación exterior de presuntas regularidades objetivas” (Vasilachis. 2006. p.16).

2.3 Técnicas e instrumentos de recolección de información

A continuación, Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez (2005) presentan aquellas herramientas de recolección de datos que pueden ser útiles para el investigador; luego de la lectura a cada propuesta y su énfasis, se considera pertinente para el proceso de investigación el uso del grupo focal y la entrevista narrativa en los escenarios de bordado.

2.3.1 Entrevistas Narrativas

Según las autoras, en este instrumento no se genera una estructura o guía de entrevista con anticipación, así mismo, se espera que la influencia del investigador sea mínima, con el fin de respetar al máximo la perspectiva del informante por lo anterior, se planea con anticipación lo que las autoras llaman como el tópico central inicial, que es el estímulo para desencadenar la narración, desde unas preguntas que reflejan los intereses en relación con el problema de investigación.

2.3.2 Grupos focales

Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez (2005) citan a Gaskell (2000) quien define la entrevista a grupos focales como *un debate abierto y accesible a todos* en el cual los temas en discusión son de preocupación común, también *el debate se fundamenta en una discusión racional*, es un intercambio de ideas visiones y experiencias, que bien pueden ser expresadas de manera emocional, no privilegia ninguna posición o a ningún individuo particular.

Gaskell toma lo propuesto por Habermas del espacio *público vital*, para mencionar que los grupos focales constituyen un espacio público ideal que permiten en la investigación

comprender: Actitudes, creencias, el saber cultural, percepciones de la comunidad. Asimismo, recomienda que su conformación sea entre seis a doce personas, la entrevista a grupos focales es uno de los principales métodos de indagación rápida.

También las autoras mencionan que el autor considera la entrevista a grupos focales como una interacción social más genuina que la individual y que tiene como ventajas la unidad mínima de acción que presenta el grupo, la interacción de espontaneidad, emoción y apuntes creativos y que las personas toman más riesgos, muestran más sus ideas y tienden a moverse hacia posiciones más externas Propiciando así espacios para que emerja la construcción colectiva de la memoria a partir del tejido de los relatos individuales y su relación antes descrita en la construcción colectiva del recuerdo.

2.3.3 El bordado como escenario de encuentro

El bordado como un escenario en el que los protagonistas en medida que se reúnen en el grupo focal reactivan su memoria de manera grupal y colectiva entre hilos, agujas, enredos y el gusto de bordar lo íntimo, el homenaje en vida y el ausente. Por otra parte, también en medio de todo el aprendizaje del oficio y el diálogo colectivo se va bordando y construyendo un archivo en el que se materializa esa memoria.

Por último, las técnicas anteriormente mencionadas se desarrollaron en los escenarios del bordado, en el que los protagonistas de manera horizontal dialogaban a medida que realizaban la pieza bordada.

2.4 Configuración de la muestra

Para las autoras metodológicas Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez (2005) la muestra adecuada debe conformarse por las personas o grupos con capacidad de proveer la mayor cantidad de información posible sobre el problema de investigación. también aclaran que en cuanto al tamaño en el método cualitativo no predetermina un tamaño fijo de muestra, este continua hasta que se desarrollen por completo las categorías que vayan emergiendo.

Conforme a lo anterior, el muestreo se realizó de manera intencional o selectiva, entendido como una decisión planeada con anticipación al comienzo del estudio según la cual el investigador determina configurar una muestra inicial de informantes que hayan vivido la experiencia sobre la cual se quiere ahondar (E. Bonilla y P.Rodríguez).

La Asociación Madonna y sus Divas y la Fundación Lxs Locxs son escenarios de encuentro en el sur de la ciudad en las localidades de San Cristóbal y Ciudad Bolívar, que han

trabajado como en diferentes proyectos para velar por la garantía de las personas trans, de esta manera se conforma inicialmente dos grupos conformados por 10 personas, posteriormente se unen 4 mujeres trans del Barrio Santafé, esto motivó a la participación de 14 personas distribuidas en 3 grupos, que se identifican como transgénero, transexuales, transformistas, no binarias.

2.4.1 Caracterización de los protagonistas

Este punto requiere una planeación cuidadosa para la selección de los grupos que conformarán la muestra, para ello se debe caracterizar a la población en términos *demográficos Socioeconómicos y Culturales*. De esta manera, a través de la estrategia del muestreo intencional es posible identificar por medio de los participantes otros informantes a quienes conozcan directamente y cuyas características encajan en los objetivos de estudio. (Bonilla, E. Y Rodriguez, P.) Conforme a lo anterior, se estableció el contacto inicial con Sofía Ramírez, mujer trans de la localidad quinta de Usme, activista desde hace 14 años, defensora de derechos humanos, madre trans y funcionaria de la Subdirección de asuntos LGBTI, Sofía al ser miembro de la Asociación Madonna y sus Divas ha posibilitado el diálogo con sus integrantes Stacy, Madona y Daian mujeres trans pertenecientes a la localidad de Ciudad Bolívar.

Sofía Ramírez: mi idea de invitar a este espacio tan importante es que invitemos a mujeres trans que han estado en la lucha social e invitarlas a que escuchen la propuesta y a que tejan conmigo esta iniciativa, por eso ya tengo en mente a algunas chicas que sé que van a ayudar mucho y sé que están dispuestas a trabajar (Reunión Sofía 1).

Gracias al desarrollo del campo de práctica comunitaria en la Casa de Integración Social y Diversidad Sexual Zona Centro (CSZC), es posible establecer un diálogo con La fundación Lxs Locxs y su directora Andrea Correa quien acepta la realización de la investigación y propone la creación de un grupo de personas trans, en el que ella también es participe, conformado por Giovanni, Nazly y Yomaira; debido a la divulgación e interés del tema de investigación, se unen al proceso mujeres del Barrio Santa fe como es el caso de Pamela, Yury, Joan y Lorena.

La participación en el proceso de investigación se fue tejiendo por medio de las voces

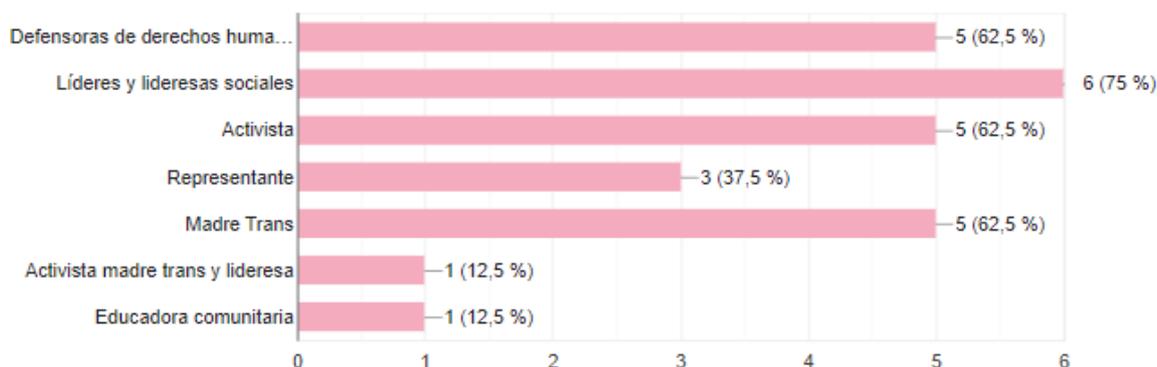
que contaban la apuesta de memoria trans por medio del bordado, es así como los miembros mencionados anteriormente aceptan la propuesta para la realización de la presente investigación, permitiendo la apertura al trabajo de campo.

Lo anterior posibilitó la conformación del equipo de investigación, teniendo en cuenta que los criterios de participación requieren que sus integrantes se identifiquen como mujeres transgénero, transexuales, transformistas y personas no binarias. Posterior a la entrega del consentimiento informado y la aceptación de los miembros a la participación en la presente investigación, se procede a realizar la caracterización poblacional la cual arroja los siguientes resultados:

En la siguiente gráfica se refleja cómo les participantes han desarrollado acciones políticas en las localidades de San Cristóbal, Ciudad Bolívar y los Mártires como lideresas, defensoras de derechos humanos, madres trans y educadoras comunitarias.

Figura 3

Acciones políticas de las participantes

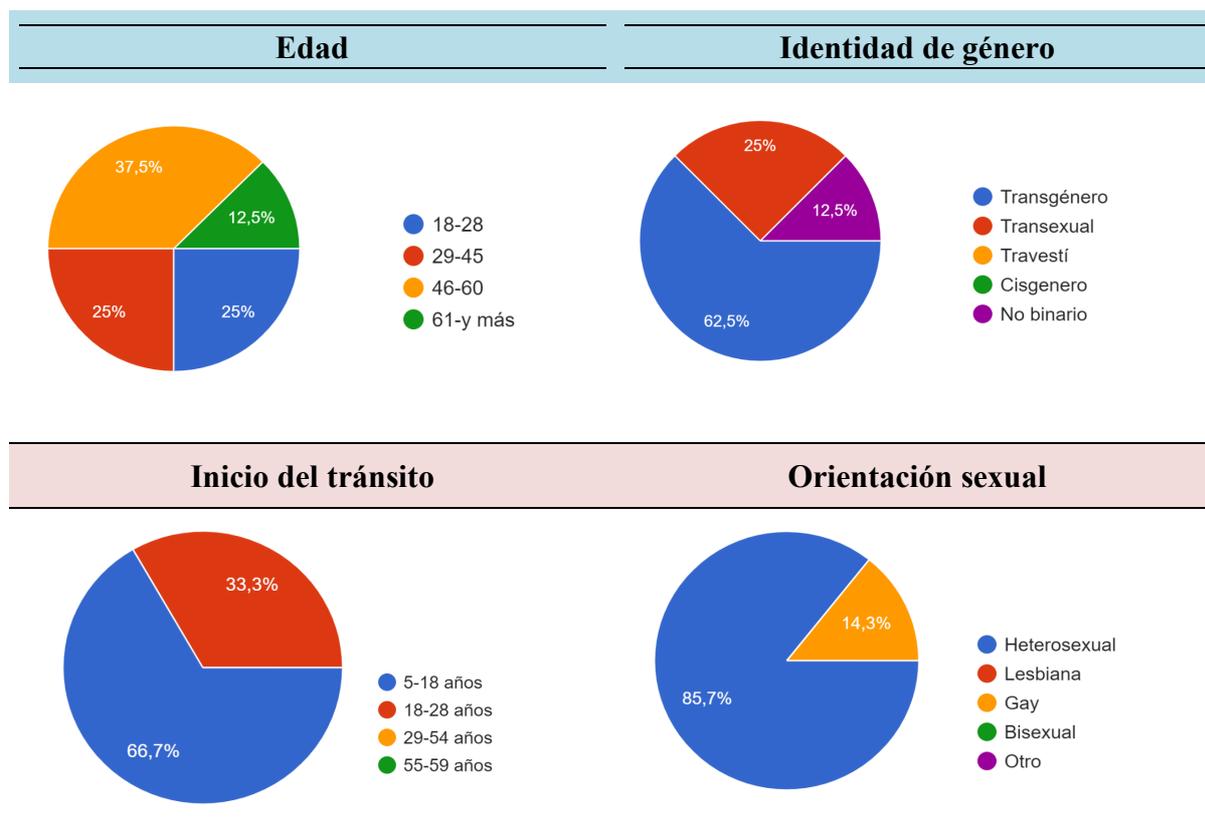


Nota. Acciones políticas de las participantes. Fuente. Elaboración propia.

Así mismo, los participantes están en un rango de edad en el que el 50 % está entre los años de 18-28 y 29-45 años, continuando hay un 37,5% en la edad de 46- 60 y 12,5% 61 años o más. En cuanto a identidades de género un 62% refiere ser transgénero, 25% transexual y no binario con un 12,5%. El inicio de su vida de género o tránsito se dio en la edad de 5 a 18 años en un 66.7% y con un 33,3% de los 18 a 28 años. Por otra parte, el 65,7% refieren que su orientación sexual es heterosexual y un 14,3% gay.

Figura 4

Caracterización de la población

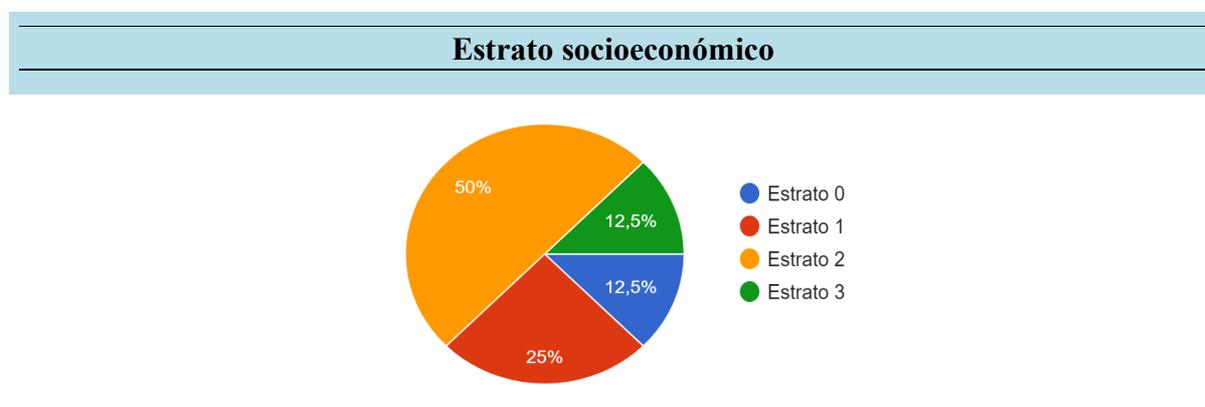


Nota. Caracterización de la población. Fuente. Elaboración propia.

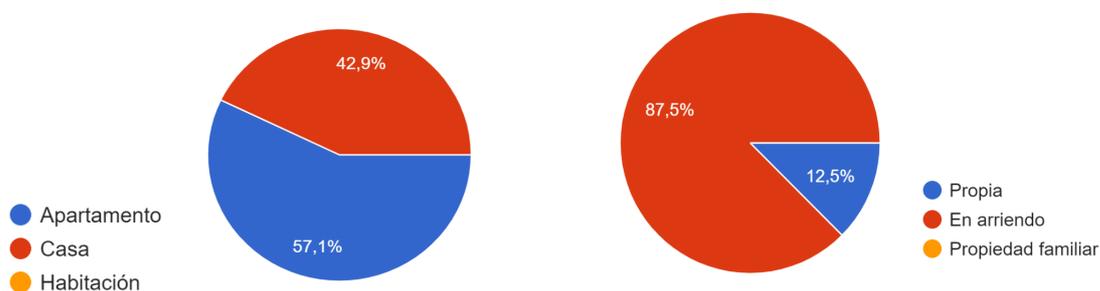
El 50% de los participantes están en el estrato socioeconómico 2, dejando un 25 % en estrato 1 y 12,5% en estrato 0 y otro 12,5% estrato 3. Así mismo, en la parte de tipo de vivienda el 42,9% vive en casas y el 57,1% en apartamentos. En cuanto a las variables de vivienda el 87,5% viven en arriendo y solo el 12,5% refiere tener vivienda propia.

Figura No. 5

Estrato Socioeconómico



Vivienda

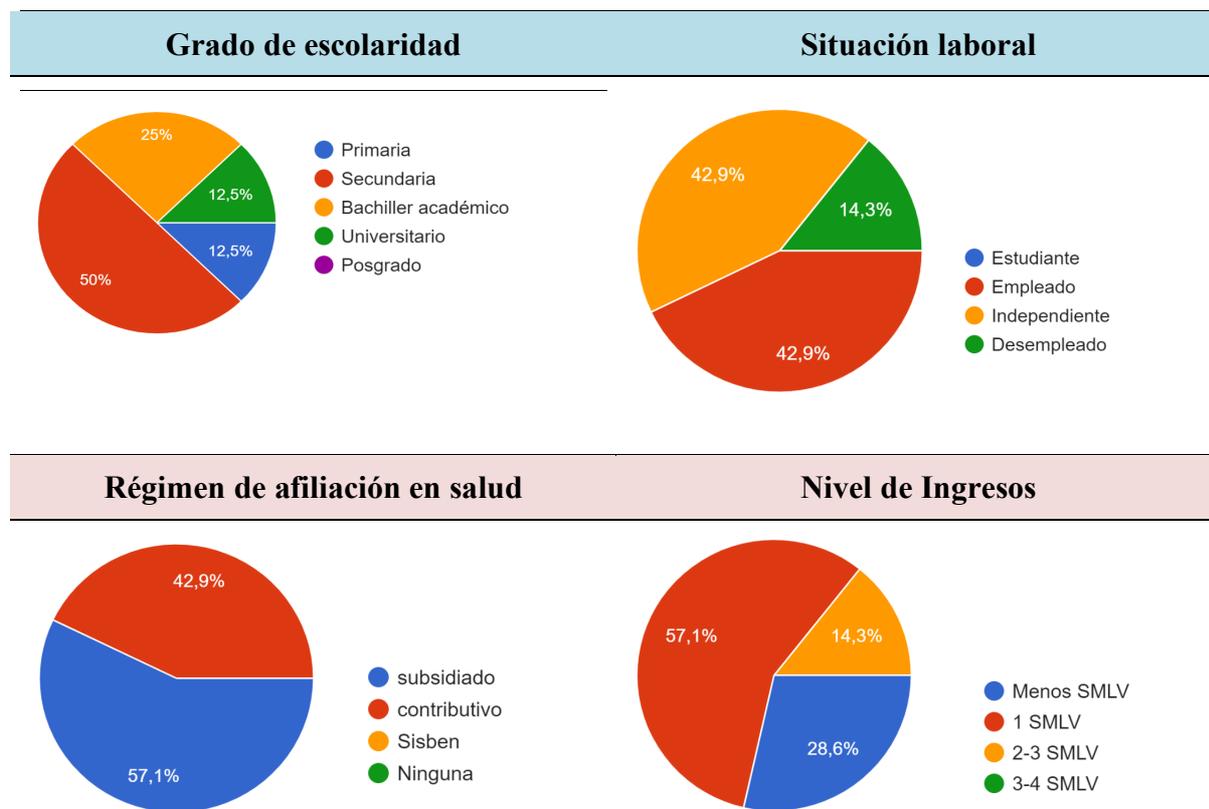


Nota. Estrato Socioeconómico. Fuente. Elaboración propia.

En lo que respecta al grado de escolaridad sólo el 12,5% ha tenido acceso a la educación superior, otro 12,5% curso educación primaria, un 50% realizó hasta el grado de escolaridad de secundaria y un 25,5% es bachiller académico.

Figura No. 6

Características de la población



Nota. Características de la población. Fuente. Elaboración propia.

Por último, en cuanto a la situación laboral hay un desempleo del 14,3%, en la categoría de independiente un 42,9% y en empleabilidad un 42,9%, de esta manera el nivel de ingresos de acuerdo al salario mínimo legal vigente se refleja que el 57,1% devenga 1 SMLV mensual y un 28,6% de 2 a 3 SMLV y el 14,3% con un rango menor al estimado, estas características cuantificables, hacen parte de los factores que construyen e influyen en la memoria subjetiva a partir de las percepciones individuales descritas anteriormente y la cuantificación del ejercicio histórico del pasado y su impacto con el presente.

Configuración del equipo investigador “La investigación cualitativa exige la participación del grupo, desde el momento de la definición del problema a investigar (Bonilla, E. Y Rodríguez, P. 1997 p,149) este proceso ha sido un conjunto de relaciones entre todos, por medio del diálogo y los intereses de los participantes como de la investigación, mediante el cual se logró generar la siguiente configuración para desarrollar el proceso de memoria colectiva:

Tabla No. 6

Mujeres Trans Bordadoras de Memoria del proceso investigativo

Grupo	Participantes	Bordado de memoria ausente	Bordado memoria presente
<i>Fundación Lxs Locxs</i>	Muralla	Tatiana Castiblanco	Lily castaño
	Giovanny	Andrea Correa	No presenta
	Yomaira	No presenta	Bordara su vida
	Andrea Correa	No presenta	Yuri Grisales



<i>Madonna y sus divas</i>	Nikole	Tatiana	No presenta
	Steisy	Laura Weinstein	No presenta
	Sofia	Sara Cáceres Bahamon	No presenta
	Madonna	Laura Branigan	No presenta



<i>Mujeres trans pertenecientes al Barrio Santa fe</i>	Pamela	No presenta	Juana Paola Rojano
	Yuri	No presenta	La píldora
	Joan	Yineth	No presenta
	Lorena	Claudia	No presenta



Nota. Mujeres Trans Bordadoras de Memoria del proceso investigativo. Fuente: Elaboración propia.

La conformación se da en tres grupos, los primeros dos en las periferias de la ciudad, en primer lugar, Madonna y sus divas de Ciudad Bolívar; en segundo, Fundación Lxs Locxs en el 20 de julio; y en el centro que ha sido invisible en la ciudad están las Mujeres trans del barrio Santafé. Grupos que constituyen los informantes, según Elsy Bonilla, y para mí son los protagonistas de la presente investigación. Al realizar la caracterización el resultado evidencia que en su mayoría, son personas con condiciones de vida ya precisadas, en las cuales no se evidencia que los participantes cuenten con privilegios económicos, educativos y sociales, evidenciando una tendencia hacia condiciones de vida limitadas; aunque se reconoce que, a pesar de las limitaciones, son personas líderes y actores sociales dinámicos frente a las realidades, necesidades y exigencias de las persona enunciadas como mujeres transgénero, transexuales, transformistas y no binarias.

CAPÍTULO III: TRABAJO DE CAMPO

3.1 Montaje y preparación del trabajo de campo

El montaje y preparación de campo es un proceso de cuidado, en el que se debe tener antes unos acercamientos y lecturas previas para no violentar, puesto que "La flexibilidad inherente al diseño de investigación cualitativa no significa improvisación". (Bonilla, E. y Rodríguez, P. p.151) Posterior a la conformación del grupo es necesario tener una planificación rigurosa de las actividades, objetivos y etapas que se desarrollaran en la salida al campo.

Sin embargo, la autora menciona en el apartado *Definición de objetivos y actividades que*, para iniciar esa labor de recolección, deben establecerse una serie de contactos y reuniones que garanticen la aceptación del grupo en la zona". (Bonilla, E. y Rodríguez, P. p.151) Uno de los primeros contactos es Alfredo Coba coordinador de la casa Zona sur, con él se establece una reunión para el día 2 de junio 2022, el resultado de esta reunión es positivo, se acepta la ejecución de la presente investigación desde el centro en este punto se envía la carta que solicita la universidad y la institución para hacer oficial el proceso.

Tabla 7

Trabajo de campo

1. El trabajo de campo	
Recolección de datos cualitativos	Organización de la información
<p>Los Datos representan la realidad empírica si se registran de manera adecuada se pierde todo el proceso Las personas involucradas se convierten en protagonistas escuchamos: sus narraciones en las que expresan sus conocimientos: sus conocimientos, prácticas sociales, sus historias personales, las frustraciones, las exclusiones, inequidades y vulnerabilidades de las han sido objeto, pero también sus fortalezas. En la recolección de datos el investigador</p>	<p>Esta etapa inicia en conjunto con la recolección. Significa documentar, archivar, chequear y limpiar el dato desde el mismo momento en que este es registrado. Se debe organizar según estos fines: Hacer un monitoreo permanente evitando sobrevalorar Determinar la dirección del muestreo de acuerdo con las categorías iniciales que emergen de los datos. Seguir la pista a rasgos nuevos del fenómeno que pueden ser centrales en su configuración</p>

se encuentra con la realidad que desconoce y con un sujeto que tiene el conocimiento vivencial de la situación social examinada.	y pasan desapercibidos Identificar las categorías analíticas potenciales a ser examinadas en la etapa de análisis.
--	---

Nota. Trabajo de campo. Fuente: Más allá del dilema de los métodos (Bonilla, E. y Rodríguez, P. 2005, p.151) Elaboración propia.

3.2 Recolección de los datos cualitativos y organización de los datos

Con respecto a la recolección de los datos cualitativos la autora metodológica menciona que "la calidad, validez y pertinencia de los resultados dependen del proceso de recolección de información (Bonilla, E. y Rodríguez, P. 2005, p.147). Este punto implica acercarse a la complejidad misma de la realidad social, lo cual requiere que como investigadora mantenga un orden y planificación constante para realizar una recolección eficiente.

Tabla 8

Momentos de la investigación

Primer momento	Segundo momento
<i>Definición y exploración de la situación</i>	<i>Diseño de la investigación</i>
Antecedentes, estados del arte, revisión documental, identificación práctica y teórica del campo institucional. Presentación de la propuesta Casa Zona sur aceptada por Alfredo Cobos. Conocimiento de los escenarios trans en el Barrio Santafé gracias al campo de práctica académica comunitaria de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	Elaboración del diseño y proceso de investigación, determinar el espacio geográfico, coordinando el encuentro con las Mujeres trans * <i>Recorrido a Ciudad Bolívar:</i> Presentación de la investigación a la Asociación Madonna y sus Divas. * <i>Recorrido al 20 de Julio:</i> Reunión y acercamiento a la Fundación Lxs locxs. * <i>Recorrido Barrio Santa fe:</i> Mujeres trans del barrio Santa fe presentan el interés de participar en la investigación.

Tercer Momento

Montaje y preparación del trabajo de campo

<p>Ejecución del trabajo de campo</p> <p>Grupo 1 Madonna y sus divas</p> <p>1. Momento: Primera sesión entrevista con Sofía Ramírez</p> <p>2. Momento: Sesión con Madona y sus divas. Fecha 01/06/22</p> <p>3. Tercera sesión recolección de datos cualitativos a través de 3 encuentros en la Peluquería Madonna en el Barrio México perteneciente a la Localidad de Ciudad Bolívar:</p> <p>Fecha: 27/04/22 Acercamiento Sofía Ramírez</p> <p>Fecha: 19/05/22 Acercamiento Sofía Ramírez</p> <p>Fecha: 15/06/22 Entrevista narrativa</p> <p>Fecha: 15/06/22 Entrevista narrativa</p> <p>Fecha: 10/08/22 Inició bordados</p> <p>Fecha: 19/08/22 Bordado Y cierre</p> <p>Fecha: 02/09/22 Fotografía</p>	<p>Ejecución del trabajo de campo</p> <p>Grupo 2 Fundación Lxs Locxs</p> <p>1. Momento: Primera sesión Reunión con Andrea Correa</p> <p>2. Momento: Sesión con Giovanny, Muralla, Yomaira y Andrea correa</p> <p>3. Tercera sesión recolección de datos cualitativos a través de 6 encuentros en la Fundación Lxs Locxs en el Barrio 20 de Julio perteneciente a la Localidad de San Cristóbal</p> <p>Fecha: 14/06/22 Reu. Andrea correa</p> <p>Fecha: 18/06/22 Conformación grupo</p> <p>Fecha: 20/07/22 Recorrido</p> <p>Fecha: 22/07/22 Entrevista narrativa</p> <p>Fecha: 29/07/22 Inició bordados</p> <p>Fecha: 22/08/22 Entrevista narrativa</p> <p>Fecha: 07/09/22 Fotografía</p> <p>Fecha: 13/09/22 Entrega carta finalización</p>	<p>Ejecución del trabajo de campo</p> <p>Grupo 3 Memoria trans</p> <p>1 Momento: Sesión en el CSZC encuentro con Yuri y Pamela.</p> <p>2. Momento: Primera sesión con Yuri, Pamela, Joan y Lorena para la conformación del grupo.</p> <p>3. Tercera sesión recolección de datos cualitativos a través de 4 encuentros en la Casa Zona Centro en el Barrio Santafé perteneciente a la Localidad de Los Mártires</p> <p>Fecha: 24/08/22 Entrevista narrativa</p> <p>Fecha: 30/08/22 Conformación grupal</p> <p>Fecha: 08/09/22 inicio de bordados</p> <p>Fecha: 13/08/22 Bordado y cierre</p> <p>Fecha: 03/10/22 Fotografía</p>
<p>Casa Zona sur</p> <p>Gracias al apoyo de la casa es posible realizar la articulación con bombillo rojo para el estudio de fotografía.</p>	<p>Fecha: 24/05/22 Encuentro coordinador Alfredo Cobos</p> <p>Fecha: 11/08/22 Encuentro organización de la galería Bombillo Rojo sesiones de fotografías: Fecha: 07/09/22, 02/09/22 Fotografía, 03/10/22 Fotografía</p> <p>Exposición: 5 de Noviembre CAIDSG Zona sur y 18 de Noviembre Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca</p>	

Nota. Momentos de la investigación. Fuente: Elaboración propia

De este primer acercamiento al campo se concluye la conformación del grupo número 1 de Madonna y sus Divas, el cual, consta de 5 Mujeres trans, Madonna, Afrodita, Steisy y Nikol. En un segundo momento se establece una reunión con Coqueta permitiendo que se realice la conformación del segundo grupo conformado por Andrea, Giovanni, Muralla y Yomaira. Por otra parte, debido al interés en la propuesta y el voz a voz, es posible realizar la conformación de un tercer grupo en el barrio Santafé, en él sus integrantes son: Pamela, Lorena, Joan y Yuri,

Desde la parte institucional es posible desarrollar la investigación con el CAIDG Zona Sur esto genera que se cumpla con el requisito por parte de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, de igual forma gracias a su coordinador Alberto Cobos es posible materializar el objetivo específico número 2 de posicionar las piezas bordadas como una galería en la casa, que también sea itinerante y realice un recorrido en todas las casas LGBTI. Así mismo, gracias al apoyo del coordinador Alfredo Cobos, es posible gestionar recursos para las fotografías de las protagonistas de la investigación por medio de Bombillo rojo, un estudio fotográfico con experiencia de trabajo con personas de los sectores LGBTI.

El proceso de recolección de datos inicia con **una entrevista narrativa individual** con el fin de activar recuerdos de cada protagonista a través de dialogar sobre sus experiencias individuales y su conocimiento situado acerca de aquellos hechos que hicieron posible el acontecimiento. Posteriormente, se realizaron de 2 a 3 sesiones de bordado en cada grupo, utilizando el bordado como escenario en el que se efectuaba el grupo focal para así activar la memoria colectiva.

Es importante aclarar que en cada grupo se mantenía la esencia viva de los recuerdos, pues, siguiendo a Halbwachs las personas que se alejan del grupo social ya no hacen parte de la construcción de esa memoria, sin embargo, en este caso sus miembros tienen entre 14, 15, 20, 25 años y más de compartir en los mundos trans desde sus lugares de incidencia, llegando a mencionarse, en muchas ocasiones como una especie de familia. Por lo cual, durante los encuentros de bordado hablábamos de cada persona a la cual se realizará el homenaje, así la memoria iniciaba entre puntadas e hilos, entre risas y enredadas, unos a otros se corrigen las fechas, activaban su memoria y corregían o reafirmaban la construcción del recuerdo.

3.3 La organización de los datos cualitativos

En este punto o etapa termina la conversión de toda la información recolectada en forma de material escrito, el cual contiene la transcripción detallada de las entrevistas, las

observaciones, las notas de campo y los resúmenes de documentos. El conjunto de esto equivale a dar el paso a la codificación y categorización, explicadas posteriormente.

3.3.1 Categorización de la información

La recolección y manejo de los datos cualitativos implica una toma de decisiones, para ello Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez aconsejan seleccionar y decidir la información verbal y no verbal que se deben incluir y que sea relevante para los propósitos del investigador. En la presente investigación se realizaron 10 grabaciones de alta calidad con su respectiva transcripción producto de los encuentros individuales entrevistas narrativas, grupos focales y escenarios de bordado, que permiten la obtención del material pertinente para proceder a la categorización.

Desde las autoras metodológicas "la categorización se inicia definiendo la unidad de análisis a partir de la cual se va a descomponer la información y que puede realizarse de una manera deductiva, inductiva o deductiva."(E.Bonilla y Rodríguez, p.253) El primer acercamiento a la categorización es deductiva, debido a que las categorías descriptivas derivan de las variables contenidas en las hipótesis y son un reflejo directo de la teoría y el problema bajo estudio, de dicha caracterización teórica surge la siguiente tabla de categorías deductivas, así como las subcategorías codificadas, y aquellas proposiciones agrupadas por tema.

Tabla 9

Matriz de categorización

Categorías Deductivas	Subcategorías Deductivas	Código	Proposiciones agrupadas por tema
Violencia Estructural	Explotación A Necesidades de supervivencia	EANS	Desigualdad
	Explotación B Necesidad		-Abandono estatal

Categorías Deductivas	Subcategorías Deductivas	Código	Proposiciones agrupadas por tema
	de Bienestar	EBNB	-Malnutrición -Desarrollo intelectual menor -Menor esperanza de vida
	Necesidades identitarias Adoctrinamiento, Ostracismo	NIAO	- Manipulación de la percepción de ciudadanía Adormecimiento de: -sentido del reconocimiento personal -Dignidad personal -Evita la formación de la conciencia de clase
	Necesidades de libertad Alienación. desintegración	NLAD	-Desintegra el tejido social
Memoria Colectiva	Experiencia Verbal Subjetiva Colectiva	EVSC	Experiencia verbal Subjetiva Individual Mediada por recuerdos Condiciones que Hicieron Posible el Acontecimiento -Solo es posible si formaron y siguen formando parte del grupo
Memoria y olvido	Activación de la memoria	AM	- Función del recuerdo Reconocimiento de la ofensa del pasado deuda histórica a los cuerpos trans Reconocimiento de derechos en el presente Construcción de archivo

Nota. Matriz de categorización. Fuente. Elaboración propia.

3.3.2 Categorización inductiva

En esta segunda parte de categorización se trabajan aquellas categorías denominadas emergentes o inductivas Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez Citan a Keller (1997) quien refiere que en la categorización inductiva hay unas categorías que a pesar de ser emergentes son familiares y no contradicen lo estudiado, por tal razón, el fenómeno descrito puede ser incluido en una categoría o regla existente ya que no contradice lo estudiado, es decir, son abductivas. A Continuación, en la tabla 10 se encuentran las categorías emergentes.

Tabla 10

Matriz de categorización inductiva

Categorías Deductivas	Subcategorías Deductivas	Categoría inductiva	Agrupación por temas	Código
Violencia Estructural	Explotación A	Resistimos a las prácticas de Violencia	Luchamos por tener más oportunidades	VERP
	Necesidades de supervivencia		-Discriminación social	V
Memoria colectiva	Explotación B	Recordamos para que la historia no se repita	Empoderamiento trans	
	Necesidad de Bienestar		Endo violencia	
Memoria colectiva	Necesidades identitarias	Unión colectiva	Memorias vivas	MeCo
	Adoctrinamiento, Ostracismo		Condicionante del recuerdo grupal	ReHis
Memoria colectiva	Necesidades de libertad Alienación. desintegración	Unión colectiva	Muertes trans olvidadas	Re
	Experiencia Verbal Subjetiva Colectiva		Memoria del cuerpo	
		Unión colectiva	Relaciones de cuidado	MeCo

Categorías	Subcategorías	Categoría	Agrupación por	Código
Deductivas	Deductivas	inductiva	temas	
		para el cambio generacional	Madres trans Condiciones que Hicieron Posible el Acontecimiento	UC- CG
Memoria y olvido	Activación de la memoria	Construcción colectiva de archivos trans	Deuda histórica a los cuerpos trans	MeCo AM
		Reconocer las memorias vivas y su lucha por la defensa de derechos trans	Reconocimiento de derechos en el presente	MeCo AR

Nota: matriz de categorización inductiva. Fuente. Elaboración propia.

Las anteriores categorías surgen luego del análisis de las transcripciones y, al no presentarse una contradicción, están dentro de un marco de referencia cultural que puede ir en línea con lo estudiado en las categorías deductivas. Cabe aclarar que, a pesar de ser incluidas, según las autoras metodológicas, no responden a la teoría sino son un marco de referencia cultural del grupo estudiado y son emergentes ya que nacen del estudio de los datos recolectados.

Por último, en este capítulo es posible abordar en los diferentes espacios, la realidad estudiada de los protagonistas, los significados de sus mundos trans, en ese contexto que poco a poco fue posible posibilitando la apertura para ser tejido conmigo, gracias a esa función participativa sumamente importante que generó el inicio de la vida en cada grupo.

Culmina este capítulo con el agradecimiento a cada protagonista, al permitir ese diálogo horizontal y de cuidado en cada sesión para así identificar los patrones culturales, pero más allá la representatividad de cada caso.

CAPÍTULO IV: IDENTIFICACIÓN DE PATRONES CULTURALES

El tejido, como el entrelace de costuras, donde el hilo guiado por la aguja construye complejas capas que sostienen una unidad.

4. Identificación de patrones culturales

En este apartado se abordará el manejo de los datos cualitativos que, según las autoras metodológicas, parten de explicar que la dirección del proceso no es algo lineal, por lo tanto, la organización, el análisis, la interpretación y validación de los datos son actividades interrelacionadas, sin embargo, intenta exponer una línea ordenada de los procedimientos. se refieren a la organización de los datos cualitativos y a la transcripción de información.

Tabla 11

Identificación de patrones Culturales

2. La identificación de patrones culturales	
Análisis- interpretación	Conceptualización inductiva o inducción analítica
<p>El análisis está determinado por las características del problema y por las preguntas que originaron la investigación y se adelantó durante todo el estudio.</p> <p>Es producto del proceso de recolección en el cual es necesario documentar diariamente las entrevistas, las observaciones y la información secundaria (archivos y materiales escritos).</p>	<p>Parte de reconocer que ningún objeto concreto es describable de manera exhaustiva, por lo cual solo es posible una descripción selectiva de sus características esenciales.</p> <p>La inducción analítica busca separar lo esencial de lo accidental, con el fin de formular generalizaciones aplicables a situaciones similares.</p> <p>La conceptualización inductiva depende de la representatividad del caso o los casos seleccionados</p>

Nota. Identificación de patrones culturales. Fuente. Elaboración propia, con base en los postulados de Bonilla E. y Rodríguez P. (2005)

Teniendo en cuenta la anterior tabla, se evidencian los momentos del proceso de identificación de patrones culturales a partir del análisis e interpretación de la información, así como de la conceptualización inductiva y deductiva de los análisis hallados, presentadas y

desarrolladas en los siguientes apartados, teniendo en cuenta lo expuesto por las autoras antes mencionadas.

Una vez categorizada y codificada la información, es decir, fraccionado en sus componentes más simples y organizado en los archivos correspondientes, se inicia una labor de recomposición de los datos, seleccionando las categorías más relevantes para dar respuesta a las principales preguntas y objetivos del estudio (p.260).

4.1 Categorización deductiva y análisis de la información

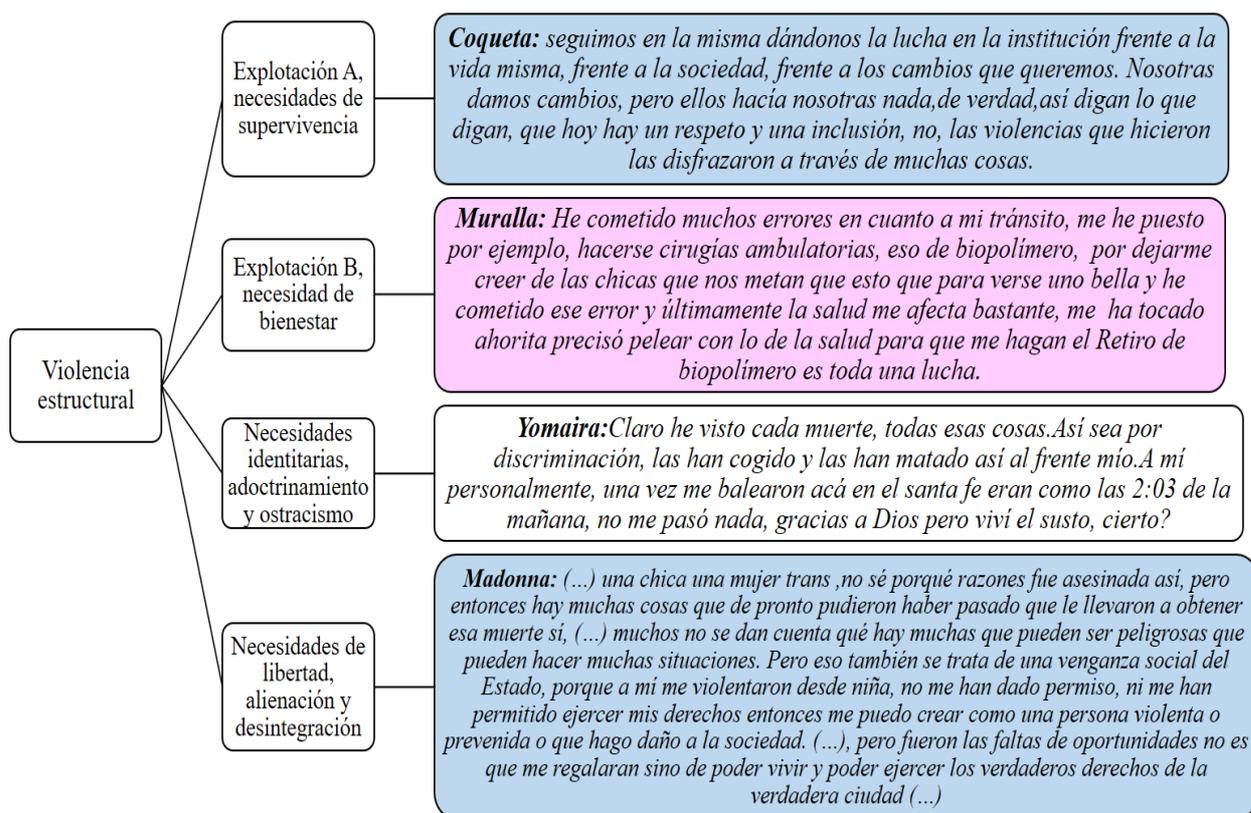
A continuación, se presenta una serie de figuras llamadas taxonomías, las cuales según Bonilla, E. y Rodríguez (1997) son clasificaciones detalladas de la información contenida en las categorías deductivas, a partir de estas últimas y del discurso de las entrevistadas, emergen las subcategorías, las cuales sirven para visualizar los datos y para comenzar a detectar las relaciones entre los patrones culturales.

4.1.1 La violencia estructural en sus cuatro elementos

De acuerdo con Galtung, (2016). La violencia estructural deja marcas no sólo en el cuerpo humano, sino también en la mente y en el espíritu.

Figura 12

Categoría deductiva 1



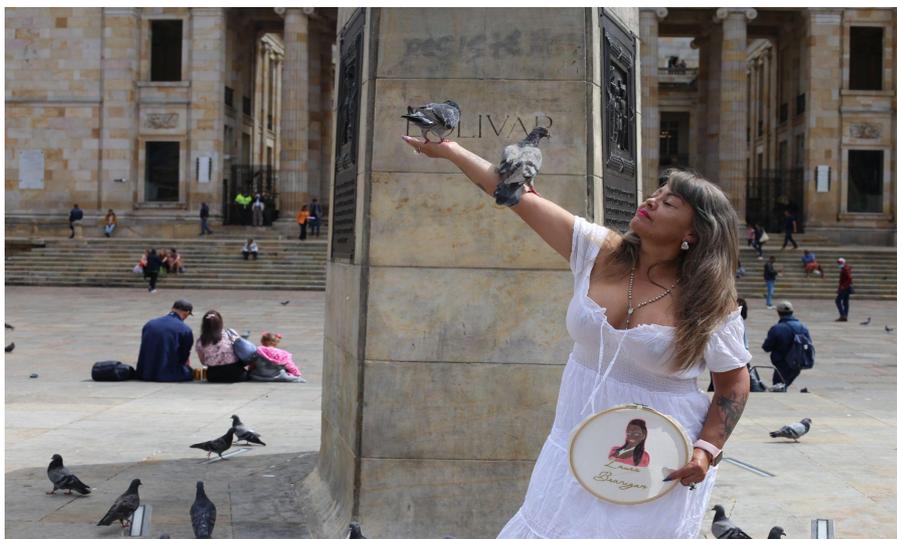
Nota. Categoría deductiva 1. Fuente. Elaboración propia.

Esta categoría inicial deductiva nace según el autor Galtung, para quien la paz simboliza una ausencia de las formas de violencia, mismas, que desarrolla a través del gráfico triangular de violencias, en el que se reflejan los marco de invisibilidad permanente de la violencia estructural y la cultural, siendo de manera causal la preservación visible en la violencia directa, a esto se le puede considerar como un ciclo constante en el que dependiendo del vértice en que se genere una violencia invisible o visible actúan todas y se refuerzan entre sí.

De tal forma, la investigación se ha centrado en un vértice invisible, conceptualizado por Galtung como la violencia estructural, donde es posible fragmentarlo según lo encontrado en los datos, en los cuatro elementos que el autor ha nombrado como la explotación A ligada a las necesidades de supervivencia, la explotación B a las necesidades de bienestar, el adoctrinamiento/octarismo a las necesidades identitarias y la alienación/desintegración a las necesidades de libertad.

Imagen 4.

Fotografía de Madonna



Nota. Fotografía de Madonna. Fuente. Elaboración propia.

Ahora bien, el patrón cultural encontrado en las narrativas de los protagonistas referente a esta categoría deductiva se representa desde la caracterización, ya que es donde se vislumbran las formas del reparto desigual del poder, configurando en los datos lo invisible de la violencia estructural y cómo ello produce el despliegue de sus cuatro elementos, iniciemos por las explotaciones A y B.

Para la clase dominante se presentan múltiples accesos al conjunto de servicios que la sociedad tiene para el ciudadano, a esto Galtung llama como explotación A, que se evidencia desde la caracterización de los tres grupos, donde aquellas necesidades de supervivencia en las personas trans o no binarias se identifican de manera desigual en su acceso a servicios o escenarios laborales, manteniéndolos en una exclusión que aumenta el estado de pobreza y supervivencia.

Por otra parte, la explotación B, se refleja en el desarrollo intelectual menor, enfermedad y menor esperanza de vida. ambas explotaciones se hacen visibles en los datos, pues, en los tres grupos hay un total de 11 personas trans y 1 persona no binaria, de las cuales solo el 12,5% ha tenido acceso a la educación superior y un 25,5% es bachiller académico; en cuanto al tema laboral el 42,9% es independiente en el trabajo sexual y la peluquería. Sin la integración a espacios de educación superior y entornos laborales formales, esta población experimenta una aguda situación de pobreza y miseria afectando su calidad de vida,

dificultando la satisfacción de las necesidades básicas de bienestar, lo que las empuja tomar por necesidad y no por elección, espacios como la prostitución y la peluquería.

En cuanto al tema de enfermedad debido al abandono estatal del trabajo sexual, las mujeres trans están expuestas a múltiples violencias en sus cuerpos, pues, esta exposición hace que en ocasiones los clientes les exijan el no uso de preservativos, lo que desencadena en una línea de enfermedad, esto lo afirma Muralla al mencionar el caso de Tatiana:

Muralla: Luego vivimos juntas en la casa de Lily durante diez años, ella enfermó y empezó a decaer producto del VIH, sus derechos de salud fueron vulnerados, para que le prestaran atención era un complique, nosotras no sabíamos en ese momento supongo que ella ya lo sabía, pues empezó a decaer...

Paralelamente a la enfermedad está la expectativa o esperanza de vida, tema al que Sofía hace referencia con el caso de Sara quien con tan solo 29 años representa la desgracia en que las personas trans mueren prontamente:

Sofía: Y por eso digo que para mí Sara era una niña y por eso las estadísticas dicen que las mujeres trans estamos malditas, porque la mayoría no pasa de los 33 años.

Al hablar de las necesidades identitarias, Galtung introduce el término de adoctrinamiento para referirse a la opinión creada por la élite (que podría llamarse aquel contrato heterosocial siguiendo a Preciado) y que con el octarismo manipula al conjunto de la sociedad produciendo un adormecimiento del reconocimiento personal, dicha situación la dialoga Yomaira al comentar su experiencia en el Huila:

Yomaira: todo el mundo me ofendía, yo lloraba asustado porque en ese tiempo no sabía cuál era mi género, después me vine identificando como una persona diversa en el género femenino a pesar de haber nacido en lo masculino y decidí irme del pueblo a Bogotá.

Dentro de necesidades identitarias, también se encuentra la imposibilidad de modificar su cuerpo según el género con el que se identifica, pues, en el campo de salud se generan muchos procesos burocráticos y violentos, entre ellos la necesidad de patologización a través del documento de disforia de género, para avalar desde el sistema de salud lo que se considera estético. Por estas dificultades, las mujeres trans acuden a procesos quirúrgicos

caseros, en el que muchas pierden la vida o llevan en el cuerpo los daños del aceite que se transforma con el tiempo en la guerra con los biopolímeros.

Este adormecimiento del reconocimiento personal produce que la persona, al aclarar la forma en que quiere expresar su corporalidad y darle vida a su género, tema dialogar por miedo a las represalias, ligado a esto se encuentran las necesidades de libertad donde yace el último elemento de la violencia estructural que Galtung llama como alienación/desintegración aquí producto de los factores sociales se desmotiva la libertad personal, tal es el caso de Giovanni, quien refiere el abandono de su identidad en un momento de su vida producto de la violencia:

Giovanny: *Mi tránsito duró cuatro años y renuncié a él por la presión social.*

Desde dichos mecanismos simbólicos se construye la matriz social de lo normal, de lo permitido y natural, para lo cual, las manifestaciones humanas que escapan de dicha matriz, deben ser corregidas y normalizadas, es desde esa intención de control qué se legitima el exterminio y el daño a aquello qué no se puede corregir ni normalizar.

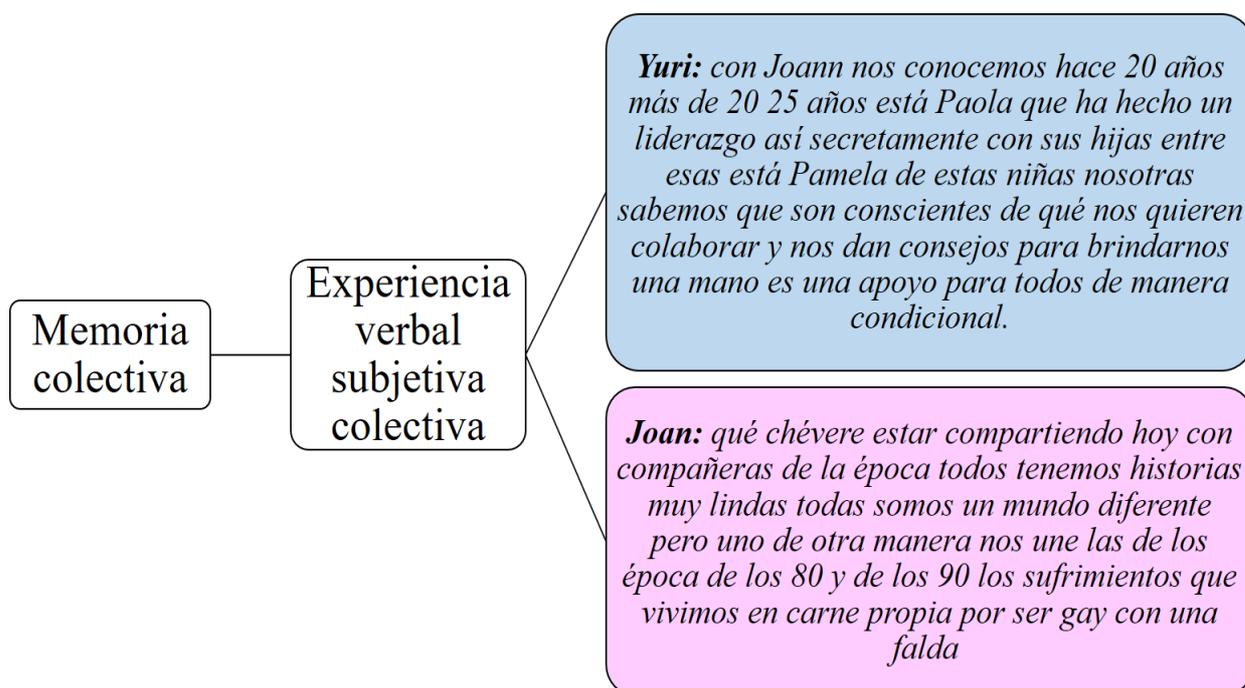
De manera general en la *figura 12* se presentan aquellas narrativas de los actores que pueden desembocar la generalidad en cada elemento de la violencia estructural dialogados anteriormente, desde Coqueta cuando afirma la lucha con la institucionalidad, seguido con Muralla con la afectación de biopolímeros, Yomaira con la violencia que implica la muerte en la ciudad y por último, Madonna quien narra cómo las múltiples abandonos y falta de oportunidades impiden la garantía plena de los derechos para personas trans en donde abre el paso para iniciar el diálogo con las categorías deductivas de la memoria colectiva.

4.1.2 La memoria colectiva construida desde la experiencia verbal subjetiva colectiva

La memoria se representaba como una mujer de dos rostros, vuelto el uno hacia el pasado y el otro hacia el presente... (Toderó. 2005 p.211)

Figura 13

Categoría deductiva 2



Nota. Categoría deductiva 2. Fuente. Elaboración propia.

Para Todorov (2016) la memoria puede ser explicada como la expresión verbal que restituye recuerdos de manera subjetiva individual o colectiva, complementado en el marco teórico por Maurice Halbwachs (2005) dichos recuerdos subjetivos individuales necesitan la ayuda de otros, y un punto de contacto en el grupo que debe ser mantenido en el tiempo, para el reconocimiento, comprensión y reconstrucción del recuerdo desde las circunstancias que le hicieron posible.

En primer lugar, la conformación de los grupos refleja un acercamiento entre los miembros que generalmente se direccionan a un conjunto de hechos y situaciones vividas de forma individual y colectiva en un espacio temporal de 20 a 30 años, en los que mantienen sus lazos de unificación y comunicación, por lo cual, la reconstrucción de los crisoles de recuerdos se evoca en cada una con mayor claridad. Tal situación la refiere Yuri en la figura, al relucir las acciones de cuidado clandestinas o de anonimato que Johan ha ejercido con las personas trans por más de 20 años y desde otra mirada, Johan presenta el ejemplo de la falda, el ser gay en esa temporalidad de los 90 y 80, como un espacio-tiempo en el que su mundo era diferente producto de los acontecimientos de violencia que hicieron posibles sus uniones y recuerdos en el presente con las compañeras que estaban en ese espacio.

Así lo ratifica Joan, quien reconoce el accionar y liderazgo que sus compañeras y la importancia de dicho trasegar por los hechos y las memorias, ya que de acuerdo con discursos anteriores, la vida de las mujeres trans es una forma de lucha frente a las violencias, de manera que sus existencias se convierten en acciones políticas de rebeldía sobre el sistema género, en ese sentido las entrevistadas tejen un discurso de su pasado, un discurso cargado de motivaciones y significados que las legitima, es decir la memoria legitima el discurso que sobre ellas mismas construyen.

Imagen 5

Fotografía de Coqueta



Nota. Fotografía de Coqueta. Fuente. Elaboración propia.

En esta categoría de memoria colectiva, se da una construcción del pasado a partir de la mirada de los diversos actores que confluyen para evocar el recuerdo, a partir de allí emerge la subcategoría de la experiencia verbal subjetiva colectiva, desde la cual, Yuri aviva en su discurso el ejercicio de la memoria expresada en afectos y vínculos producto de un pasado violento que genera su verbalidad subjetiva.

Yuri: Ahora entiendo por qué nuestras hermanas mayores travestis de la época nos decían cuidense. Solo veíamos que corrían, retaban, pedían auxilio y no entendíamos, que éramos el blanco perfecto para la burla, el maltrato y fue ahí donde te conocí, delgada con su larga cabellera, era toda una niña, enfrentándose ya, a la

vida nocturna, a las calles...peligrosas y aun así seguíamos por qué fue lo que decidimos ser, y enfrentar en esta sociedad.

Frente a lo anterior Halbwachs se adhiere a los discursos de las protagonistas, al afirmar que la memoria ocurre cuando una o varias personas reúne sus recuerdos, describiendo aquello que se trae del pasado, en ese sentido la multiplicidad de miradas sobre el pasado, permite una reconstrucción robusta de un hecho, este autor se complementa con Todorov ya que este considera que la memoria es una reconstrucción del pasado que no choca con el olvido, sino que es una reconstrucción del pasado, que transita por la pregunta ¿para qué sirve recordar? y desde la respuesta que da el individuo, este selecciona los datos que reconstruyen el pasado.

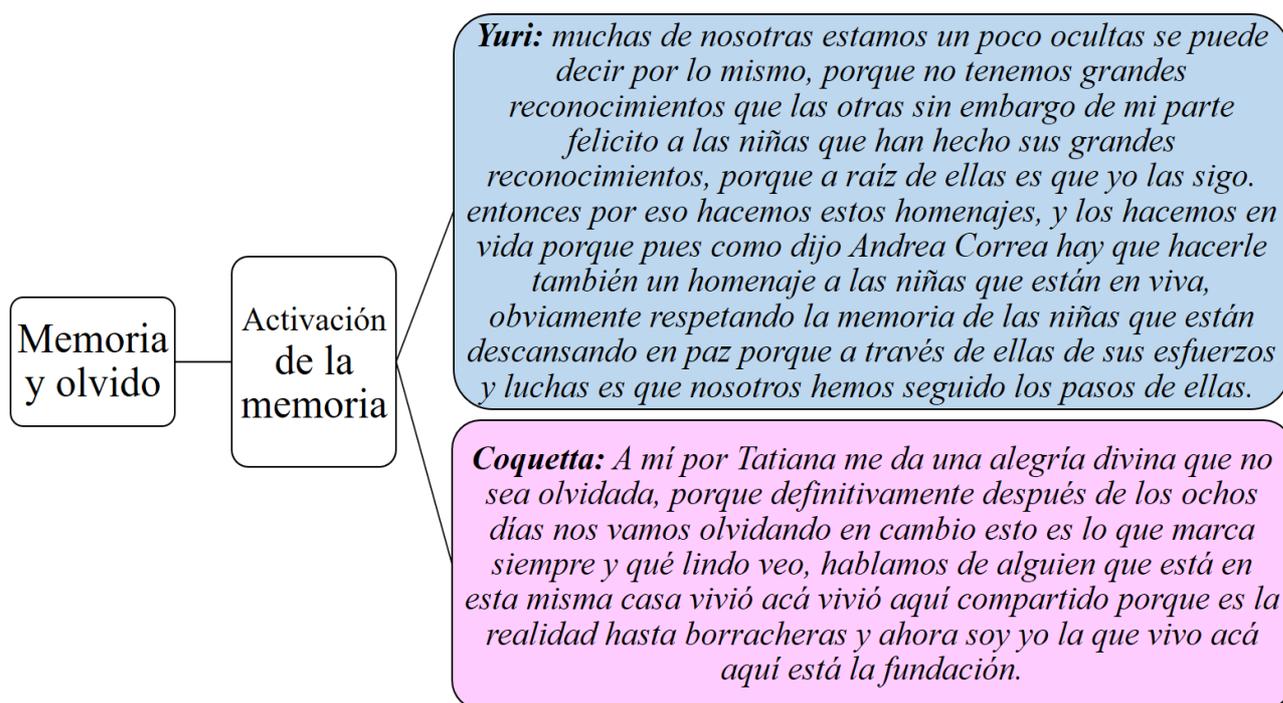
4.1.3 La memoria, el olvido y su activación

“La labor de memoria se somete a dos series de exigencias: fidelidad para con el pasado, utilidad en el presente” (Todorov, p.211)

“Para muchos puede que haya quedado una memoria en el olvido, pero para nosotras no. ” Madonna

Figura 14

Categoría deductiva 3



Nota. Categoría deductiva 3. Fuente. Elaboración propia.

El papel que cumple la memoria y su activación en el presente debe tener una función que no avive o alimente el espíritu de venganza (Todorov, 2000). En la actualidad a pesar de los cambios y nuevas políticas, es evidente la resistencia a formas de violencia invisibles que se presentan en el campo social, por lo cual, es posible inferir la necesidad de hacer las activaciones en función de hacer visible lo invisible, como aquellos pensamientos del pasado heteronormados que preservan el pensar del presente en el conjunto de la sociedad.

Las vidas trans que han desaparecido de lo terrenal por las formas de violencia, quedan en un olvido permanente ante las instituciones e incluso nombradas en su lápida, no por su identidad, sino por como sus familias consanguíneas le reconocen, luego del entierro nadie se refiere a ellas. Quienes recrean sus vivencias son sus grupos de cuidado que resistieron esas mismas violencias a su lado y se configuraron como una red de apoyo. Lo mencionado por Madonna recoge lo planteado:

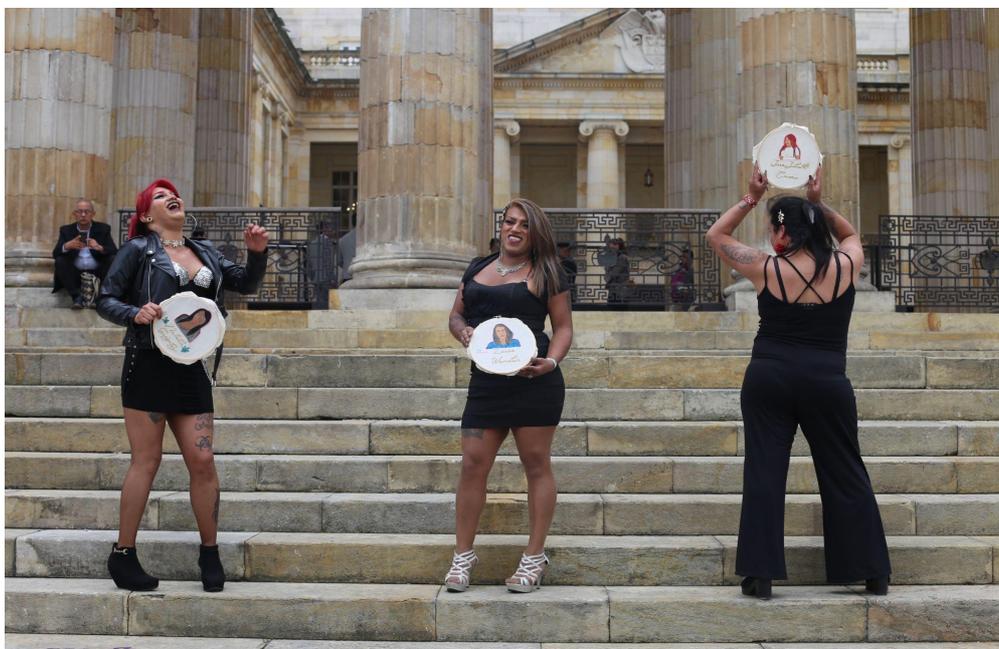
Madonna: Esa memoria que no se pierda, esa memoria que las hizo reconocerse entre nosotros, con ese carisma, ese transitar, con que nosotros compartimos el día a día, sus risas, sus posiciones en la Ciudad. Pero también ese proceso para conservar

esa posición de la construcción como personas trans, como mujeres trans, porque no fue fácil llegar hasta donde llegaron. Para muchos puede que haya quedado una memoria en el olvido, pero para nosotras no.

El cuerpo trans que queda al olvido por muchos, no es olvidado en los mundos trans, pues, los protagonistas a pesar de situarse en territorios distintos de la ciudad, sabían quiénes eran las personas ausentes del otro extremo, de alguna manera Coqueta conocía a Sara de Ciudad Bolívar, Pamela a Coqueta y entre todas se creaba un contexto, todo un mundo de historias olvidadas por el afuera, pero ahí adentro escucharlas era cercano, casi se sentía el conocer a Sara, Tatiana, Laura...

Imagen 6

Fotografía de la población participante



Nota. Fotografía de la población participante. Fuente. Elaboración propia.

Sobre la categoría de memoria y olvido, la protagonista Yuri, expresa la importancia de los homenajes como una forma de activación de la memoria, en su discurso apropia el concepto de memoria, desde la cual reconoce un pasado distante de personas fallecidas, pero también, la memoria de las que siguen vivas, en esa medida la memoria es una oportunidad de reconocer y recuperar el trasegar, luchas y logros de las mujeres trans como logros para las reivindicaciones de esta población.

Del mismo modo, Coqueta se adhiere a la importancia de activar la memoria, como un acto de reconocimiento y agenciamiento de las historias de vida de aquellas compañeras

que pasaron por sus realidades dejando huellas en las vidas de sus compañeras trans, esto lo explica Halbwachs al afirmar que de la memoria colectiva emerge la fuerza del hecho que se recupera, como el soporte de las subjetividades y los lugares de enunciación de quienes recuerdan.

4.2 Categorización inductiva y análisis de la información

Siguiendo con el análisis de las categorías deductivas, recuperadas del marco teórico y de los discursos de las entrevistadas, se presenta a continuación las categorías deductivas, las cuales emergen de los discursos de los ejercicios de recolección de información. presentados en las siguientes taxonomías.

Imagen 7

Bordado de claudia

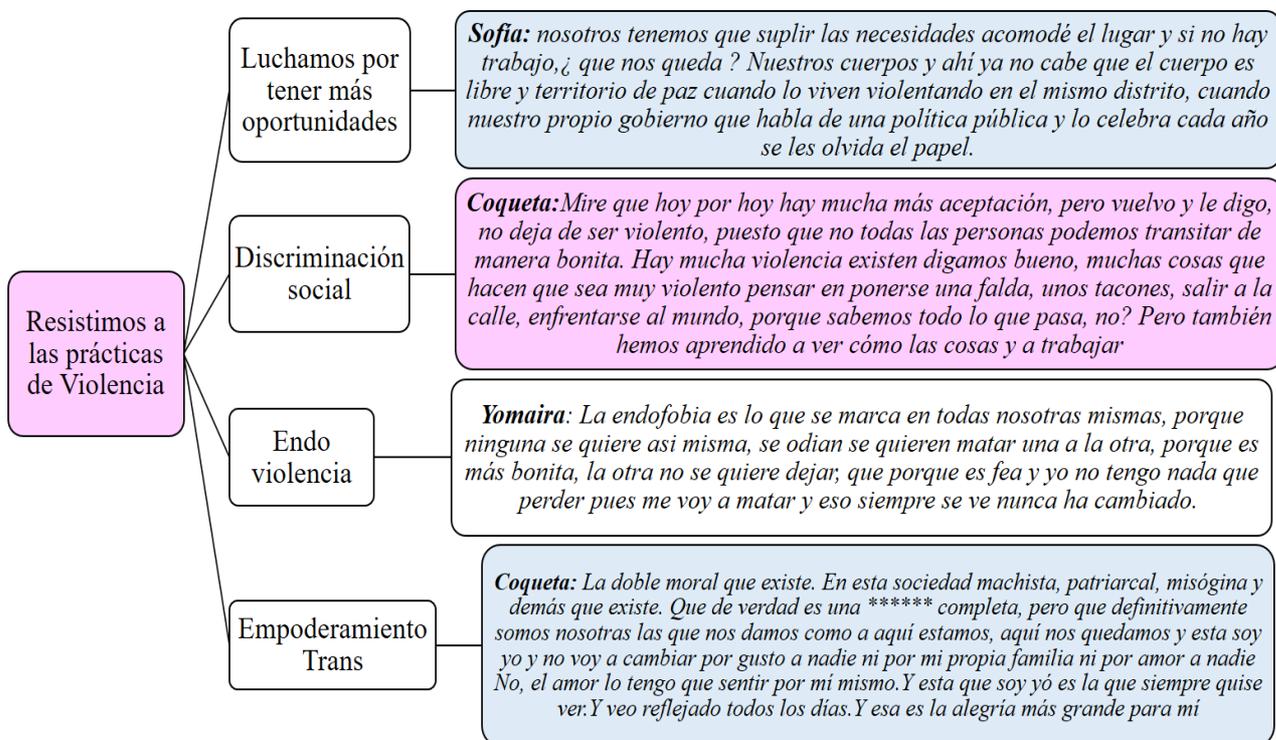


4.2.1 Resistimos a las prácticas de violencia

“Tenemos que marchar por todo, tenemos hambre tenemos que salir a la calle, queremos vivienda, tenemos que salir a la calle. Tenemos que exigir que nos respeten y que hagan valer nuestros derechos.” Coqueta

Figura 15

Categoría inductiva 1. Resistimos a las prácticas de Violencia



Nota. Categoría inductiva 1. Fuente. Elaboración propia.

Imagen 8

Fotografía mujeres del barrio Santafe



Frente a la categoría deductiva de violencia estructural emerge de la unión de los discursos de las protagonistas, la categoría inductiva de “Resistimos las prácticas de violencia”, desde donde se tejen la discriminación social, la endoviencia, el empoderamiento trans y por otra parte el “luchamos por tener más oportunidades”, como subcategorías inductivas que hacen parte del fenómeno de resistencia trans.

De formas distintas las protagonistas señalaban como resisten a la violencia estructural y los cuatro elementos que le conforman. Recordemos la categoría deductiva de la cual emerge esta inductiva, el diálogo de Sofía donde reflejaba de manera impetuosa como a través del cuerpo que vive esas violencias se suplen las necesidades básicas a como dé lugar, pero también, su cuerpo no es territorio de paz, reflejando la deuda histórica que aún tiene la sociedad colombiana con los cuerpos trans.

En otra mirada, pero en esa línea, Coqueta habla de lo distinto que se lleva un tránsito, del como aún hay resistencias producto de la discriminación social que hace pensarse mucho más el roerse una falda o tacones, pero a pesar de saber cómo son las cosas se trabaja y en el caso de ella se crea una fundación para contrarrestar en diferentes poblaciones la discriminación en las personas trans y dentro de las mismas lideresas trans.

Es de aclarar que esta subcategoría no se esperaba en el curso de la investigación, sin embargo, debido a los cuatro elementos de la violencia estructural, la falta de educación, trabajo u oportunidades genera su actuar en lo interno, en acciones como roces, envidias y egos en los cuales las mujeres trans acuñan con el término de la endoviencia narrado por Yomaira y complementado por Coqueta como:

***Coqueta:** La endofobia o discriminación es la fobia que existe entre nosotras, es algo que se hace cada vez más evidente y se ha categorizado, lo miran por ejemplo a través de si usted es puta entonces el trato es de una manera, si eres funcionaria pública eres otro estrato y se empiezan esas prácticas de violencia en todas las cosas, porque tú sabes más, porque ella es fea, porque yo soy linda...*

Esto genera una fractura en las luchas trans que se hicieron perceptibles en el Yo Marcho Trans el día 15 de julio donde se generó una contra marcha Antiracistatrans, por un acto de racismo interno en una de las redes más conocidas del movimiento, esto fue un momento controversial que dio muchos puntos de vista y opiniones que vislumbraban egos e intereses personales más que los colectivos, esta situación la explica Giovanni:

***Giovanni:** cada lideresa de cada localidad se encarga de generar esas líneas, de qué es mi localidad ustedes allá, entonces crean esas fronteras invisibles, todo se divide y cada una crea una frontera. Cuando se divide la lucha no es tan significativa porque cada una está peleando su espacio y está peleando por su pedazo.*

Sin embargo, el movimiento trans se une cada vez que hay una acción de transfobia o transfeminicidio, haciendo que se tejen poco a poco los empoderamientos en cada territorio de la ciudad y a nivel nacional, estos empoderamientos se dan incluso en escenarios "diversos LGBTIQ+" en donde lo trans al ser político y contradictorio a las corporalidades cisgeneritas LGB, llegan a instaurarse como el sector poblacional perteneciente a estas siglas, en el que se arremete la violencia estructural de formas más intensas, tal situación la refiere Sofía argumentando que:

Sofía: Mas hablando y enfatizando en las mujeres trans que nuestras vidas y luchas sociales siempre han sido más fuertes que la de un chico gay o una mujer lesbiana, no entrando a hablar desde sus necesidades porque no soy quién para hacerlo, pero si hablando desde un empoderamiento trans y desde el empoderamiento trans sabemos que las mujeres trans hemos sido las menos damnificadas, las menos correspondidas por las leyes en la política y las más vulneradas en todos los aspectos, tanto sociales, laborales, vejez digna, un derecho a la salud y muchas cosas más, por lo tanto esa ha sido la pelea y la lucha de reivindicación de nuestros derechos, no lo pedimos, lo exigimos porque nos corresponde por que es parte de la vida y porque somos personas comunes y corrientes que hacemos parte del estado colombiano, que pagamos impuestos y hacemos parte de esta sociedad.

Con lo expuesto, el empoderamiento surge como forma de resistencia a la vulneración en todos los escenarios hasta en aquellos que creían formaban parte de su lucha; la construcción de la conciencia política hace que se alce la voz en tono de exigencia como ciudadano titular de derechos, mismos que han sido eliminados en sus cuerpos y que el Estado debe velar por restituirlos.

Imagen 9

Fotografía de Madonna y sus Divas protagonistas de la investigación



Nota. Fotografía de las mujeres trans participantes de la investigación. Fuente. Elaboración propia.

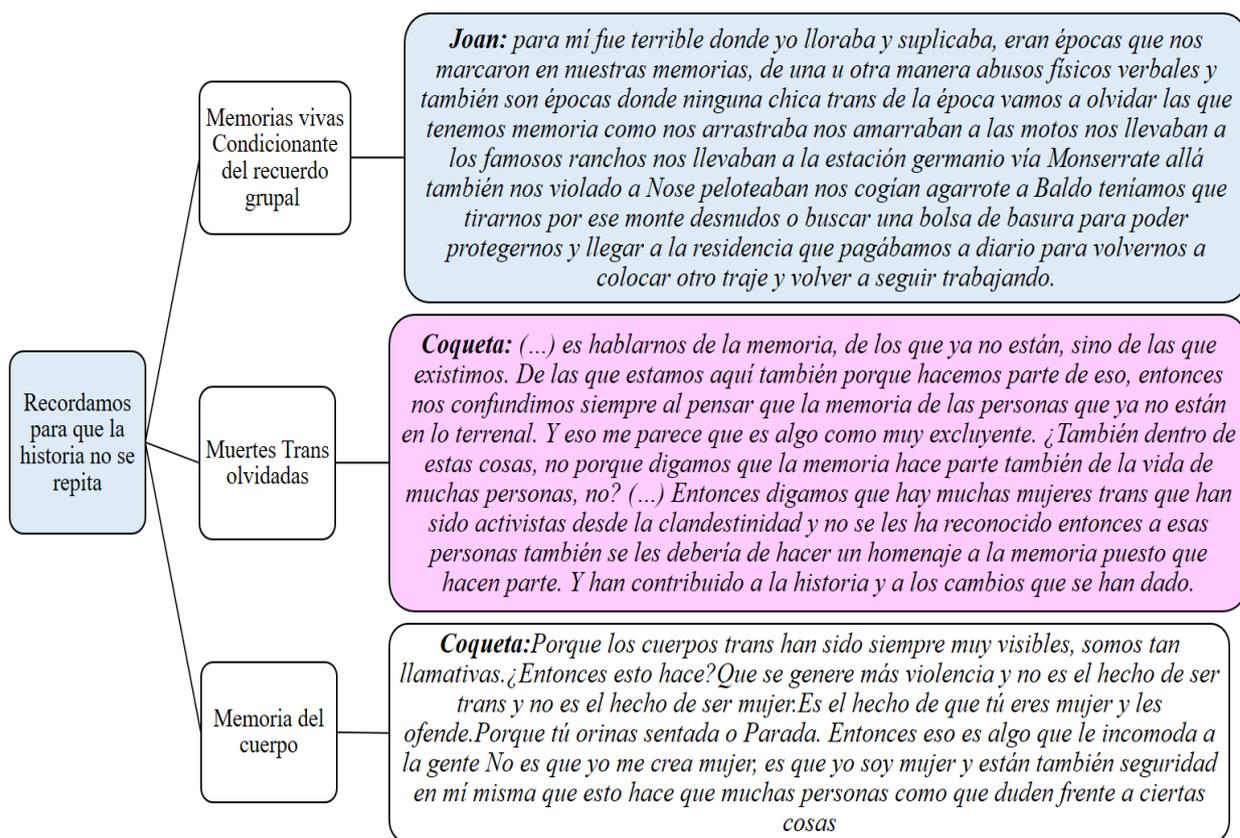
La resistencia a las prácticas de violencia genera múltiples procesos en los que las mujeres trans se reconocen como lideresas, activistas, defensoras de derechos humanos, como actores políticos que desafían el sistema de género y las tecnologías del poder que intentan contener lo normal dentro del contrato heterosocial.

4.2.2 Recordamos para que la historia no se repita

“Y qué más digo yo referente a todo lo que hemos hablado es algo muy bonito volver a recordar de todo lo vivido con ellas, el saber que ellas también hicieron mucho para que nosotros podamos seguir y tengamos como un mejor futuro y avancemos más, que si ellos pudieran nos dejan el ejemplo como el legado de qué nosotros también podemos hacerlo y podemos hacerlo mucho mejor basándonos en su ejemplo, entonces como que eso me ha tenido como muy motivada a iniciar los proyectos hacer como más pendiente.” Steisy

Figura 16

Categoría inductiva 2. Recordamos para que la historia no se repita



Nota. Categoría inductiva 2. Fuente. Elaboración propia.

De la categoría memoria colectiva y de los discursos de las entrevistadas, emerge la categoría deductiva “recordamos para que la historia no se repita”, de manera que, a través de la organización y análisis de los discursos, emergen las subcategorías de “memorias vivas como condicionante del recuerdo grupal, Muertes Trans olvidadas y Memoria del cuerpo, es así como las entrevistadas reconocen la importancia del recuerdo vivo de aquellas mujeres trans y experiencias de vida que marcan el cuerpo, el espíritu y las realidades que en la actualidad experimenta esta población. La primera subcategoría la menciona por primera vez Coqueta y después, casi como un vos a vos cada mujer lo menciona *hay que trabajar en las memorias de las que estamos vivas:*

Coqueta: Cuando hablamos de memoria también no es solo hablarnos de la memoria de los que ya no están, sino de las que existimos, de las que estamos aquí también porque hacemos parte de eso. Entonces nos confundimos siempre al pensar que la memoria es de las personas que ya no están en lo terrenal.

Esta frase y el repliegue de argumentos en los grupos del trabajar las memorias presentes, reflejó cómo ellas son la representación política de las que ya no están y la inspiración viva de varias, como es el caso de Yuri con Johan, o de Giovanni con Coqueta, de Muralla con Lily, de Pamela con Paola... quienes realizan el homenaje en vida porque esas personas en el mundo trans les abrieron el camino para ver la vida diferente.

Las muertes trans olvidadas por la sociedad, las llevan las personas trans en forma de duelo, de empoderamiento, donde el recuerdo de épocas donde la persecución policial y su crueldad hacía que en el barrio Santafé las trabajadoras sexuales trans se unificarán, así, cuando una caía en esa lucha dejaba un legado en la otra, que incentiva producto de la digna rabia el activismo, la necesidad de generar discursos propios, hablar de sus memoria, sobre un pasado digno de recordar desde la resistencia y dignidad de una existencia que escapa a lo normativo.

Imagen 10

Fotografía de Nasly Rivera



Nota. Fotografía Nasly Rivera. Fuente. Elaboración Propia.

El cuerpo trans es político en sí mismo siguiendo a Susy Shock es monstruoso y se debe tener derecho a mostrar, sin que ello implique el advenimiento de las formas de violencia que hacen cicatrices en el lienzo de las pieles de cuerpos hablantes no normados.

Su visibilidad casi imperceptible, lo que incomoda en los cuerpos normados, como lo dice Coqueta, se les hace tan llamativo que les incomoda y así se genere más violencia, misma que Johan memoria en su cuerpo como lienzo que le impide olvidar.

Joan: En nuestros cuerpos llevamos aquellas marcas, que no sabría cómo describirlo, cicatrices de aquellos sufrimientos.

Es allí donde la no repetición de las violencias vividas por generaciones pasadas y actuales de mujeres trans se inscribe en las memorias de los cuerpos llamativos, vistosos, incómodos y ofensivos para lo “natural”, este concepto descrito por López Espitia, J. A. (2017) como memoria del cuerpo, afirmando que la memoria es el punto de partida desde donde los sujetos se definen a sí mismos.

Lo anterior, consiste en que la memoria direcciona los modos de vida cotidianos, las relaciones consigo mismo y con su entorno. Sin la memoria como un acto de reflexión no es posible un reconocimiento de los cambios sufridos y cómo han aportado a la construcción de la identidad al cuerpo

(...) esto ayudaría a discutir las interesantes relaciones entre memoria y cuerpo, en la medida en que sin recuerdo no es posible la reflexividad del yo. Estas propuestas plantean la estrecha relación entre identidad, cuerpo y memoria. Debemos relevar entonces la idea de la imposibilidad de identidad sin memoria (p. 38).

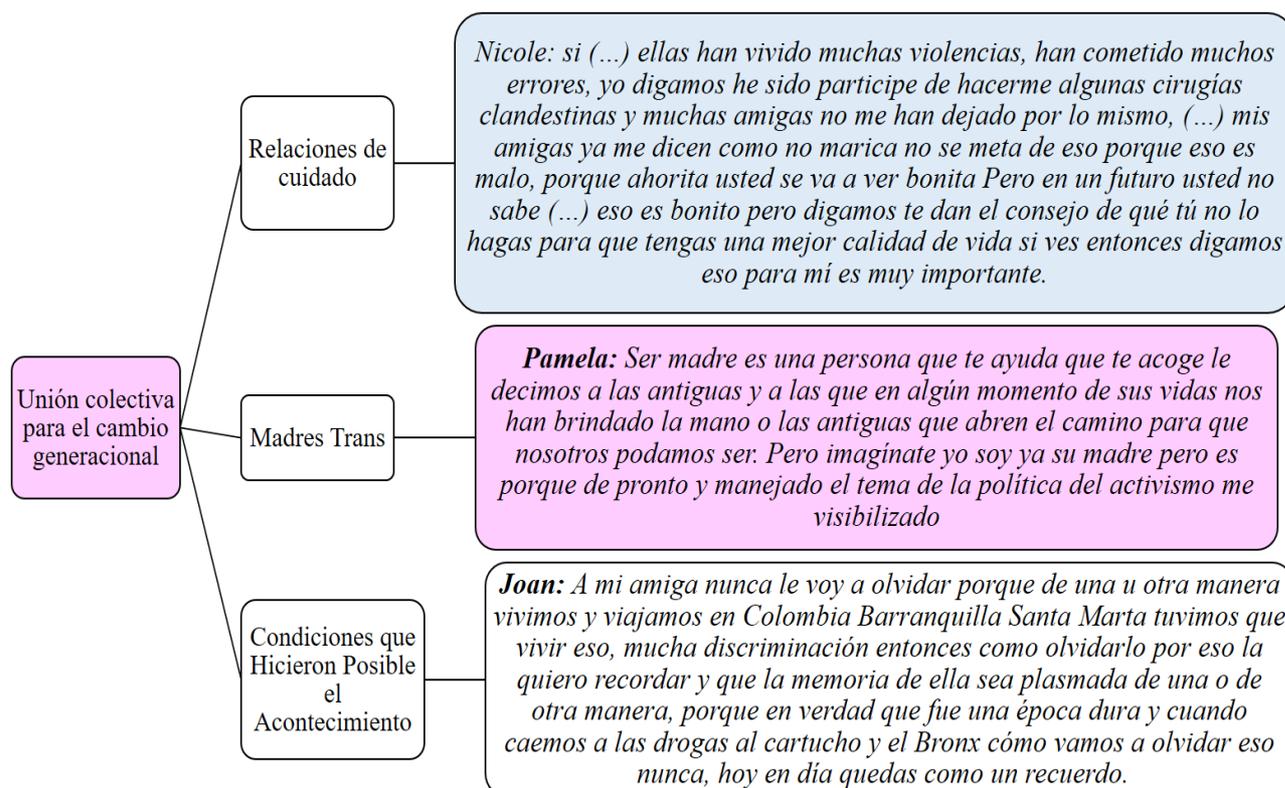
En esta medida, la no repetición emerge de las cicatrices inscritas en los cuerpos trans que resisten a la violencia y la marginalización, cicatrices que también hacen parte de su identidad, de lo que son como seres humanos y de la superación del sistema género que imponen desde su existencia misma.

4.2.3 La unión colectiva para el cambio generacional

“Ser madre es una persona que te ayuda que te acoge le decimos a las que en algún momento de sus vidas nos han brindado la mano o las antiguas que abren el camino para que nosotros podamos ser.” Pamela

Figura 17

Categoría inductiva 3. Unión colectiva para el cambio generacional



Nota. Categoría inductiva 3. Fuente. Elaboración propia.

La categoría emergente “Unión colectiva para el cambio generacional” articula desde los discursos de las protagonistas, las subcategorías de relaciones de cuidado, madres trans y las condiciones que hicieron posible el acontecimiento.

Para hablar del cambio generacional podemos remitirnos a la primera subcategoría inductiva, relaciones de cuidado, debido a la exclusión que padecen las personas trans al inicio de su tránsito, se ven obligadas a abandonar sus lugares de nacimiento, lo cual, las hace llegar a la ciudad o barrios en los que sea posible vivir con poca solvencia económica. En este proceso se unen las corporalidades diversas y en esos tránsitos tan íntimos se construyen nuevas formas de relacionamiento en similitud al término de familia.

De tal forma, también se construyen posicionamientos jerárquicos donde nace la categoría de madre trans para referirse a las más antiguas, este término puede ser controversial o tener una carga de negatividad pues algunas mujeres trans consideras madres se llamaban también las del impuesto que ejercen un poder negativo en las más jóvenes o “pollas”.

Sin embargo, esto también ha cambiado a una forma de positividad gracias al cambio generacional en el que las madres ahora no reproducen esas violencias con sus hijas tal y como lo dice Pamela refiriéndose en los mundos trans a su madre Paola:

Pamela: En su casa pasé a tener una familia donde puedo tener a mis animales y vivo tranquila, entonces para mí es un ejemplo a seguir porque ella vino pensar en la vida adulta y no quiere que nosotros repitamos de una u otra forma lo que ella ya vivió.

En los mundos trans las madres trans son un símbolo de respeto ya sea en tiempos anteriores por miedo o actualmente por admiración, estas mujeres en sus lugares habitados se posicionan gracias al conocimiento que han adquirido, como una figura maternal de consejos para otras, ya sean las más “pollas” o las que necesiten una mano, se posicionan como un apoyo en su tránsito, en su vida creando vínculos y relaciones interpersonales de cuidado.

Que emerjan estas subcategorías inductivas se debe a una coexistencia con aquellas condiciones que hicieron posible el acontecimiento narrado por las protagonistas, donde refieren el cómo vivencian las formas de violencia antes y ahora, nombrando situaciones y aspectos que se repiten también en otros discursos como las condiciones de trabajo sexual el consumo de sustancias psicoactivas, los hechos de discriminación, y donde surgen también las redes de afecto y de apoyo que implica la amistad y unión de las mujeres trans.

Imagen 11

Fotografía de Afrodita



Nota. Fotografía de Afrodita. Fuente. Elaboración propia.

Esto es referenciado por Maurice Halbwachs (2000) desde las condiciones que hicieron posible el acontecimiento, sobre lo anterior el autor afirma que el establecimiento de las distinciones y relacionamientos de recuerdos entre la memoria individual se da a través de un escenario colectivo, donde con la influencia de otros establece puntos de contacto memorísticos, entre la experiencia de vida individual entretejida por dichos puntos de contacto, desde los cuales se construye la memoria colectiva.

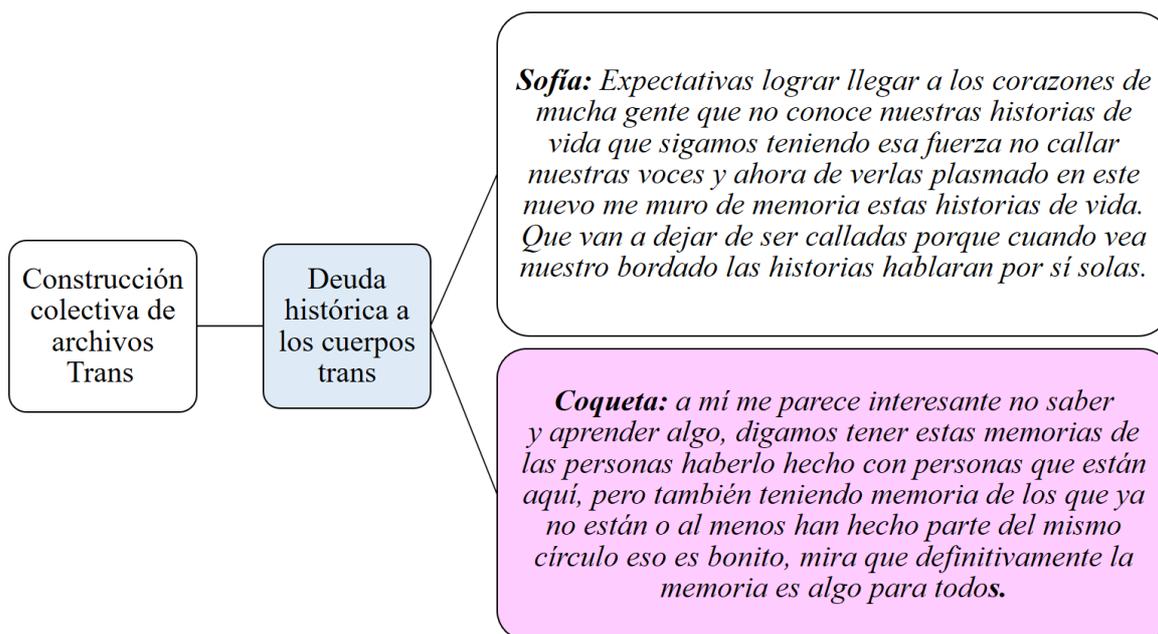
Siguiendo con lo anterior, los recuerdos de las experiencias de vida individual se relacionan entre sí, dado que se comparten similitudes, como lo son las violencias vividas, los escenarios sociales y los modos de vida, los que se tornan en memorias colectivas cuando se unen personas con recuerdos influenciados por esas vivencias en común, generando uniones de vínculos y discursos intergeneracionales que permiten la unión entre mujeres trans en escenarios actuales.

4.2.4. Construcción colectiva de archivos Trans: la deuda histórica

“Mientras más grande es la ofensa en el pasado, más importantes serán los derechos en el presente”. Todorov (2001, p.48).

Figura 18

Categoría inductiva 4. Construcción colectiva de archivos Trans



Nota. Categoría inductiva 4. Fuente. Elaboración propia.

Imagen 12

Fotografía de Pamela y el bordado de su Madre Trans



La categoría inductiva de construcción colectiva de archivos trans hace parte de la subcategoría deductiva de activación de memoria, así mismo, su subcategoría inductiva es denominada como la deuda histórica en los cuerpos trans, como se menciona en el planteamiento del problema, se presentan algunas miradas heteronormadas en los archivos institucionales que siguiendo a Foucault hacen parte de las ramas en que está oculto un poder que legitima lo que debe o no ser nombrado, escrito y por tanto existente.

Construir un archivo trans desde los bordados hace que se materialice la memoria de cada protagonista, en unas como recuerdo activo de las que ya no están y en otras como homenaje en forma de gratitud para las que les dieron una guía, un camino y un cuidado...

Imagen 13

Fotografía de Steisy y el Bordado de Laura Weinstein



Nota. Fotografía de Steisy. Fuente. Elaboración propia.

Bordar un nombre en una tela en blanco con la imagen de un cuerpo que fue o es político, hace que se genere un diálogo colectivo de menciones de palabras en forma de crisoles de recuerdos, que posteriormente, materializados como un conocimiento situado en el libro de narraciones híbridas, escrito por cada mujer trans, donde se vislumbra la deuda histórica que tenemos con los cuerpos trans, la incompreensión, "la normalidad" que nos contamina y hace que se reproduzcan de forma cíclica, casi viciosa, los vértices del triángulo galtuniano en esta población.

El bordado se transforma en el escenario horizontal de diálogo, en el que era prohibido para las mujeres trans elaborarlo porque era femenino o feminizado, así lo refiere Joan, pero con el tejido.

Joan: *Tenía una tía hermosa que me enseñó a tejer sacos, todo, bufandas, patines, me encantaba tejer, aunque lo hacía a escondidas de mi padre porque eso era para Güeritas para él por su machismo porque donde él me pillaron tejiendo me agarraba me pegaba me cogía todo, me decía que eso era para guarichas, de hecho cuando me escapé de la casa y llegué a Bogotá haciendo del campo, lo miré como un medio de sustento resulta en una familia veladoras y me daban dormidas en un parqueadero en unos costales y me daban comida mandándome también a vender veladoras en la iglesia de los de las Nieves y siendo niño yo tejía y a la gente le daba curiosidad, cómo tejía bonito la gente me compraba.*

En la actualidad desde mi experiencia como bordadora, los movimientos feministas han utilizado el bordado como una excusa de encuentro y lo han transformado en algo político, en una materialidad que habla, que rompe con las temporalidades, pues la pieza ya no es algo ornamental para el hogar, sino toma, una agencia política de archivo de memoria.

Muralla: El bordado me llevó como un recuerdo de mis ancestros, de mi familia, de mis abuelas que les gustaba mucho el bordado, porque siento esto, eso me llevó ese momento a recordar todo esto y hacerlo pues me pareció rico, son cosas que te sirven para despejar la mente.

Sin embargo en este ejercicio investigativo, bordar desde lo trans es algo que supera las visiones de los géneros hegemónicos que encajan a los objetos u oficios en formas de feminidad o masculinidad, tendientes a ser elaboradas por aquellos cuerpos que no van en contra a su asignación, cuando una mujer trans borda no sólo fractura una temporalidad sino también monstrea el bordado, le da desde su corporalidad puntadas propias que evocan recuerdos de sus abuelas, tías o mujeres a las que observaban sin poder hacer y que ahora hacen de forma política por su familia construida en las calles, como refiere Madonna.

Madonna: Nosotras como mujeres trans cómo le vamos a mostrar eso a la ciudad lo que nosotras queremos, entonces lo que vemos acá con el bordado es que vamos a tener una herramienta para esa memoria que no se quede en el olvido.

La categoría deductiva de construcción colectiva de archivos trans, se construye a partir de los discursos de las entrevistadas, desde los cuales emerge la subcategoría de deuda histórica a los cuerpos trans, cuerpos que han sido violentados por los dispositivos de poder que les excluye, castiga y estigmatiza por no estar dentro de la normalidad.

En ese sentido su historia y su memoria no hacen parte de las instituciones que el Estado crea a partir del contrato social, siguiendo con Foucault citado por Tello (2016, p.44) la violencia se relaciona con la memoria en la medida en que las instituciones determinan que es digno de legitimar como memoria, y lo hace desde las disposiciones de lo normal, el ejemplo más claro es la memoria que se crea a partir de la institución de la familia heteropatriarcal.

Sigue afirmando Foucault que el archivo es el instrumento por el cual se legitima la memoria sobre un individuo, ya que este crea un discurso, es desde allí que se controla y domina lo que puede ser dicho, y se invisibiliza y olvida lo que no, en el caso del archivo de

persona trans, la creación de este tiene una importancia vital que radica en el tipo de discurso que emerge y se inscribe en el archivo, es decir que la narrativa que se logra escribir en el archivo es un artefacto para la transformación de las lógicas con las que se legitiman los discursos.

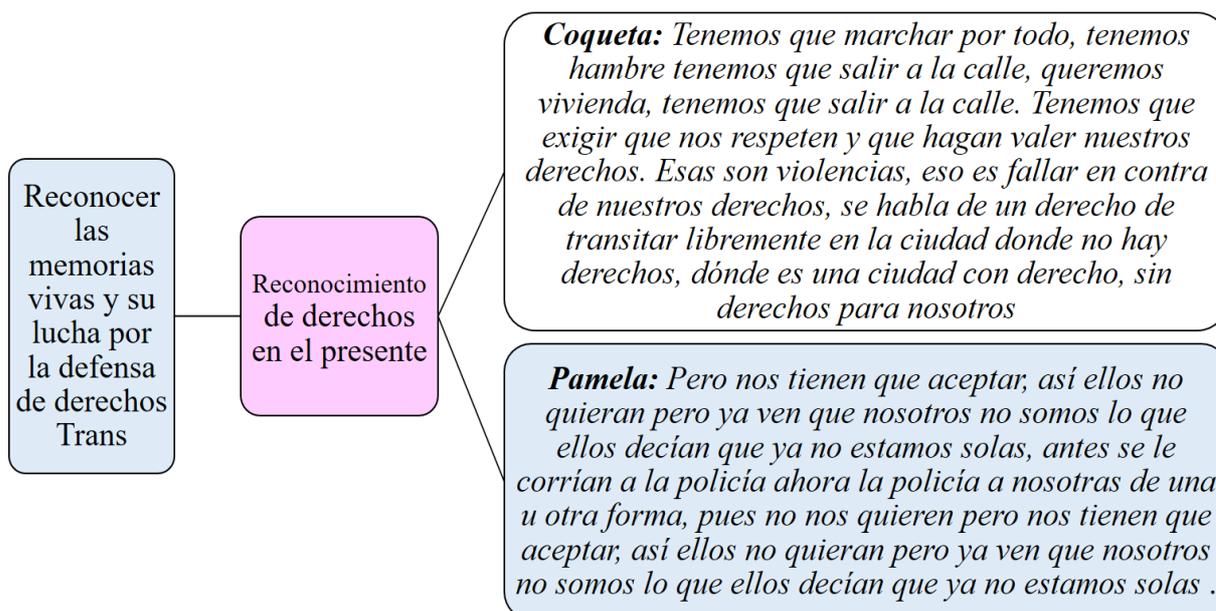
Siguiendo con lo anterior, el archivo trans es una forma de reivindicar las existencias de estas personas que no pertenecen al sistema género normalizado, legitimando no desde el Estado, sino desde su resistencia y memoria los discursos propios, de tal forma se evidencia la importancia en que las personas puedan narrarse a sí mismas, desde los lugares de enunciación a los que pertenecen y no desde los sistemas normalizados del Estado.

La pieza bordada es un instrumento para mitigar las deudas históricas con los cuerpos trans, de acuerdo con Tello (2016). dichas deudas históricas emergen desde los vacíos epistemológicos, es decir, que a partir de lo que se considera como conocimiento racional existe una falta de reconocimiento de las experiencias de vida trans, las cuales no entran dentro de las categorías que la academia hace del mundo. El no pertenecer a las categorías que existen del mundo se torna en una injusticia epistémica, donde no se reconoce la validez de la existencia de los cuerpos trans, ya que como se han mencionado con anterioridad, estos no se enmarcan dentro de lo normal y, por tanto, la importancia de que estos cuerpos se nombren a sí mismxs.

4.2.5 Visibilizar las memorias vivas y su lucha por la defensa de los derechos trans

Figura 19

Categoría inductiva 5. Reconocer las memorias vivas y su lucha por la defensa de derechos Trans



Nota. Categoría inductiva 5. Fuente. Elaboración propia.

A partir de los discursos de las informantes, en los cuales se manifiesta la necesidad de “Visibilizar las memorias vivas y su lucha por la defensa de derechos trans” como categoría inductiva, debido a las acciones ya sea visibles o en la clandestinidad por mujeres trans en pro de la defensa de los derechos vulnerados, ante ello Coqueta refiere:

Coqueta: Y ha pasado con muchas, con muchas, entonces digamos que dentro de estas políticas públicas que existen mencionan es que ustedes tienen derechos... ¿Tenemos derecho a qué? Yo me pregunto y a diario me vivo preguntando, ¿Dónde están nuestros derechos que no son válidos? Ay, pero cómo que no, ustedes ya se pueden cambiar el nombre, ustedes ya tienen derecho. ¿Y a mí de qué me sirve?

El surgimiento de lideresas, activistas y defensoras de derechos es precisamente por la deuda histórica que tiene el país con las personas trans. Hasta este año 2022 con el informe de la Comisión de la Verdad, se habla de cómo los actores del conflicto armado y no solo los que tomaron las armas, sino la sociedad civil, silenciaron y violentaron los derechos de las personas de los sectores LGBTIQ+ , aclarando que en este sector según lo expuesto anteriormente, las mujeres trans están en mayor grado de vulnerabilidad, y según la época también tenían que defenderse con acciones violentas para ganar respeto en los territorios y su derecho a habitarlo, como es el caso de Claudia, narrado por Lorena:

Lorena: *Ella luchó para hacer respetar a las personas que trabajaban con ella y fue una lucha de salir ella con machete y pararse en la mitad de la calle con la gente para que la respetará y se logró, ella era la mara de esa época, la mara es como decir un amuleto de buena suerte...*

La unión del movimiento trans ha generado que, por ejemplo, en los entes de control como la policía no ejerzan de la misma manera las acciones de violencia directa, haciendo que sean cada vez menores, un cambio que se da de forma lenta pero visible para ellas, esto lo expone Pamela al mencionar que:

Pamela: *los policías nos tienen que aceptar, así ellos no quieren. Pero ya ven que nosotros no somos lo que ellos decían, que ya no estamos solas, antes se le corrían a la policía ahora la policía a nosotras, de una u otra forma, pues no nos quieren, pero nos tienen que aceptar, así ellos no quieren. Pero ya ven que nosotros no somos lo que ellos decían, que ya no estamos solas.*

Los pasos para el reconocimiento de la ofensa del pasado son necesarios para garantizar, según Todorov, que el pasado no continúe con su poder en el presente, de tal forma el avance así se de forma lenta aporta a la restitución de derechos de las personas trans en la sociedad colombiana.

Imagen 14

Fotografía de Nicol y el bordado de su amiga Natalia



Nota. Fotografía de Nicol. Fuente. Elaboración propia.

Con Haraway se pone al conocimiento situado como una forma de construir saberes a partir de la experiencia de vida, de tal forma que la construcción de conocimientos situados a partir de las realidades latinoamericanas es un acto político, frente a aquella imposición de la categoría o sistema género, donde el cuerpo que lleva ese conocimiento encuentra resonancia en los discursos de las entrevistadas cuando estas manifiestan la necesidad de manifestación social frente a las condiciones de precariedad y estigmatización de las cuales son presas, proponiendo la aceptación de sus experiencias de vida como válidas para el Estado, la sociedad y sus instituciones.

Imagen 15

Yuri con el bordado de Jhoan



CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

Fruto del arduo trabajo del tejer costuras e hilos, dentro de escenarios cotidianos de conversaciones y trabajo.

Imagen 15

Sesión de fotografía y bordado



El presente capítulo no hace parte de los postulados de las autoras metodológicas, aunque se reconoce su importancia en cuanto la investigadora encuentra la oportunidad de construir una serie de conclusiones, aportes y recomendaciones a los actores sociales directos e indirectos del presente ejercicio de investigación.

5.1 Conclusiones

Durante el proceso de la investigación, el diálogo constante con las protagonistas permitió que se visibilizaran las formas de violencia estructural hacia los cuerpos no normativos entendiendo que, en cada grupo según la época, dicha violencia ejercida por las estructuras la vivían de maneras distintas. Conforme a lo anterior, la relación entre las formas de violencia y la construcción de memoria que tienen las mujeres trans ubicadas en el centro invisible y las periferias de la ciudad, se encuentran en los siguientes postulados:

- Las fuentes documentales reflejan la incidencia de la colonialidad en la aparición de dichas violencias según la Comisión de la verdad (2022), que se encargó de eliminar todo aquello que saliera del molde cisgenerista.
- El proceso de activación de memoria también es un ejercicio puramente orgánico y humano, en el que gracias un acercamiento teórico desde Todorov y Halbwachs se reconoce que para sacar algo del olvido es pertinente saber qué del recuerdo va en función del presente y cómo dicho recuerdo necesita de la ayuda de otros para construirse.
- Las formas de violencia que vivieron las mujeres trans antes de la constitución de 1991 eran distintas y se acoplaban en el vértice de visibilidad o violencia directa según Galtung. Siendo así, al activarse la memoria individual, el recuerdo del pasado permite conocer aquellos hechos violentos que hicieron posible el acontecimiento, mismo que en una acción de sobrevivir les unifica en acciones de cuidado que posteriormente se transforman en voces de resistencia y exigencia en el presente.
- Las luchas que tienen las mujeres trans a lo largo de estos años son un ejercicio constante de activaciones de memoria, pues aún hay una deuda histórica con las personas trans, reflejada en menor medida de forma directa, pero con mayor intensidad en la violencia estructural, misma que obstaculiza su acceso a sus derechos, entornos sociales, laborales etc.
- La no identificación de casos de muertes trans es algo preocupante, pues ello imposibilita la priorización de las entidades para contrarrestar las formas de violencia, gracias a los autores Butler, Foucault y Preciado, es posible inferir una mirada ante las deficiencias que tiene la institucionalidad para materializar los casos de forma estadística, lo cual, tiene relación con el proceso de cedulaación donde el sistema ofrece la modificación del documento para que así la persona se instaure según su identidad en la concepción binaria ante el sistema y demás estructuras. Esta serie de cambios en el archivo institucional repliegan, siguiendo a Foucault, el poder de los géneros normativos y se reitera con el uso de conceptos como la violencia de género que abarca el de feminicidio para referirse a lo que debería conceptualizarse como transfeminicidios.

- Complementándolo con Preciado, para poder trabajar en estas dificultades no se debe abolir lo construido por los géneros hegemónicos, sino que se trata de un ejercicio de movimiento ante las lecturas que estos han construido, para que así se posicionen nuevas formas de enunciación, esto posibilitaría que en los procesos institucionales se tenga en cuenta las identidades de género diversas sin encasillarlas en lo heteronormativo y así se tengan los datos reales de las muertes trans, con el fin de que se generen acciones desde la normatividad para ejecutar los cambios pertinentes que promuevan la recolección adecuada de la información, desembocando en la restitución de la garantía de los derechos de las personas trans.

5.2 Aportes y Logros

5.2.1 Al programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Es importante para los procesos de enseñanza y construcción del conocimiento que el programa de Trabajo Social se disponga a las conceptualizaciones y discusiones de las ciudadanías emergentes, así como de teorías posmodernas que permitan acercar a los estudiantes y docentes a las reflexiones contemporáneas sobre el género y sus implicaciones en la vida institucional, social, Estatal y cultural del quehacer de la profesión.

5.2.2 A los mundos trans del centro invisible y las periferias de la ciudad

Le llamo mundos trans a pesar de que ahora entiendo que hago parte de ellos, de ellas y de ellos, por tanto, me permito afirmar que el presente ejercicio no tiene más pretensiones que llegar a ser una contribución desde mis saberes al fortalecimiento de sus prácticas colectivas, de tal forma les invito a seguir construyendo el archivo de la memoria trans utilizando el bordado como una herramienta disruptiva, un objeto que monstrea y se aleja de lo feminizado y da formas entre hilos de resistir, pero también de agenciar sus realidades, con la fuerza, la belleza y la avidez que se adquiere tras la experiencia de vida trans.

5.2.3 Galería itinerante

Gracias al arduo trabajo desarrollado en los tres territorios de la ciudad, se deja como logro la galería itinerante de archivos de bordados trans acompañada de 14 fotografías,

misma que es itinerante por su ubicación flotante en los CAIDSG zona sur, centro y norte, de tal manera estará en rotación constante, así como las nuevas sedes que están en proceso de apertura para continuar con el propósito de estas entidades de territorializar la Política Pública LGBTI.

Imagen 16

Fotografía Exposición 5 de noviembre



Los archivos Bordados y fotografías tuvieron dos exposiciones, la primera en el CAIDSG Zona Norte el día 5 de Noviembre y un espacio organizado en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca el día 18 de Noviembre. Fue un proceso significativo para las protagonistas, ya que allí se materializaban sus recuerdos individuales y colectivos, pero también la fotografía que hace parte de la imagen propia de cada mujer trans que bordo el nombre de su compañera hace parte de esa unión del aporte a la memoria, por allí en esa galería se condensa el pasado, presente y futuro.

Imagen 17

Exposición CAIDSG Zona sur



5.2.4 Cofinanciación

El Centro de Investigación y Capacitación Comunitaria CINCCO dedicado por más de 30 años a la investigación y capacitación de comunidades, ha destinado un rubro de 5.000.000 (cinco millones de pesos), para cofinanciar la continuación del proceso de investigación con personas trans. En esta segunda etapa de la investigación, pretendo problematizar sobre el bordado no solo como herramienta de archivo, sino como una herramienta propia de investigación.

5.2.5 Posibilidad de apertura al campo de practica

El trabajo realizado en la Fundación Lxs locxs me permitió conocer aquellas necesidades que pueden ser abarcadas desde la academia en pro de fortalecer tanto los procesos en su interior con acciones propias de la intervención en trabajo social de grupo con adultas mayores trans, pues, por una parte considero necesario hacer estos acercamientos para los estudiantes y también, posibilita que fortalezcamos los aprendizajes teórico prácticos de la corporalidad y las formas en que aprendemos nuestro quehacer profesional. Por lo anterior, se solicitó por parte de la Fundación reflejar la posibilidad de la articulación para iniciar un campo de práctica en sus instalaciones.

5.3 Recomendaciones

5.3.1 Para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

- El programa académico debería mantener una electiva de género de manera obligatoria, en la que se traten los temas de identidades y orientaciones sexuales diversas, rompiendo la mirada del género desde la dominación de lo masculino sobre lo femenino.

- Promover este tipo de conocimientos en las generaciones futuras de trabajadores sociales permite que las violencias invisibles no se continúen presentando, pues muchas de las violencias no son percibidas por las personas debido a la interiorización que se da desde el lenguaje en lo heteronormativo.
- Se evidencia la necesidad de la apertura de un campo de práctica en La fundación Lxs Locxs que posibilite el acercamiento desde la academia a las realidades con personas trans, no binarias o con orientaciones sexuales diversas.

5.3.2 Al programa

Invitar al programa de la universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a ser una unidad académica que propicie escenarios de discusión y construcción del conocimiento, abriéndose a la comprensión del Trabajo Social desde lo multiparadigmático con el fin de que la profesión sea un escenario desde el cual Lxs cuerpxs y Lxs identidades sean posibles, agenciadas y generadoras de realidades alejadas de la guerra y la violencia.

5.3.5 A los estudiantes de Trabajo Social y a lxs trabajadorxs sociales en ejercicio de su profesión

Abordar experiencias de vida y realidades fuera de lo “normal”, de lo natural y lo establecido es un punto de partida para gestionar escenarios de buen vivir, donde el trabajador social como actor social sea el puente entre poblaciones e instituciones y Estado con el fin de transformar las realidades precarias y en guerra que afectan a Colombia.

Al respecto del término trabajador(a) sexual, en Colombia se ha venido acuñando en su lugar el neologismo de personas que realizan actividades sexuales pagas. Algunas voces del sector LGBTIQ+ no se encuentran totalmente recogidas ni conformes con esta definición, pues, según ellas, se despolitiza la reivindicación de tal actividad como un trabajo reconocido por la corte constitucional inclusive. (Ver entrevista personal realizada a Andrea Correa, “Coqueta”, lideresa trans y directora de la fundación Lxs Locxs, el día 29 de julio de 2022

6. Referencias Bibliográficas

Arbour, L. (2006). Principios de Yogyakarta.

Alcaldía Mayor de Bogotá. Se crea subdirección LGBT en Bogotá. (2012)
<https://old.integracionsocial.gov.co/modulos/contenido/default.asp?idmodulo=1950>

Alvarez Chavez, R., & Jaramillo Huamán, C. (2022). El proyecto “Estampas limeñas”. Recuperación de la memoria sobre la disidencia sexual en doscientos años de República. *Revista De Investigación Multidisciplinaria CTSCAFE*, 6(16), 24. Recuperado a partir de El proyecto “Estampas limeñas”. Recuperación de la memoria sobre la disidencia sexual en doscientos años de República | Revista de Investigación Multidisciplinaria CTSCAFE

Avella, C. S., y Mutiz, P. L. A. (2020). Aproximación al abordaje jurídico de la violencia letal contra mujeres trans en Colombia: Del feminicidio al transfeminicidio. *Revista Via Iuris*, (29), 85-109. Aproximación al abordaje jurídico de la violencia letal contra mujeres trans en Colombia: Del feminicidio al transfeminicidio | Revista Via Iuris (libertadores.edu.co)

Bonilla, E., & Rodríguez, P. (1997). Mas allá del dilema de los métodos. *La investigación en ciencias sociales. Colombia, Editorial Norma*.

Bonilla, E., & Rodríguez, P. (2005). Más allá del dilema de los métodos [Beyond the dilemma of methods].

Butler, Judith. (2002) El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad. Paidós. [https://files.cercomp.ufg.br/weby/up/16/o/Beatriz_Preciado_-_Manifiesto_contra-sexual_\(2002\).pdf?1373809656](https://files.cercomp.ufg.br/weby/up/16/o/Beatriz_Preciado_-_Manifiesto_contra-sexual_(2002).pdf?1373809656)

BUTLER, J. (2017). Cuerpos aliados y lucha política: hacia una teoría de la asamblea. <https://www.academia.edu/download/55478691/3520-8899-1-PB.pdf>

Butler, J. (2004). *Lenguaje, poder e identidad*. Editorial Síntesis.

Bonilla-Castro, E., & Sehk, P. R. (2005). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales*. Editorial Norma.

Carrillo, A. T. (1999). Barrios populares e identidades colectivas. *Serie ciudad y hábitat*,(6), 1-22.

Consejo Nacional de Trabajo Social, Ley 53 de 1977 Decreto No. 2833 de 1981.

Código de ética de los trabajadores sociales en Colombia y reglamento interno del comité de ética. (2019).

Departamento Nacional de Planeación (2019). Dirección de Desarrollo Social Subdirección de Género. *Situación de las personas trans en Colombia*.

Departamento Nacional de Planeación (2021). Dirección de Desarrollo Social Subdirección de Género. *Situación de las personas trans en Colombia*.

Foucault, M. (1980) *Microfísica del poder*. Madrid, España. Edissa

Fricker, M. (2007). *Injusticia epistémica: el poder y la ética del saber*. Oxford University Press. *Epistemic Injustice: Power and the Ethics of Knowing* - Miranda Fricker - Google Libros

Galtung, J. (2004). *Violencia, guerra y su impacto. Sobre los efectos visibles e invisibles de la violencia*, 5, 1-29

Galtung, J. (2016). *La violencia: cultural, estructural y directa*. Cuadernos de estrategia, (183), 147-168.

Google Maps. *Centros de Atención Integral a la Diversidad Sexual y de Géneros Zona sur*. 2022

Google Maps Ubicación: *Fundación casa de Lxs Locxs* Accedido 25 de julio 2022

Google Maps Ubicación Peluquería Madonna y sus Divas Accedido: 25 de julio 2022
Carrera 16c #63b Sur-37, Bogotá - Google Maps

Goffman, E. (1970). *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires. Editorial Amorrortu.

González, E. A., & Checa, F. (2020). Estigma, políticas públicas y violencia: Discursos de trabajadoras sexuales activistas sobre la violencia institucional en Argentina y España. *RELIES: Revista del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades*, (4), 8-37.

Gutierrez,C., Omais, J. y Baute, D. (s,f).Centro Comunitario DistritalLGBT. La Gestión de lo Público.<https://actoresdelopublico.wordpress.com/poblacion-vulnerable/centro-comunitario-distrital-lgbt/>

Halbwachs, M. (2005). Memoria individual y memoria colectiva. *Estudios: Centro d Estudios Avanzados*, (16), 163-187.

Haraway, D. J. (1995): *Ciencia, cyborgs y mujeres. La invención de la naturaleza*, Madrid, Cátedra.

I de Gialdino, I. V. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Editorial Gedisa.

LGBTIQ, E. D. M. Y. P., & ARMADO, E. E. C. (2022). Mi cuerpo es la verdad.Comisión de la Verdad

Kidd, J. D., & Witten, T. M. (2007). Identidades transgénero y transexuales: Los próximos extraños crímenes de odio, violencia y genocidio contra las comunidades trans globales. *J. Hate Stud.*, 6, 31.

Mandolini, N. (2022). Transmediality against transphobia: the politics of transsexual self-portraiture in Fumettibrutti's work between comics and photography. *New Readings*, 18.
<https://newreadings.cardiffuniversitypress.org/article/10.18573/newreadings.121/>

Ministerio de Salud y Protección social (s.f). Violencias de género. Páginas - Violencias de género (minsalud.gov.co)

ONU Mujeres. Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas. Tipos de violencia | ONU Mujeres (unwomen.org)

Pérez, M., & Radi, B. (2018). El concepto de 'violencia de género' como espejismo hermenéutico. *Igualdad, autonomía personal y derechos sociales*, 8, 69-88.

Vidal-Ortiz, S. (2014). Corporalidades trans: algunas representaciones de placer y violencia en América Latina. *Interdisciplina*, 2(3). document.pdf Corporalidades trans: algunas representaciones de placer y violencia en América Latina | Vidal-Ortiz | INTER DISCIPLINA (unam.mx)

Pierce, J. (2020). Yo Monstrúo. El lugar sin límites. *Revista de Estudios y Políticas de Género*, 2(4), 165-194. <http://revistas.untref.edu.ar/index.php/ellugar/article/view/833>

Pérez, M., & Radi, B. (2018). El concepto de 'violencia de género' como espejismo hermenéutico. *Igualdad, autonomía personal y derechos sociales*, 8, 69-88. <https://www.aacademica.org/blas.radi/36.pdf?view>

Rave, J. C. (2021). Una entrevista a Laura Weinstein sobre políticas públicas LGBTI en el contexto institucional colombiano. *Revista de Estudios Colombianos*, (58) <https://colombianistas.org/ojs/index.php/rec/article/view/183>

Tello, A. M. (2016). Foucault y la escisión del archivo. <http://repositorio.unab.cl/xmlui/handle/ria/7503>

Sánchez Avella, C., & Arévalo Mutiz, P. (2020). Aproximación al abordaje jurídico de la violencia letal contra mujeres trans en Colombia: Del feminicidio al transfeminicidio. *Revista Vía Iuris*, (29), 85-109. <https://revistas.libertadores.edu.co/index.php/ViaIuris/article/view/1022>

Verástegui-Mejía, D. A., y Céspedes, G. P. (2021). Memorias de resistencia: movimiento social trans en Colombia. *Revista de Estudios Colombianos*, (58).

Vasilachis, I. (2009). Los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la investigación cualitativa.

7. Anexos

Anexo A. Transcripción entrevista No. 1

Puede acceder al documento pdf de la transcripción entrevista No. 1, escaneando el siguiente código QR, esta medida con el fin de aprovechar al máximo las herramientas virtuales, de acuerdo con la exigencia del número de páginas permitido para el presente informe.



Anexo A. Transcripci

Nota: Favor escanear el código QR para acceder a documento PDF del anexo, Fuente: elaboración Propia.

Anexo B. Transcripción entrevista No. 2

Puede acceder al documento pdf de la transcripción entrevista No. 2, escaneando el siguiente código QR, esta medida con el fin de aprovechar al máximo las herramientas virtuales, de acuerdo con la exigencia del número de páginas permitido para el presente informe.

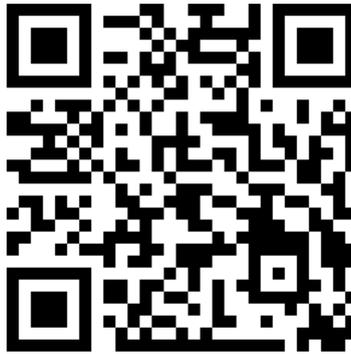


Anexo B. Transcripci

Nota: Favor escanear el código QR para acceder a documento PDF del anexo, Fuente: elaboración Propia.

Anexo C. Transcripción entrevista No. 3

Puede acceder al documento pdf de la transcripción entrevista No. 3, escaneando el siguiente código QR, esta medida con el fin de aprovechar al máximo las herramientas virtuales, de acuerdo con la exigencia del número de páginas permitido para el presente informe.



Anexo C. Transcripci

Nota: Favor escanear el código QR para acceder a documento PDF del anexo, Fuente: elaboración Propia.

Anexo D. Transcripción entrevista No. 4

Puede acceder al documento pdf de la transcripción entrevista No. 4, escaneando el siguiente código QR, esta medida con el fin de aprovechar al máximo las herramientas virtuales, de acuerdo con la exigencia del número de páginas permitido para el presente informe.



Anexo D. Transcripci

Nota: Favor escanear el código QR para acceder a documento PDF del anexo, Fuente: elaboración Propia.

Anexo E. Transcripción entrevista No. 5

Puede acceder al documento pdf de la transcripción entrevista No. 5, escaneando el siguiente código QR, esta medida con el fin de aprovechar al máximo las herramientas virtuales, de acuerdo con la exigencia del número de páginas permitido para el presente informe.



Anexo E. Transcripci

Nota: Favor escanear el código QR para acceder a documento PDF del anexo, Fuente: elaboración Propia.

Anexo F. Transcripción entrevista No. 6

Puede acceder al documento pdf de la transcripción entrevista No. 6, escaneando el siguiente código, esta medida con el fin de aprovechar al máximo las herramientas virtuales, de acuerdo con la exigencia del número de páginas permitido para el presente informe.



Anexo F. Transcripci

Nota: Favor escanear el código QR para acceder a documento PDF del anexo, Fuente: elaboración Propia.

Anexo G. Transcripción entrevista No. 7

Puede acceder al documento pdf de la transcripción entrevista No. 7, escaneando el siguiente código QR, esta medida con el fin de aprovechar al máximo las herramientas virtuales, de acuerdo con la exigencia del número de páginas permitido para el presente informe.



Anexo G. Transcripción

Nota: Favor escanear el código QR para acceder a documento PDF del anexo, Fuente: elaboración Propia.

Anexo H. Estado del arte

Puede acceder al documento pdf del estado del arte, escaneando el siguiente código QR, esta medida con el fin de aprovechar al máximo las herramientas virtuales, de acuerdo con la exigencia del número de páginas permitido para el presente informe.



Anexo H. Estado del

Nota: Favor escanear el código QR para acceder a documento PDF del anexo, Fuente: elaboración Propia.

Anexo I. Encuentro de Bordado

Puede acceder al documento pdf del encuentro de bordado, escaneando el siguiente código QR, esta medida con el fin de aprovechar al máximo las herramientas virtuales, de acuerdo con la exigencia del número de páginas permitido para el presente informe.



Anexo I. Encuentro d

Nota: Favor escanear el código QR para acceder a documento PDF del anexo, Fuente: elaboración Propia.

Anexo J. Textos híbridos historias

Puede acceder al documento pdf de los textos híbridos historias, escaneando el siguiente código QR, esta medida con el fin de aprovechar al máximo las herramientas virtuales, de acuerdo con la exigencia del número de páginas permitido para el presente informe.



Anexo J. Textos híbr

Nota: Favor escanear el código QR para acceder a documento PDF del anexo, Fuente: elaboración Propia.

Anexo K. Instrumento división de las transcripciones por temas

Puede acceder al documento pdf del Instrumento división de las transcripciones por temas, escaneando el siguiente código QR, esta medida con el fin de aprovechar al máximo las herramientas virtuales, de acuerdo con la exigencia del número de páginas permitido para el presente informe.



Anexo K. Instrumento

Nota: Favor escanear el código QR para acceder a documento PDF del anexo, Fuente: elaboración Propia.

Anexo L. Cronograma de actividades

A Continuación, se presenta el cronograma de actividades de la investigación *Un aporte a la construcción de memoria colectiva a través del archivo de bordados trans elaborados por mujeres trans del centro invisible y las periferias de la ciudad de Bogotá D.C.*

Tabla 20

Cronograma de actividades

Cronograma																													
Procesos	Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				
	Dias	19	1	2	3	4	15	14	18	20	22	25	29	5	12	19	26	9	16	23	30	1	2	3	4	1	2	3	4
Reunión con Afrodita																													
Reunión Madonna y sus divas																													
Reunión con Lx casa de Lxs Locks																													
Reunión Con Lx casa de Lxs Locks entrega y coordinación del proceso de trabajo, compromisos y actividades																													
Reunión para la visita al INPEC, acercamiento con Ana maria mujer trans que estuvo privada de la libertad 11 años																													
Primera fase: Selección de participantes, Muralla primer acercamiento aceptación de la propuesta																													
Visita mujeres privadas de la Libertad del INPEC																													
Primera fase: selección 2 participantes Yury Nasly y Lili madre trans																													
Inicio de trabajo de campo con el grupo																													
Reunión grupo A: Nasly, yomaira y Yuri																													
Reunión de grupo B																													
Reunión grupo A:																													
Reunión grupo B																													
Segunda fase : Inicio del bordado																													
1. Bordado y memoria: Dibujo y construcción de las historias de Mujeres trans que han desaparecido																													
Segunda fase: finalización de recolección de datos cualitativos																													
Terminación de bordados e historias grabadas																													
Manejo de los datos cualitativos: resultados de la investigación																													
Montaje de la Galería en el CAIDSG Zona Sur																													

Nota. Cronograma de actividades. Fuente. Elaboración propia.

Puede acceder al documento audiovisual del libro del archivo de memorias Trans versión digital, escaneando el siguiente código QR, o a través del link, https://www.canva.com/design/DAEYLsFGkLM/rNPJXp5oXaJ3NQJyMNPpuQ/watch?utm_content=DAEYLsFGkLM&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=publishsharelink ,esta medida con el fin de aprovechar al máximo las herramientas virtuales , de acuerdo con la exigencia del número de páginas permitido para el presente informe.



Libro del archivo de

Nota: Favor escanear el código QR para acceder a documento del anexo, Fuente: elaboración Propia.